Andrés Nin

LAS DICTADURAS DE NUESTRO TIEMPO

CLÁSICOS DE HISTORIA 510

ANDRÉS NIN

LAS DICTADURAS DE NUESTRO TIEMPO

Una respuesta a *Las dictaduras*, de Francisco Cambó.

Madrid 1930

https://www.marxists.org/espanol/nin/1930/dictaduras_de_nuestro_tiempo.htm

CLÁSICOS DE HISTORIA 510

ÍNDICE

Prólogo....5
Cuatro palabras preliminares....6

I. Las características de nuestra época....7

1. Los “olvidos” del Sr. Cambó....7
2. Las revueltas obreras y los movimientos de emancipación nacional y colonial....8
3. Los progresos técnicos, la racionalización, el paro forzoso y la crisis económica. Los gobiernos obreros....9
4. La concentración del capital....13
5. La “fabricación” de la opinión pública....15
6. La pretendida democratización de la riqueza....17

II. Las causas del advenimiento de las dictaduras según el señor Cambó....21

1. Dictadura fascista y dictadura proletaria....21
2. La crisis de la democracia....22
3. De la Democracia a la Dictadura....27
4. En qué países aparecen las dictaduras....30
5. La crisis del parlamentarismo y el eclecticismo del Sr. Cambó....32
6. Más consideraciones sobre la democracia....34
7. El “egoísmo materialista de nuestros días”....37

III. El Fascismo italiano....39

1. Observaciones preliminares....39
2. ¿Se puede hablar de revolución fascista?....39
3. ¿Qué es el fascismo?....40
4. Origen del fascismo italiano....41
5. Evolución del fascismo italiano....43
6. El fascismo en el poder....46
7. El porvenir del fascismo italiano....53

IV. La dictadura del proletariado en la URSS....56

1. Lenin, el marxismo y la Revolución de Octubre....56
2. Características de la dictadura del proletariado en la URSS. Democracia burguesa y democracia proletaria....58
3. Los ideales de la revolución rusa y sus realizaciones, según el Sr. Cambó....62
4. El “comunismo de guerra”....64

5. La “Nueva Política Económica” (N. E. P.)....66
6. La política agraria....69
7. El internacionalismo y la política de paz de la Unión Soviética....70
8. Las perspectivas de la revolución rusa....72

V. Las causas que, según el sr. Cambó, facilitan el advenimiento de las dictaduras....74

1. ¿Es cierto que las dictaduras se instauran fácilmente?....74
2. El retraimiento de la actividad pública....75
3. La demagogia y las dictaduras....77

VI. La defensa subrepticia de las dictaduras....80

1. La dictadura como remedio heroico....80
2. Las ventajas y los inconvenientes de una “buena dictadura”, según el Sr. Cambó....82
3. La sustitución de las dictaduras....84
4. El orden capitalista por encima de todo....86

Prólogo

Las tesis fundamentales sostenidas en esta obra se han visto plenamente confirmadas por los acontecimientos desarrollados en nuestro país después de la publicación de la misma en catalán[1]. El fracaso de la dictadura militar ha agravado —como lo preveíamos— la crisis del régimen, acelerado el proceso revolucionario y puesto en evidencia el papel reaccionario de la burguesía contemporánea.

La dictadura de Primo de Rivera cayó porque se mostró incapaz de realizar las tareas que le habían sido confiadas. La crisis sigue sin resolver, y el remedio no se halla ni en la dictadura descarada —que ha fracasado estrepitosamente—, ni en la dictadura encubierta disfrazada con los oropeles de la democracia. España no ha realizado todavía la revolución democrática, pero ésta no será en nuestro país, como lo ha sido en el siglo XIX en los países capitalistas avanzados, obra de la burguesía. Ésta, aterrorizada por el ejemplo de Rusia, temerosa de perder sus privilegios en el huracán revolucionario, se arroja en brazos de los elementos feudales del país y se convierte en una fuerza netamente contrarrevolucionaria. Las declaraciones monárquicas de la Lliga Regionalista, el partido de la gran burguesía catalana, son, en este sentido, extremadamente sintomáticas.

La misión de efectuar la revolución democrática corresponderá al proletariado, apoyado por las masas campesinas y pequeño-burguesas, incapaces, por la situación que ocupan en el régimen económico burgués, de desempeñar un papel histórico independiente y decisivo. Desgraciadamente, la clase obrera española, dividida, desorganizada, carente de un partido revolucionario poderoso, de cuadros capacitados y de una orientación firme, se encuentra en la trágica situación de no poder aprovecharse de las circunstancias excepcionalmente favorables que se le ofrecen. Esto retrasará por algún tiempo el desenlace inevitable, pero no lo aplazará indefinidamente. La crisis profunda por que atraviesa España no hallará, no puede hallar una solución en el marco del régimen burgués. El proletariado, que en los períodos tormentosos y revolucionarios avanza con prodigiosa rapidez, se irá preparando y capacitando, en el fuego de la lucha, para los combates decisivos, y después de vencer a las fuerzas burgueso-feudales coaligadas destruyendo la dictadura, descarada o encubierta, de las minorías explotadoras, instaurará el poder del trabajo y, con él, la verdadera democracia, puesto que será el poder ejercido por la inmensa mayoría de la población.

La rapidez de este proceso depende de la medida en que la clase obrera vaya tomando conciencia de la misión histórica que le incumbe y se percate de la necesidad de emanciparse de las ilusiones democrático-burguesas y de actuar, en las luchas inminentes, con plena independencia política. Las circunstancias son duras y difíciles, pero las posibilidades, inmensas. Sólo la acción enérgica y revolucionaria del proletariado, apoyado por las masas pequeño-burguesas de la ciudad y el campo, puede salvar al país. O la revolución proletaria, y con ella el orden, o un período caótico de convulsiones y de desastre económico: he aquí el dilema que se ofrece a nuestro país.

Andrés Nin

Barcelona, 16 de octubre de 1930.

1 También en 1930.

Cuatro palabras preliminares

El mérito principal del libro del Sr. Cambó *Las Dictaduras* consiste en que, en el ambiente localista y de bajo vuelo de la vida intelectual de nuestro país, suscita los problemas más vivos planteados en todos los países bien orientados. En este sentido debemos felicitarnos de su aparición y desear que el ejemplo de su autor halle imitadores.

Tres motivos principales nos han movido a escribir estas páginas en respuesta al libro del Sr. Cambó: primero, el deseo de contribuir a la aireación de la casa abriendo las ventanas que dan al mundo; segundo, oponer al punta de vista de uno de los hombres más representativos de nuestra burguesía el punto de vista del sector más avanzado del proletariado; tercero, demostrar que la idea fundamental del Sr. Cambó consiste en asegurar, en una u otra forma, la dictadura de la clase capitalista.

Hubiera sido preferible escribir esta réplica inmediatamente después de la publicación de *Las Dictaduras*, y lo habríamos hecho si el libro del Sr. Cambó no hubiese llegado tan tarde a nuestras manos. En aquellos momentos, la campaña periodística suscitada en torno al libro y el hecho de que su aparición hubiese coincidido, si no yerro, con el Día del Libro, habría dado un interés más vivo y más candente a los problemas que en él se tratan. Tienen éstos, no obstante, un valor tan actual, y han de tenerlo durante tanto tiempo, que no creemos que estas páginas lleguen a deshora. Si su aparición despierta el interés por las cuestiones que en ellas se examinan, contribuye a esclarecerlas y provoca nuevas intervenciones en el debate, no consideraremos perdida nuestra labor.

Andrés Nin
Moscú, marzo 1930.

I.
Las características de nuestra época

1. Los "olvidos" del Sr. Cambó

La experiencia ha demostrado que el método más eficaz para analizar los fenómenos sociales consiste en partir de lo general o abstracto para llegar a lo particular o concreto. Acertadamente ha optado el Sr. Cambó por este método, y por esta razón abre su libro con un prefacio destinado a perfilar el relieve de la época excepcional en que vivimos, de transformaciones profundas que, según sus propias palabras, afectan "a las colectividades y a los individuos, a la vida económica y a la espiritual, a la política y a la familia, y a la manera de obrar, de pensar y hasta de sentir" (pág. 5). Pero el Sr. Cambó logra menos fortuna cuando intenta definir los rasgos característicos de nuestra época, que, según él: son los siguientes:

1.° Desarrollo y perfeccionamiento de los inventos de las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX.

2.° Intensificación de las fuentes productoras y de la capacidad consumidora.

3.° Concentración industrial, pero no en el sentido previsto por K. Marx.

4.° Solidaridad mundial en materia monetaria y bursátil.

5.° Instauración en Rusia del comunismo integral y su aparatoso fracaso; pero, también en el mismo país, consolidación de algunas realizaciones de socialismo de Estado.

6.° Copia de soluciones del bolchevismo ruso en los países de dictadura burguesa o militar.

7.° Creación por las masas obreras, que un día estuvieron encuadradas en los partidos burgueses, y después de haber adoptado una orientación antipolítica, de organizaciones obreras que llegan al poder o ejercen influencia directa.

8.° Acentuación de las personalidades nacionales que están, hoy más que nunca, en el primer plano de los problemas políticos y de las luchas económicas.

9.° Aparición en el arte de formas y soluciones de gran simplicidad.

10. Progresos inmensos del automovilismo.

11. Extensión del telégrafo y del teléfono.

12. Concentración de la prensa en manos de un particular o de una empresa.

13. Progresos, por una parte, del materialismo grosero y, por otra, de la religiosidad entre las clases selectas.

14. Tendencia en toda Europa, y en los países más europeizados de Asia y África, a favor de los gobiernos de autoridad.

El Sr. Cambó ha captado sagazmente algunos de los rasgos característicos de nuestra época. Pero, aparte de que el cuadro por él trazado dista de ser completo, su defecto esencial consiste en el predominio de los rasgos exteriores en perjuicio del análisis de las fuerzas y de los intereses motores de la época en que vivimos.

Nuestro autor, que tan minuciosamente cataloga las características de nuestra época, sin olvidarse de las relativamente secundarias, como, por ejemplo, los progresos del cinema, no dice ni una palabra sobre hechos esenciales y decisivos, o alude a ellos de pasada.

Enumeraremos mas importantes:

1.° Los levantamientos proletarios en Europa.

2.° La supervivencia de los problemas nacionales en Europa, después de la victoria de los países "defensores de las pequeñas nacionalidades" en la guerra 1914-1918.

3.° Los movimientos de emancipación de los países coloniales y dependientes.

4.° Las contradicciones entre los diversos países imperialistas, y señaladamente la pérdida de la hegemonía mundial de Inglaterra y, como consecuencia inmediata, el antagonismo con los Estados Unidos.

5.° El paro forzoso y la ofensiva de la clase capitalista contra las conquistas del proletariado.

6.° La racionalización de la industria.

2. Las revueltas obreras y los movimientos de emancipación nacional y colonial

Al abrir la crisis del capitalismo, la guerra de 1914-1918 determinó la iniciación de una época revolucionaria que no se ha cerrado todavía y que no se cerrará más que con la transformación radical del actual sistema de producción. La primera explosión se produjo en Rusia y el incendio se propagó rápidamente a toda Europa. En 1918, revoluciones austríaca y alemana, que hundieron dos imperios, y revolución obrera en Finlandia; en 1919, insurrección espartaquista en Berlín y proclamación de la república soviética en Hungría y en Baviera; en 1920, en Italia, ocupación de las fábricas por los obreros; en 1921, insurrección proletaria en la Alemania central; en 1923, insurrección en Bulgaria y crisis revolucionaria en Alemania; en 1924, insurrección obrera en Estonia; en 1926, huelga general en Inglaterra; en 1927, insurrección en Viena. Y citamos únicamente los acaecimientos más importantes. Durante todos estos años, y en casi todos los países, el movimiento obrero alcanzó proporciones amenazadoras para la burguesía. Los grandes conflictos sociales de 1929 en Alemania, Francia, Polonia, Checoslovaquia, Estados Unidos, por no citar más que los más acentuados, demuestran que el movimiento obrero es más vigoroso que nunca y que, en definitiva, es el que puede pronunciar la última palabra.

El Sr. Cambó no se ha dado cuenta de estos acontecimientos. Más sorprendente es todavía que haya pasado inadvertido para el caudillo de un partido nacionalista uno de los hechos más característicos de nuestro tiempo: los movimientos de emancipación nacional y colonial.

Desde la gran guerra la lucha de los pueblos coloniales y semicoloniales por su independencia ha logrado grandiosas proporciones. El año 1920 vio triunfar en Turquía la revolución nacional burguesa. En 1921 y 1925 se registraron las insurrecciones de Marruecos y de Siria. En Asia, centenares de miles de hombres sometidos a explotación y opresión inicuas se han alzado denodadamente en China, en Corea, en Indonesia, en la India contra el imperialismo, y lo han hecho vacilar. Las gestas heroicas de Sandino en Nicaragua han prestado vigoroso impulso a la lucha de los pueblos de la América Latina contra el imperialismo de los Estados Unidos.

Y el Sr. Cambó considera los progresos del cinematógrafo como un rasgo característico de nuestra época, más digno de ser consignado que estas luchas heroicas de la mayoría de la humanidad contra un puñado de magnates del capital financiero internacional.

Pero el autor de *Las Dictaduras* no sólo no advierte, o no quiere advertir, los grandes acontecimientos que tienen por escenario las lejanas tierras de Asia, África o América, sino que tampoco señala que en la misma Europa el problema de las nacionalidades, después de la "guerra de liberación" de 1914-1918, sigue más vivo que nunca.

La paz de Versalles ha convertido Europa en un palenque de opresión nacional. La guerra no sólo no ha resuelto el problema, sino que lo ha envenenado. Ha muerto Austria-Hungría, el famoso "mosaico de naciones", pero han nacido otros. Los nuevos Estados plurinacionales (Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia) se han convertido en otras tantas cárceles de pueblos. Las pequeñas naciones "liberadas" del Báltico son un triste instrumento en manos del imperialismo. En lugar de una Europa constituida por la unión voluntaria de los pueblos libres (lo cual es una utopía

en régimen capitalista) nos encontramos con una Europa balcanizada, desmenuzada, con Estados opresores y Estados vasallos, separados por barreras geográficas y arancelarias, sin las precisas condiciones para una existencia independiente. “El imperialismo —afirma el escritor ruso Safarov — no puede engullirse Europa, y la despedaza.” Una centralización económica y política realizada desde arriba, como fue la de Bismarck en Alemania, hoy es imposible. La centralización económica europea solamente es posible por la unión federativa libre, voluntaria, de los pueblos. Esto comporta en la época actual la entrada en escena de las grandes masas proletarias y campesinas. Y a esto le tiene miedo la burguesía. Si la unión democrática de Europa fue un peligro para la reacción feudal, ahora las grandes masas obreras lo son para el capitalismo imperialista.

La omisión de estos dos importantísimos factores, el movimiento de emancipación del proletariado y los movimientos de emancipación coloniales y nacionales, despoja de todo valor al esquema del Sr. Cambó. A los hombres de hoy —según dice éste en el prefacio de su libro— “nos acontece como a los viajeros de un tren, que difícilmente se dan cuenta de la velocidad con que caminan; lo que siempre sucedió a los que han vivido en un período revolucionario y hasta a los que en él han participado; que no mesuran la extensión y trascendencia del cambio” (págs. 5 y 6). El autor de *Las Dictaduras* podría ser incurso en esa categoría de viajeros si no creyésemos, como creemos, que pertenece a la de los que no quieren darse cuenta de la velocidad a que camina. Su interés de clase le hace cerrar los ojos ante los acontecimientos más considerables de estos últimos años y que ofrecen la particularidad, harto ingrata para él, de haber conmovido las bases del orden social que él defiende.

3. Los progresos técnicos, la racionalización, el paro forzoso y la crisis económica. Los gobiernos obreros

Subraya el Sr. Cambó los progresos de la técnica como uno de los hechos característicos de nuestra época, como una de las causas de “la gran revolución de nuestro tiempo”. “Y no es —añade — que se hayan producido inventos y descubrimientos de los que modifican el modo de vivir de los hombres y de los pueblos. No; hemos visto desenvolverse y perfeccionarse los inventos que caracterizan los últimos años del siglo XIX, pero no hubo ningún otro nuevo” (pág. 5).

Esto es cierto, pero no constituye una particularidad característica del tiempo en que vivimos. En general, todas las grandes revoluciones industriales no han sido producidas por nuevos inventos, sino por el perfeccionamiento de los anteriores. La máquina Watt, para utilizar un ejemplo típico, no fue el primer motor a vapor, sino el perfeccionamiento de los aparatos Ranin y de la máquina Newcommen, inventada cien años antes, pero que no se aplicaba más que para la extracción del agua de las minas. Tanto esta máquina como la de Watt no eran otra cosa que la aplicación de una serie de descubrimientos físicos de los siglos XVI y XVII genialmente combinados y que, gracias al desarrollo de las máquinas en la producción, hallaron modo de ser utilizados. Treinta y ocho años después del descubrimiento de Watt, Fulton aplica el vapor a la navegación; de modo semejante, veintitrés años más tarde, Stephenson lo aplica a la locomotora.

En realidad, la causa de la revolución industrial no fue la máquina de Watt, sino la evolución de la producción mecánica que venía a sustituir el instrumental empleado por el obrero. Estos inventos y sus perfeccionamientos posteriores provocaron un colosal desarrollo de las fuerzas productoras y que era harto mezquino mientras la industria dependía de fuentes de energía limitada, tales como los organismos vivos y los elementos naturales (el viento, el movimiento del agua).

Las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX, conocidos como el período de la revolución industrial, puede decirse que son un juego de niños comparados con la transformación profunda experimentada por la técnica durante el primer cuarto del siglo actual. En realidad, esta transformación se reduce a un perfeccionamiento de los inventos anteriores o a la aplicación a la industria en gran escala de las ciencias físicas, químicas y naturales. Y no puede afirmarse, como

hace el Sr. Cambó, que se trata de descubrimientos que no modifican la manera de vivir de los hombres y de los pueblos. Las aplicaciones del petróleo o la electricidad, los inmensos progresos de la industria química, el moderno sistema de organización del trabajo, están transformando ante nuestros ojos el mundo y ahíncan su huella en la totalidad de la vida social. Y no hablemos ya de las modificaciones esenciales producidas en la vida económica, política y social de las colonias por los progresos de la industrialización (otro de los “olvidos” del Sr. Cambó) y gracias a los cuales han logrado estas últimas en pocos años un desarrollo de las fuerzas productivas que a los países capitalistas les ha costado siglos alcanzar.

La revolución en los transportes y las comunicaciones, señalada con justicia por el autor de *Las Dictaduras* como una de las características del tiempo actual, ha sido una consecuencia directa de la revolución en la industria, porque en sus formas anteriores habrían sido incapaces de servir el desarrollo creciente de las fuerzas productoras, no habrían correspondido a una época de extensión inmensa del mercado mundial, de rapidez vertiginosa en la producción, y en la cual los ferrocarriles, el telégrafo, el teléfono, el automóvil y, cada día más, la aviación, juegan un papel de primera categoría. Es evidente que en una época como la nuestra los medios de comunicación y transporte no podían ser los mismos de las épocas caracterizadas por la pequeña agricultura e incluso por la producción manufacturera.

Y, estimulado por la competencia, por la necesidad de rebajar el precio de coste y conquistar nuevos mercados, el progreso de la técnica moderna es incesante. Actualmente, por ejemplo, se da el caso, como hemos visto en los Estados Unidos, de que fábricas nuevamente edificadas resultan ya envejecidas antes de terminar su construcción, a pesar del grado de perfección a que ha llegado en América la industria de la edificación. En la actual sociedad capitalista no es posible el estancamiento técnico. “La industria moderna —dice Marx[2]— no considera nunca definitiva la forma existente de los procesos de producción. Por eso su base técnica es revolucionaria, mientras en todas las formas anteriores de producción la base era sustancialmente conservadora.”

En los progresos de la técnica radica una de las causas, olvidada también por el Sr. Cambó, de las contradicciones internas del sistema capitalista.

Durante estos últimos años hemos asistido a un proceso de estabilización relativa del capitalismo, fuertemente sacudido por la crisis de la postguerra. En 1928-1929 todos los países importantes, con excepción de Inglaterra, sobrepasaron el nivel de producción anterior a la guerra. Este período de relativa prosperidad y de “florecimiento” en los Estados Unidos hizo creer en una estabilización del capitalismo para un período de algunas décadas, no sólo a la burguesía, sino también al socialismo reformista y a ciertos elementos oportunistas de los partidos afiliados al comunismo. El desastre bursátil de los Estados Unidos, que ha sido un síntoma de la crisis económica iniciada, ha destruido todas las ilusiones. Sus consecuencias se han dejado sentir en todos los países —con lo que se ha puesto de relieve el lazo que ata la economía de todos los pueblos—, y hoy notamos en todas partes, lo mismo en Europa que en América y en los países asiáticos y coloniales, los síntomas de una crisis mundial inminente.

La explicación de la crisis debe buscarse en los grandes progresos de la técnica. Durante estos últimos años el capitalismo, gracias a los progresos aludidos, a la intensificación del trabajo, a la prolongación de la jornada, a la aplicación de la racionalización en gran escala, ha aumentado de modo considerable su producción, sin que variase sensiblemente el número de obreros ocupados en la industria, que incluso se ha reducido. Todas estas circunstancias han permitido al capitalismo alcanzar importantes resultados, manteniendo los salarios a un mismo nivel y hasta rebajándolos.

Pero estos indiscutibles progresos del capitalismo tienen también su aspecto negativo.

La racionalización de la industria ha producido una transformación radicalísima en la estructura social de la clase obrera. Las máquinas perfeccionadas, la aplicación del “conveyer” reducen a operaciones tan simples todo el proceso de la producción, que la mano de obra

2 *El Capital*, vol. 1.

cualificada, cuyo papel era antaño tan importante, puede ser sustituida por la mano de obra no cualificada, por el trabajo de las mujeres y de los jóvenes. Si esta circunstancia permite al capitalismo pagar salarios más bajos, a consecuencia de la eliminación de la mano de obra cualificada, lo priva, por otra parte, de una de las bases más sólidas en que se apoyaba en su lucha contra el movimiento proletario: la aristocracia obrera.

Otro de los aspectos negativos de la racionalización estriba en que las grandes fábricas modernas trabajan directamente para el mercado. Ford, por ejemplo, ni siquiera tiene depósitos para su producción. Como dicen los americanos, el producto va directamente "de las manos a la boca". Esto precipita la crisis, porque no trabajando para la reserva, se produce la inmediata elevación del precio de coste, la pérdida de todas las ventajas de la producción en masa, el aumento de los sin trabajo.

Los progresos de la industria en las colonias reducen considerablemente los mercados exteriores de la industria de las metrópolis, creándoles así una situación difícil.

Finalmente, todas estas circunstancias agravan el problema del paro forzoso, una de las características más acusadas del capitalismo de nuestros días, y que por un fenómeno amnésico inexplicable no ha sido citado por el señor Cambó.

Por su excepcional importancia, creemos necesario dedicar a esta cuestión una atención especial.

El paro forzoso es un fenómeno normal del sistema capitalista. La existencia de un "ejército industrial de reserva" —según la expresión de Marx— constituye para el capitalismo una necesidad vital. Para poder disponer en cada momento de la cantidad de mano de obra que le convenga, el capital tiene necesidad de contar constantemente con una reserva considerable de obreros sin trabajo. "El ejército de reserva —dice Rosa Luxemburg— cumple dos funciones para el capital: en primer lugar, suministra mano de obra en los momentos súbitos de favorable coyuntura, y, en segundo lugar, por medio de la competencia de los obreros sin trabajo, ejerce una presión constante sobre los obreros que trabajan en el sentido de la disminución de sus salarios hasta el mínimo."[3] "Cuanto más considerables son la riqueza social, el capital funcional y la masa obrera ocupada por este capital, más considerable es el número de los sin trabajo, el ejército de reserva. Cuanto más numeroso es el ejército de reserva en relación con los obreros ocupados, más numerosa es la categoría inferior caracterizada por la miseria, el pauperismo y la criminalidad. Paralelamente al capital y a la riqueza crece, por consiguiente, de una manera inevitable, el número de los sin trabajo y que no perciben jornal alguno y, por tanto, la categoría del *lumpenproletariado* de los mendigos oficiales." "Esta —dice Marx— es la ley absoluta, general de la evolución capitalista."[4]

El desarrollo capitalista y el paro forzoso son inseparables. Este toma ya en Inglaterra y en Francia un carácter de masa a finales del siglo XIX y en Alemania a mediados del mismo siglo. Pero después de la guerra imperialista de 1914-1918 el paro forzoso, como consecuencia de la crisis general del capitalismo, adquiere proporciones colosales, como lo demuestran los datos que reproducimos seguidamente:

En Inglaterra, antes de 1914, el "ejército de reserva" oscilaba en tiempo normal entre 150.000 y 200.000 hombres. El año 1908, que fue el de la crisis máxima en el período anterior a la guerra, el número de los sin trabajo no pasó de 800.000. Desde 1921 hasta la fecha oscila constantemente entre 1.500.000 y 2.200.000.

3 *Introducción a la Economía Política* (edición rusa de 1926), página 365.

4 Rosa Luxemburg. *Obra citada*, pág. 367.

En Alemania el paro forzoso tiene un carácter crónico desde 1923 (182.955 obreros sin trabajo en 1922; 1.304.973 en 1923; 1.464.000 en 1926[5]; 4.120.000 el 23 de febrero de 1930). Antes de la guerra imperialista el número de los obreros sin trabajo era, por término medio, de 200.000.

En los Estados Unidos la reserva de la mano de obra ha sido siempre muy considerable (750.000 hombres por término medio) aun en los períodos de prosperidad. Según la oficina del Trabajo del Gobierno federal, los sin trabajo eran, en 1925, 1.874.000, y en 1927, según el economista Coren, llegaban a 3.500.000, y según la oficina de la Coyuntura de Brucksmire, a 2.632.000. Todo permite asegurar que, en la actualidad, esta cifra ha llegado muy cerca de los 6.000.000[6] y seguirá aumentando indudablemente a consecuencia de la crisis económica iniciada y de la cual el crack de la bolsa de Nueva York no ha sido más que la primera externa manifestación.

En Austria, el número de obreros en paro forzoso, que en 1921 era de 16.713, es actualmente de 500.000, según las estadísticas oficiales. Pero como estos datos se refieren sólo a los sin trabajo que reciben subsidio, hay que añadir a esta cifra de 40 a 50.000 obreros sin trabajo no registrados.

En Polonia la reserva de la mano de obra, que antes de la guerra era de 30.000 a 40.000 hombres, es ahora de más de 400.000.

En Italia pasa de 1.000.000 el número de obreros sin trabajo; en Checoslovaquia, de 400.000; en Hungría, de 300.000; en Bulgaria, de 200.000; en Rumania y Yugoslavia, de otros tantos; en Grecia, de 100.000; en Méjico, de 500.000; en América del Sur, de 1.000.000; en Australia, de 200.000, y en el Japón, de 1.000.000.

El único país capitalista de importancia que, por su situación económica relativamente próspera, no ha conocido aún el paro forzoso en proporciones considerables, es Francia. Pero la crisis, iniciada ya (la industria pesada reduce la producción; el balance del comercio interior, activo hasta 1927, es ahora pasivo; la crisis agrícola adquiere carácter crónico), es inevitable, y, muy probablemente, Francia dejará muy pronto de ser una excepción en lo que al paro forzoso se refiere.

La crisis económica mundial, cuyos síntomas se advierten ya en todos los países, agravará el problema, y el ejército de reserva alcanzará proporciones aún más imponentes. El paro forzoso, así como las circunstancias a que hemos aludido antes y que son una consecuencia de los progresos técnicos y de la racionalización, determinan una disminución de la capacidad de consumo de una gran parte de la población —y no únicamente de la obrera, pues el desastre bursátil ha perjudicado a una masa inmensa de elementos de la pequeña burguesía— y, por tanto, una reducción de los mercados interiores.

Por estas razones resulta completamente falsa la tesis del Sr. Cambó, según la cual “asistimos a una formidable intensificación de las fuentes productoras y de la capacidad consumidora” (pág. 6). En régimen capitalista la industria produce no para satisfacer las necesidades humanas, sino para el mercado, y el exceso de producción no significa que ésta sea superior a estas necesidades, sino a la demanda del mercado, subordinada a las oscilaciones de la capacidad adquisitiva de la población.[7] Mengua esta capacidad, y esto es lo que intensificará todavía más la lucha por los mercados, por la exportación de capitales, por la conquista de nuevas zonas de influencia, la lucha arancelaria, y, en fin de cuentas, provocará nuevas guerras imperialistas que, como hace notar el economista ruso M. Rubinstein[8], constituyen, si otra cosa no, un medio de colocar millones de toneladas de hierro, de acero y de artículos textiles.

5 Estos datos se refieren exclusivamente a los obreros absolutamente faltos de trabajo. Hay que tener en cuenta que, aparte de éstos, hay un número considerable que no trabajan toda la semana (497.711 en 1922, 1.691.309 en 1923, 249.628 en 1926; no tenemos los datos correspondientes a 1929).

6 En los Estados Unidos no existen datos oficiales acerca del paro forzoso.

7 He aquí lo que sobre este punto dice un economista burgués alemán: “Un aparato de producción que aumenta y mejora constantemente perdería su sentido económico y sería estéril si no pudiese funcionar para cubrir la demanda. Esta demanda sólo puede ser proporcionada por la capacidad adquisitiva creciente de las masas... Sin el aumento constante de la capacidad adquisitiva de las masas es imposible un desarrollo pujante de la industria.” (Félix Pinner, en el *Berliner Tageblatt* del 9 de junio de 1928.)

En una situación como la que acabamos de describir, el capitalismo tiene necesidad de intensificar la opresión económica y política de la clase obrera. Los partidos socialistas y los sindicatos reformistas, con su política de "paz en la industria", de colaboración de clases y de "democracia industrial", serán sus mejores auxiliares, el instrumento de que se servirá, y de que se sirve ya, para intentar salir de la crisis a espaldas del proletariado. Esta es la verdadera significación del "gobierno obrero" inglés y del gobierno de coalición de Alemania.

El autor de *Las Dictaduras* dedica a esta cuestión unas líneas breves, plagadas de inexactitudes. Después de consignar el fracaso del comunismo en Rusia y el resultado excelente de algunas realizaciones del socialismo de Estado, y la copia (!) de las soluciones del bolchevismo (!!) por los países de dictadura burguesa y militar,[9] dice: "Y al lado de la experiencia rusa, al lado de las experiencias particularmente similares (!) de los países de régimen dictatorial, observamos cómo las masas obreras, que un día estuvieron encuadradas dentro de los partidos burgueses, después de haber tomado una dirección antipolítica, crean hoy organizaciones políticas obreristas y llegan al poder o influyen en él directamente" (pág. 10).

Hemos precisado ya el carácter y la significación de los "gobiernos obreros" en el período actual. Réstanos únicamente evidenciar la sorprendente ignorancia del Sr. Cambó en lo que se refiere a los hechos más elementales y universalmente conocidos de la historia del movimiento obrero y que un burgués inteligente no tiene derecho a ignorar. Las dos experiencias más características de gobierno obrero se han realizado en Inglaterra y en Alemania. Tanto en uno como en otro país las grandes masas obreras hace ya docenas de años que no están encuadradas en los partidos burgueses; ya desde hace tiempo cuentan con organizaciones políticas propias[10] y no han seguido nunca una orientación antipolítica. El apoliticismo de las masas trabajadoras ha sido un fenómeno absolutamente característico de los países latinos, y de modo especial de Cataluña y de la América Latina. En Francia y en Italia, a pesar de la influencia ejercida por el anarcosindicalismo en el movimiento obrero, las masas proletarias han tomado siempre, en su gran mayoría, una participación activa en la vida política.

En Alemania, el movimiento socialista se inicia hacia el año 30 del siglo pasado. El partido socialdemócrata, resultado de la fusión del Partido Obrero Socialdemócrata de Bebel y Wilhelm Liebknecht y de la "Alianza General Obrera" de Lassalle, fue fundado en 1875.

4. La concentración del capital

El autor de *Las Dictaduras* señala con justicia, como uno de los hechos económicos característicos de nuestra época, la concentración industrial, "es decir, la fusión, agrupamiento o inteligencia de todos los productores de un mismo artículo; unas veces dentro de las fronteras de un solo país, otras extendiéndose a diferentes países" (págs. 7 y 8).

El Sr. Cambó, que tiene fama de inteligente en materias económicas, y que según Rovira i Virgili[11] es un político que siente "inclinación a estudiar y conocer de primera mano los problemas del mundo", revela en esas líneas una inconcebible ignorancia de hechos elementales conocidos por todo hombre de mediana cultura.

8 "La crisis económica mundial inminente y la misión de la clase obrera", en la revista *La Internacional Roja*, que se publica en ruso, en alemán, en francés, en inglés y en castellano, del mes de enero de 1930.

9 En otro lugar de este libro analizamos detalladamente el punto de vista del Sr. Cambó sobre la revolución rusa y sus realizaciones.

10 En Inglaterra la primera organización política obrera (la Federación Socialdemócrata) fue fundada el año 1881. La primera candidatura obrera parlamentaria fue presentada por el partido obrero, independientemente de las otras fuerzas políticas, en 1900.

11 *Els polítics catalans*. Barcelona, 1929; pág. 155.

Señalemos, en primer lugar, un error terminológico. Uno de los hechos más característicos de nuestro tiempo no es la "concentración de la industria", sino la concentración del capital. El proceso de concentración no se efectúa únicamente en la industria, sino que abarca la industria, el comercio y la banca. La época actual es la del capital financiero (fusión del capital industrial con el capital bancario) y se caracteriza por la dominación ejercida por asociaciones de capitalistas monopolizadoras.

Según Lenin[12] los rasgos más característicos del imperialismo son los siguientes: 1) concentración de la producción y el capital en forma de monopolios cuya acción es decisiva en la vida económica; 2) fusión del capital bancario y el capital industrial; 3) alianzas internacionales políticas del capitalismo con objeto de repartirse el mundo, etc.

Tan lejos como la tierra del cielo se halla este análisis, estrictamente objetivo, de la concepción mezquina y errónea del Sr. Cambó, que no es compartida por ningún economista burgués inteligente. Cuando el autor de *Las Dictaduras* intenta definir la concentración capitalista, no puede mostrarse más desafortunado. ¿Puede afirmarse que la concentración es "la fusión, agrupación o inteligencia de todos los productores de un mismo artículo", cuando lo que vemos en todos los países es la fusión en una sola organización potente de las ramas más heterogéneas?

El proceso de concentración se desenvolvía ya antes de 1914; pero después de la guerra adquiere proporciones realmente inmensas, como consecuencia del hecho de que, durante la conflagración de los imperialismos, el capital absorbió una gran parte de los impuestos, concentró los medios de producción, las materias primas, en sus manos y acumuló beneficios fabulosos.

Antes de la guerra las formas de concentración más corrientes eran el sindicato y el cartel. En la actualidad adquieren una importancia cada día más considerable los trusts y los *konzerns* (consorcios). El sindicato persigue como finalidad esencial la venta de los productos de empresas diversas y, a veces, la adquisición en común de las materias primas y de los combustibles. Una de las formas superiores de sindicato es el *pool*, que tiene una caja común a la cual van a parar todos los beneficios, que se reparten después en una proporción determinada, fijada en relación con la participación en la producción.

El cartel es la unión de diversas empresas de una determinada rama de la industria y el establecimiento de precios monopolistas elevados.

El trust es la fusión de una o varias ramas de la industria. Mientras en el sindicato y en el cartel las empresas conservan su personalidad y su independencia, en el trust las pierden por completo y están subordinadas a un comité central, formado a menudo por personas que no tienen participación directa en la producción. Los trusts tienen tendencia a cerrar inmediatamente las fábricas de poco rendimiento, fijan los salarios, la jornada de trabajo.

Finalmente, la forma superior de concentración es el *konzern* —la concentración "vertical", como suele llamarse—, desde en el cual se agrupan las empresas más heterogéneas, desde la materia prima hasta la producción de los artículos y su venta.

El lector sabrá perdonamos si la ignorancia del señor Cambó nos obliga a definir nociones universalmente conocidas y nos permitirá que, con ayuda de algunos ejemplos, no menos conocidos, demostremos el error del *leader* regionalista al afirmar que la concentración es "la fusión, agrupamiento o inteligencia de todos los productores de un mismo artículo".

En Alemania, el famoso *konzern* Stinnes comprendía las minas de hierro y carbón, la industria pesada, la industria de transformación, la electricidad, el transporte, etc. Según los datos oficiales de la "Unternehmer Tasschebuch", en 1922 el mencionado *konzern* contaba con 308 fábricas, 208 minas de carbón, 65 de hierro, 285 establecimientos de electricidad, 160 bancos, sociedades

12 *El imperialismo, etapa superior del capitalismo*. Esta obra, escrita antes de la guerra, es una de las producciones fundamentales del gran revolucionario ruso. Su lectura, así como la de *El capital financiero*, de Hilferding, es indispensable para todos los que quieran conocer a fondo esta cuestión.

comerciales y oficinas, 129 establecimientos diversos; en total, 1.358 entidades. Además, Stinnes era un gran capitalista agrario, contaba con bancos hipotecarios, etc.

La Compañía General de Electricidad (A. E. G.) reúne cerca de 200 establecimientos industriales, mineros, de transporte, bancarios, comerciales y agrícolas. Los otros *konzerns* (Thyssen, Krupp, Hamburg-Amerika Linie, Wolf, etc., etc.) ofrecen este mismo complejo carácter.

En Inglaterra, "Trust Baldwin Ldt." del acero agrupa minas de carbón, fábricas de semifabricados, transportes, establecimientos de comercio. El trust Vickers reúne fábricas de construcción de maquinaria, electrotécnica, de vagones, transportes, etc. El trust "Armstrong Whiwort and C.°", fusiona minas de hierro y carbón, aviación, fábricas de papel, electricidad, porcelana. La "Lever Brothers Ldt." agrupa fábricas de jabón, de glicerina, de maquinaria, de construcción naval, minas, edificaciones, bancos, etc.

En Francia, Schneider reúne en sus manos el carbón y el hierro, la industria metalúrgica, la construcción de maquinaria, centrales eléctricas, explotaciones agrícolas, bancos, etc. El "Comité des Forges" une 7.000 firmas de la industria minera, metalúrgica y eléctrica.

En los Estados Unidos, que es el país clásico de la concentración, no hay ramo de la producción que no cuente con su trust. El trust de Morgan ("United States Steel Corporation") comprende establecimientos de metalurgia, minas de hierro, compañías navieras y ferroviarias, explotaciones de petróleo, maquinaria, cemento, etc. El trust de Rockefeller "Standard Oil" posee, además de las explotaciones de petróleo, centenares de trasatlánticos, fábricas de gas y de electricidad y explota el cobre, el cemento, el zinc, el plomo, los servicios de comunicaciones, etc. Ford, además de la fabricación de automóviles, dispone de minas de hierro y de carbón, de centrales eléctricas, de ferrocarriles, de vapores, de abonos químicos.

En el Japón, el *konzern* "Mitsubishi Joint Stock C.°" posee minas, fábricas metalúrgicas y de electricidad, sociedades de seguros, fábricas de azúcar, de cerveza, de vidrio, establecimientos bancarios, etc. El "Mitsui Trust C.°" agrupa fábricas de azúcar y metalúrgicas, centrales de electricidad, almacenes de venta al detall, el comercio de la seda, etc.

Como no nos hemos propuesto realizar un estudio completo del proceso de concentración en el período del capital financiero, nos hemos limitado a citar algunos ejemplos típicos, rindiendo así tributo a la devoción de los hechos que es característica del Sr. Cambó. Un estudio más minucioso nos obligaría a tratar de los lazos existentes entre diversos trusts en el interior de cada país, del sistema complejo de "participación" de unos trusts en otros, de la internacionalización del capital, etc.

5. La "fabricación" de la opinión pública

El hecho de que el Sr. Cambó aluda en su libro a los progresos del telégrafo, del teléfono sin hilos, del cinematógrafo, y a la aparición de grandes empresas periodísticas, nos obliga a dedicar unas líneas a un interesante aspecto de la concentración del capital que podemos calificar de *fabricación de la opinión pública* o de *concentración de la producción espiritual*.

En este sentido ocupa la prensa lugar preeminente. El gran capital, con la ayuda de formidables trusts y consorcios, subordina la prensa a sus intereses, ejerce el monopolio de la opinión pública y diariamente distribuye sus venenos en millones de ejemplares. Y sucede esto en todos los países capitalistas de importancia, y más particularmente en los más democráticos, los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

En la gran república americana, más de 17.000 periódicos están bajo la dependencia directa y absoluta de los trusts capitalistas. La concentración abarca no sólo la impresión de los periódicos, sino también la fabricación de papel, los servicios telegráficos y, en ocasiones, hasta los bosques

que suministran la materia prima. Los dos trusts editoriales más importantes son la "Associated Press" y el "Trust Hearst", que edita toda clase de publicaciones (diarios, revistas, libros).

En Francia. ya antes de la guerra, la prensa se hallaba en manos de grupos industriales y financieros. Su escandalosa venalidad es universalmente conocida. La concentración realiza grandes progresos en este país. El fabricante de perfumes Coty, uno de los propulsores del fascismo francés, cuenta ya con un verdadero trust de prensa.

En Inglaterra, la concentración de prensa, iniciada por el famoso lord Northcliffe ("Amalgamated Press Ldt."), avanza también rápidamente. El "Amalgamated Press Ldt.", bajo la dirección del hermano de su fundador, unido a otro rey de la prensa, lord Beaverbrook, sigue extendiendo sus tentáculos a toda la gran prensa, hasta el punto de que 75 de los diarios más importantes se hallan en su poder. La Agencia Reuter pertenece al gran capital. Entre los directores de la sociedad, hay representantes de compañías ferroviarias, navieras, coloniales y bancarias.

En Alemania, donde Stinnes dio el ejemplo apoderándose de cerca de ciento cuarenta periódicos, observamos un proceso semejante.

Gracias al monopolio de la radio y de las agencias telegráficas, el capital concentrado cuenta con el medio de transmitir las noticias que le convienen y de no dejar circular las que son contrarias a sus intereses. La telegrafía sin hilos se halla casi enteramente en poder de un pequeño grupo de trusts internacionales. Los dos monopolios más importantes son el "Marconi Wireless Telegraph C.° Ldt.", con central en Londres, y la "Radio Corporation of America", con central en Nueva York. Ambos están ligados a la "General Electric C.°" y al grupo "Morgan" y relacionados con los trusts de radio del continente: "Compagnie Générale de Télégraphie sans Fils" y la sociedad alemana "Telefunken". Estas cuatro sociedades tienen en sus manos todas las grandes estaciones de transmisión del mundo.

Como ya es sabido, en la industria cinematográfica, la hegemonía, no sólo en América, sino también en Europa y Asia, está vinculada al gran capital americano. Un reducido números de firmas, tales, por ejemplo, como la "Universal Film C.°", ejerce un casi monopolio de esta industria y posee así el privilegio de envenenar la conciencia de millones de trabajadores de todos los continentes y de utilizar un servicio, un medio de propaganda de sus intereses, no menos poderoso que la prensa y la radio.

Para completar este cuadro de la *fabricación* de la opinión pública por los magnates del capital financiero hay que añadir unas palabras acerca de la enseñanza y la Iglesia.

En los Estados Unidos —citamos con preferencia este país porque es el ejemplo típico del desenvolvimiento capitalista en sus formas más elevadas—, todas las Universidades, sin excepción, viven de los recursos suministrados por los trusts o por los bancos cuyos representantes forman parte de los Consejos de las instituciones docentes. Las fundaciones Rockefeller y Carnegie y otras análogas no son más que una monstruosa farsa educativa.

Estas instituciones, de marchamo filantrópico, proporcionan grandes beneficios, que van a parar principalmente a los fondos especiales destinados a reventar huelgas, por sus generosos fundadores y mantenedores. Y los misioneros enviados a civilizar salvajes cumplen la altísima misión espiritual de abrir el camino, preparando debidamente a los indígenas a resignarse al dominio del capital financiero que somete a una explotación inhumana y bárbara, que no se diferencia mucho de la de los tiempos de esclavitud, a las masas trabajadoras de las colonias. Finalmente, la Iglesia, una de las armas de mayor eficacia de que se han servido en todo tiempo los opresores para adormecer el espíritu de rebeldía de sus explotados ("la religión es el opio del pueblo", decía Marx), y eterniza la opresión, está incondicionalmente al servicio del capital financiero, como lo estuvo antaño al de la aristocracia feudal. La Iglesia cuenta con una vasta red de instituciones auxiliares. Es harto conocido el papel, muy poco altruista en el fondo, de las sociedades religiosas de beneficencia. La *Asociación de Jóvenes Cristianos* (Imca), de los Estados

Unidos, que tiene ramificaciones en todos los países, está subvencionada por los grandes bancos, y es un instrumento de la expansión imperialista de la América del Norte.

He aquí, trazado a grandes líneas, el formidable sistema constituido por el capitalismo moderno para *fabricar* la opinión pública y ahincar su dominación de clase. El capitalismo lo acapara todo, la producción material y la producción espiritual; su poder se extiende no sólo sobre los objetos materiales, sino además sobre el alma y la conciencia de los hombres. La industria, las fuentes de materias primas, el transporte, la prensa, los medios de comunicación, la ciencia, el arte; nada escapa a su garra. Para él nada hay sagrado, y los destinos de los pueblos, la paz y la guerra, se hallan en manos de un grupo limitado de grandes magnates del capital, que dispone de todas las grandes fuentes de riqueza social. No se trata, como afirma el Sr. Cambó en frase harto nebulosa, de "la aparición de nuevos poderes espirituales, con una fuerza política social y moral que, libre de todo control, derrumba los principios de responsabilidad de todos los poderes humanos" (pág. 13), sino de la extensión del poder material de una minoría explotadora a todas las esferas de la vida social y moral, con objeto de consolidar este poder y someterlo todo a su control.

6. La pretendida democratización de la riqueza

El Sr. Cambó, como hemos visto, reconoce el hecho de la concentración del capital, aunque tenga una idea poco precisa de este fenómeno; pero, después de reconocerlo, afirma que esta concentración "no se hace en el sentido que había previsto K. Marx, sino en otro absolutamente contrario. No significa —añade— la concentración de la riqueza en pocas manos, sino la concentración de empresas cuya propiedad está cada día más repartida bajo la gestión de un hombre o de un grupo de hombres escogidos, teniendo en cuenta su inteligencia y no su participación en el capital" (pág. 8).

Hace más de medio siglo que se pretende refutar las ideas de Marx. Economistas burgueses, y hasta escritores procedentes del socialismo, tales como el alemán Eduard Bernstein y el belga Man, han intentado la revisión. Pero los hechos que, como le gustaba repetir a Lenin, "son una cosa muy tozuda", han confirmado plenamente la inconmovible solidez del análisis genial de la sociedad capitalista realizado por el fundador inmortal del socialismo científico y el acierto de las leyes evolutivas de esa sociedad por él formuladas. Esta confirmación por los hechos es tan evidente, que muchos economistas burgueses, obligados a rendirse ante esta evidencia, reconocen que la evolución del capitalismo ha confirmado las predicciones de Marx, aunque dando de lado, naturalmente, la parte inseparable de la doctrina marxista que se refiere al derrumbamiento inevitable del sistema, como obligada consecuencia de su propio desarrollo. Citaremos tres opiniones características. La primera es del profesor Schmalenbach, que no tiene nada de socialista. "El sistema económico actual —decía en el Congreso de representantes de la ciencia de la dirección de empresas, celebrado en Viena en 1928—, es la realización de las predicciones del gran socialista Marx."[13] La segunda es del profesor Félix Pinner, que en el discurso pronunciado en aquel Congreso se expresa en el mismo sentido: "La dinámica de esta evolución fue certeramente explicada por Karl Marx, sesenta años hace, cuando se observaban tan sólo los gérmenes de esta tendencia. Para predecirla eran precisos entonces un admirable esfuerzo del pensamiento y una penetración casi sobrehumana."[14] Por fin, el eminente economista Werner Sombart, que tampoco tiene nada de socialista, pero que declara que "todo lo que hay de bueno en mi trabajo lo debo al espíritu de Marx",[15] dice: "Cuando Marx creó sus ideas, el capitalismo era un país virgen que él fue el primero en descubrir y el primero en hollar con su planta... Con su manera genial de plantear las cuestiones señaló para todo un siglo a la ciencia económica el camino de la investigación

13 *Vossiche Zeitung*, 1 de junio de 1928.

14 *Berlinger Tageblatt*, 9 de junio de 1928.

15 Prólogo al 3.er volumen de *El capitalismo moderno* (en alemán).

fructuosa."[16] Y su discurso en la reunión de la Asociación Política Social, celebrada en Zurich hace año y medio, termina con estas palabras: "Si dentro de setenta u ochenta años se confirma una parte de las predicciones que acabo de hacer, como ha acontecido con las formuladas por Marx hace setenta u ochenta años, me consideraré feliz."[17]

Naturalmente, estos representantes de la ciencia económica burguesa hacen el elogio de Marx para poder desfigurar mejor su doctrina y favorecer los intereses de la clase que sirven. Pero, ya que no otra cosa, adoptan la actitud inteligente de no negar hechos que son demasiado evidentes para ser refutados. El Sr. Cambó, economista inédito, es más osado que aquellos profesores, cuyo mérito indiscutible consiste en que han estudiado a fondo el régimen de producción que defienden, y lanza temerario sus dardos contra Marx.

¿Es cierto, como afirma el *leader* regionalista, que la concentración del capital se efectúa en un sentido "absolutamente contrario al previsto por K. Marx", y que la propiedad de las empresas, en lugar de encontrarse en pocas manos, está cada día más repartida?

En este caso, los hechos, con su "tozudez" habitual, vienen a demostrar la inconsistencia de la afirmación del señor Cambó.

En apariencia, la tesis del autor de *Las Dictaduras*, que, dicho sea de paso, no tiene nada de original, pues está sostenida en todas partes por los defensores declarados o encubiertos del sistema capitalista, parece hallar confirmación en los hechos. En los países capitalistas de importancia, y muy particularmente en los Estados Unidos, millones de pequeños burgueses y hasta de trabajadores pertenecientes a la categoría de la llamada "aristocracia obrera" (es decir, los obreros mejor retribuidos), poseen acciones de las grandes compañías. Esta circunstancia crea la ilusión de la democratización de la riqueza. La realidad nos demuestra, sin embargo, que este sistema no sólo no contribuye a disminuir la concentración del capital en pocas manos, sino que la favorece, y refuerza en proporciones inmensas la potencia de las oligarquías financieras, que obtienen la posibilidad de movilizar en propio provecho los recursos de una gran parte de la población.

Lo cierto es que el sistema de las pequeñas acciones es ingenioso para engañar a las masas. Gracias a él, el capital concentrado utiliza, como hemos dicho, los ahorros de la pequeña burguesía y de los obreros, y al mismo tiempo atrae psicológicamente a estos elementos, convirtiéndolos en sostenedores activos de su dominación. Esto aparte, reingresa en su bolsillo buena parte de los salarios elevados que se ve obligado a pagar a ciertas categorías de obreros por la situación del mercado de la mano de obra y la necesidad de contar con una aristocracia obrera en que apoyarse. Con tal de poder adquirir acciones, el obrero limita la satisfacción de sus necesidades, y de esta guisa, el capitalista, según la expresión de Marx, expropia suplementariamente al asalariado por medio de la "transformación del fondo de consumo necesario al obrero en fondo de acumulación de capital."[18]

Los pequeños accionistas no tienen ninguna influencia en la marcha de la empresa, de la cual se pretende que son copropietarios. Diseminados por todo el país, no tienen posibilidad material de asistir a las asambleas generales; en la generalidad de los casos, los gastos de viaje serían más elevados que el valor de las acciones. Basta que un banco, un trust, un grupo capitalista cualquiera posea un buen fajo de acciones, para que sea el amo. Para el control, ni siquiera es necesario poseer la mitad de las acciones. Con frecuencia basta con el 25 o con el 30 por 100. Gracias a esto y a las acciones llamadas *constitutivas*, que dan derecho a mayor número de votos, pequeños grupos oligárquicos, con recursos propios, relativamente poco considerables, controlan capitales enormes procedentes del ahorro. De otra parte, los grandes accionistas, más cerca de la empresa que la masa

16 Citado según la referencia de *Los economistas burgueses sobre la decadencia del capitalismo*, publicado por la Edición de Estado de Moscú, 1929.

17 Sombart. *Obra citada*.

18 Marx: *El Capital*, vol. I.

de los pequeños *propietarios*, tienen la posibilidad de utilizar mejor la coyuntura y adquirir acciones cuando las probabilidades de beneficio son más acentuadas.

Los pequeños accionistas perciben un dividendo oficial, que sobrepasa generalmente el tanto por ciento habitual en el país, y el poder sobre la economía, el poder político y los grandes beneficios se quedan entre las manos de un puñado de reyes de la finanza, cuyos nombres se encuentran en los Consejos de Administración de las grandes empresas de todos los países.[19] Por tanto, el sistema de las acciones no ha venido a refutar la teoría marxista de la concentración del capital en pocas manos; antes al contrario, la ha confirmado brillantemente.

Los límites que nos hemos impuesto nos impiden descubrir con detalle todos los engranajes de este ingenioso mecanismo del capital monopolista. Para robustecer nuestra argumentación, forzosamente esquemática, añadiremos tan sólo la opinión de dos publicistas no marxistas sobre la pretendida democratización de la riqueza en las grandes empresas.

"Aun cuando las sociedades anónimas —dice Leroy Beaulieu[20]— han impulsado poderosamente el espíritu de empresa y han contribuido al desarrollo de la producción, han ejercido también una fuerte influencia en la acentuación de la desigualdad de bienes. Las sociedades anónimas han dado a los financieros de la capital la posibilidad de apoderarse de una parte considerable de los ahorros del público; han servido, mucho más que la industria y el comercio, de punto de origen de inmensas fortunas. Es indudable que las sociedades aludidas han determinado el enriquecimiento de unos cuantos aventureros astutos y la pobreza de mucha gente cándida y crédula."

Completamos la opinión de este economista francés, defensor acérrimo, por lo demás, del sistema capitalista, con la de otro economista burgués, el profesor Salin, que en un discurso, en el ya aludido Congreso de Viena, decía:

"En sus inicios, el derecho, en la sociedad anónima, estaba basado en los principios democráticos. El derecho mencionado se fundaba en el hecho de que todo posesor de capital tenía derecho a adquirir acciones y que todo posesor de acciones tenía derecho a votar. De esta democracia de las sociedades anónimas... hoy no queda nada. Lo que hoy ocurre, yo lo calificaría de fascismo de las sociedades anónimas... Si existen acciones privilegiadas y acciones que dan derecho a mayor número de votos y otras cosas parecidas, significa todo esto que el derecho a votar ya no está condicionado por la simple posesión de un capital en acciones determinadas."

En un punto estamos de acuerdo con el Sr. Cambó: en que la gestión de las empresas no se halla en las manos "de un hombre o de un grupo de hombres, según su participación en el capital". El capital concentrado, en efecto, confía la dirección técnica de las empresas a funcionarios a quienes retribuye. Esta circunstancia viene a confirmar el carácter parasitario, especulativo, del capital monopolista. El hombre de empresa y de iniciativa es sustituido por el rentista, por el parásito, que se limita a "cortar el cupón" y no tiene participación activa y directa en el proceso de la producción. Y por eso Lenin ha podido decir con justicia, en su magnífico estudio del imperialismo, que el capitalismo, en su etapa actual, presenta señales evidentes de putrefacción.

* * *

Para completar esta crítica del análisis de las características de nuestro tiempo, realizado por el Sr. Cambó en el prefacio de *Las Dictaduras*, sería preciso referirnos a otros puntos subrayados por él, tales como las causas de la acentuación del proteccionismo, el papel de la mujer en la sociedad actual, las repercusiones de los hechos económicos en el arte, etc. Sería preciso, igualmente, tratar algunos extremos *olvidados* por el Sr. Cambó, tales como las contradicciones fundamentales del capitalismo actual, especialmente las contradicciones anglo-americana, americano-japonesa, franco-italiana, italiano-yugoslava, etc., que contienen los gérmenes de

19 Morgan, por ejemplo, ocupa más de quinientos cargos en los Consejos de administración de diversas empresas.

20 Leroy Beaulieu: *Essai sur la répartition des richesses.*

próximas y terribles conmociones y de las cuales no se puede prescindir al tratar de los rasgos característicos de la época en que vivimos. Pero todo ello nos llevaría demasiado lejos, y ya es hora de que entremos de lleno, después de este indispensable prefacio, en el examen del problema fundamental estudiado por el *leader* regionalista: las dictaduras.

II.
Las causas del advenimiento de las dictaduras según el señor Cambó

El examen que de las causas del advenimiento de las dictaduras (el lector ha de permitirnos que adoptemos este término, en la acepción genérica con que lo emplea el autor de *Las Dictaduras*, con toda reserva) hace el Sr. Cambó es de una superficialidad sorprendente en un hombre de su talla política. Pero esta superficialidad, que a primera vista asombra, se explica por el deliberado propósito del autor de desorientar a sus lectores, ocultándoles por gracia de una confusión consciente, el verdadero carácter del fenómeno que estudia. ¿El Sr. Cambó es partidario o adversario de las dictaduras? La lectura de su libro no permite sentar una conclusión categórica en ningún sentido, aun cuando estemos convencidos de que es partidario de la dictadura burguesa. Una vez más el *leader* regionalista ha demostrado sus prodigiosas facultades de funámbulo y ha puesto de manifiesto su monstruoso oportunismo. Su tesis es un *passepartout*: igual puede servir para defender la dictadura que para combatirla, aunque, por la fuerza de las circunstancias, se incline hacia esta segunda actitud. No es precisamente olfato lo que le falta al Sr. Cambó, y esto le ha permitido, como han evidenciado recientes acontecimientos, hacerse cotizar a más alto precio. Si los sucesos hubiesen tomado otro rumbo habría podido cotizar, con idéntica fortuna, los argumentos favorables a la dictadura.

Constatada ya esta particularidad característica de la posición del ex ministro de Hacienda en uno de los problemas más vivos de nuestros días, pasemos a examinar sus razonamientos fundamentales.

1. Dictadura fascista y dictadura proletaria

Al enfocar el problema, el Sr. Cambó comete un error fundamental: el de considerar la dictadura en los países burgueses como un fenómeno idéntico a la dictadura en el país de la revolución proletaria triunfante. Por este motivo toda su argumentación se apoya sobre una base falsa. Lo que tiene importancia en un régimen político no es la forma exterior, sino el contenido. Y el contenido de la dictadura fascista es diametralmente opuesto al de la dictadura proletaria. La primera está íntegramente al servicio del gran capital, persigue con porfiado encarnizamiento las organizaciones obreras, en nombre del interés nacional sinónimo del interés de la burguesía, y ahoga en sangre la más pequeña tentativa de protesta de la masa explotada. La segunda, basada en el poder de la clase obrera, orienta toda su política en el sentido de la destrucción del régimen capitalista y la edificación de una sociedad sin clases, de una sociedad socialista. La dictadura fascista es un sistema de organización del poder, cuyo fin es afirmar el régimen de explotación capitalista y sofocar el movimiento obrero revolucionario. La dictadura proletaria es un sistema de organización del poder, cuyo fin es la instauración de una sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción y aplastar implacablemente toda tentativa de restauración burguesa. En la primera, el proletariado está privado de derechos políticos; en la segunda, lo está la burguesía. La dictadura fascista es la consecuencia inmediata de la derrota del proletariado en su tentativa de derrocar el poder de su enemigo de clase y apoderarse de la máquina del Estado para hacerla funcionar en su servicio. La dictadura proletaria es el resultado del triunfo de la revolución de la clase obrera.

Dos regímenes políticos diametralmente opuestos, basados en sistemas económicos profundamente antagónicos, y cuyas fuerzas motrices y decisivas están constituidas por intereses de clase y finalidades antitéticas, no pueden tener origen y carácter comunes. Por ello, examinar las dictaduras en general, sin establecer la distinción necesaria entre la dictadura burguesa y la del proletariado, no tiene sentido.

El lector habrá de perdonarnos si insistimos en esclarecer nociones de un evidente carácter primario. A ello nos obliga el método erróneo del Sr. Cambó, que ignora o finge ignorar estas nociones. Igualmente y por seguir el plan de su libro, nos vemos obligados a continuar nuestra argumentación ulterior examinando los problemas en orden que no estimamos el más acertado y que no emplearíamos, a no tener, como tiene este libro, un carácter esencialmente polémico.

2. La crisis de la democracia

Según el Sr. Cambó, las “causas genéricas” del advenimiento de las dictaduras son: la crisis de la democracia, el desprestigio de las instituciones parlamentarias (que no es más que un aspecto de la primera) y la “corriente de egoísmo materialista de nuestros días”.

Empecemos por examinar el problema de la crisis de la democracia.

Ante todo conviene que nos entendamos acerca del significado de las palabras. Una vez más hemos de insistir en que el valor no está en ellas, sino en su contenido real. Se pueden escribir, y se han escrito, centenares de volúmenes y millares de artículos sobre la democracia en general y sobre sus excelencias como expresión de la voluntad popular. Y no faltan profesores y publicistas dispuestos a consumir toneladas de tinta describiéndonos una sociedad democrática ideal gobernada por la voluntad soberana del pueblo. La realidad es más elocuente que todas las teorías abstractas, y nos demuestra que el hecho dominante en la sociedad actual es una encarnizada lucha de clases.

En los países burgueses todas las fórmulas políticas actuales persiguen una finalidad: garantizar la posesión privada de los medios de producción por una minoría capitalista. La burguesía, como la Iglesia, sabe adaptarse a todas las formas políticas y utilizarlas en provecho propio; pero las formas más idóneas para la dominación de la burguesía en el período de desarrollo del capitalismo que precedió a la guerra, fueron la república o la monarquía parlamentarias, cuya cabeza visible no es más que una figura decorativa.

En relación con la sociedad feudal la democracia burguesa — instituida por el advenimiento al poder del tercer estado — representa un progreso evidente. La gran revolución francesa destruye los privilegios de casta de la nobleza y proclama los derechos del hombre y la igualdad ante la ley. Pero ¿de qué hombre? El hombre abstracto no existe; el hombre pertenece a una clase y, como miembro de esta clase, ocupa una posición social determinada. El régimen anterior a la gran revolución consagraba el sistema económico y político semifeudal en que se apoyaban la aristocracia, la monarquía y la Iglesia. La revolución destruye este sistema, y por tanto los privilegios e instituciones de la clase dominadora, y crea un régimen político que garantiza el desarrollo, sin trabas, del capitalismo. El derecho fundamental que reconoce y consagra el nuevo régimen es el derecho de propiedad, y los derechos del hombre son los del propietario de los medios de producción.

Karl Marx, en una de sus primeras obras escritas en colaboración con Engels, subraya admirablemente la naturaleza de las instituciones políticas modernas. “El reconocimiento —dice— de los derechos del hombre por el Estado moderno no tiene una significación distinta del reconocimiento de la esclavitud por el Estado antiguo. La base del Estado antiguo era la esclavitud; la base del Estado moderno es la sociedad burguesa, el hombre de la sociedad burguesa, es decir, el hombre independiente unido únicamente a los demás por los lazos del interés privado y la inconsciente necesidad natural, el esclavo del trabajo utilitario, de las necesidades propias y de las

ajenas necesidades egoístas. El Estado moderno ha reconocido esta base en los derechos universales del hombre. Y no los ha creado. Producto de la sociedad burguesa, impelida por su propia evolución más allá de sus trabas políticas, al proclamar los derechos del hombre no hacía más que reconocer su propio origen y su propia base."[21]

La proclamación de los derechos del hombre por la burguesía equivalía a rechazar el derecho de los explotados por ella a alzarse contra su dominación. La igualdad ante la ley es un principio excelente contra el absolutismo y los privilegios de la aristocracia, pero al mismo tiempo adormece la conciencia del proletariado. ¿Cómo rebelarse contra la esclavitud si cada ciudadano tiene idéntico derecho de voto? El sistema democrático y parlamentario es una enorme mixtificación destinada a garantizar sus privilegios a la burguesía bajo la apariencia de *gobierno del pueblo por el pueblo*. El socialista francés Paul Lafargue, en un artículo que formaba parte de una selección publicada el año 1888 por el periódico ruso *El Socialista Demócrata*, ponía al descubierto, con la causticidad y el ingenio que le eran propios, el secreto del sistema. "El parlamentarismo —decía Lafargue— es un sistema de gobierno mediante el cual el pueblo se forja la ilusión de que dirige los asuntos del país, cuando en realidad el poder ejecutivo se halla concentrado en las manos de la burguesía, y ni siquiera de toda la burguesía, sino de algunos sectores de esta clase. Durante el primer período de su dominación la burguesía no comprende, o mejor dicho, no siente la necesidad de crear la ilusión de que el pueblo se gobierna a sí mismo. Por eso todos los países parlamentarios de Europa han comenzado con la limitación del derecho de sufragio; al principio, el derecho de orientar la política del país por medio de la elección de diputados pertenece en todas partes únicamente a los propietarios más o menos importantes, y después se va extendiendo gradualmente a los ciudadanos menos acomodados hasta convertirse, en algunos países, de privilegio que era antes, en derecho de todos y de cada uno. Cuanto más considerable es la riqueza social, menos lo es, en la sociedad burguesa, el número de personas que se la apropian; lo mismo sucede con el poder: a medida que aumenta el número de ciudadanos que gozan del derecho electoral, y el número de gobernantes elegidos, el poder efectivo se convierte en el monopolio de un grupo cada vez más reducido de personas."[22]

La democracia (república o monarquía parlamentarias) es el régimen político normal del capitalismo en las condiciones de relativa estabilidad que caracterizan las últimas décadas anteriores a la guerra de 1914-1918. Cuanto más elevado es el grado de desarrollo del capitalismo, tanto más desarrolladas son las instituciones democráticas. Pero como la sociedad capitalista en general, la democracia burguesa lleva en las entrañas la contradicción que la condena a desaparecer. De la misma manera que el desarrollo del capitalismo trae aparejado consigo el del proletariado, es decir, de la clase que, según las palabras de Marx, está destinada a ser el sepulturero de la sociedad burguesa, el régimen democrático presupone la concesión al proletariado de ciertos derechos políticos (de reunión, de coalición, de libertad de palabra), que aumentan su poder y su fuerza de organización. Por ello, todo y con reconocer el verdadero carácter de la democracia burguesa, el marxista revolucionario se aprovecha de la misma para fortalecer las posiciones del proletariado y prepararlo mejor para la batalla decisiva contra su enemigo de clase. Por ello, a menudo contra la propia burguesía, defiende las conquistas de la democracia.

Ya antes de la guerra empezaban a decaer la democracia burguesa y su consecuencia más característica, el parlamentarismo. En este punto tiene razón el Sr. Cambó. La guerra profundizó más la crisis.

¿Cuáles son las causas de este fenómeno?

La principal hay que buscarla en el desarrollo del capitalismo monopolista o imperialista. Por el peso considerable que tiene aún en la producción, la pequeña burguesía juega un papel importante en el período de florecimiento de la democracia. La burguesía industrial la mima y

21 *La Sagrada Familia* (trad. francesa de Molitor, A. Costes editor, vol. I, pág. 202).

22 Citado por Trotsky en *Terrorismo y comunismo*. *Obras completas*, vol. XII, pág. 44.

halaga, le procura cargos políticos y burocráticos confortables con los que garantiza su adhesión. Pero, como hace notar Trotsky en la obra ya citada, "el imperialismo en la zona económica presuponía la caída definitiva de la pequeña burguesía y en la zona política la destrucción completa de la democracia por medio de la sumisión de todos los recursos y todas las instituciones a los fines del imperialismo. Apoderándose de todo el país... el imperialismo ha demostrado no dar beligerancia a ningún prejuicio político y que estaba dispuesto a utilizar, y era de ello capaz, uniéndolos a su sometimiento, la monarquía de Nicolás Románov o de Guillermo Hohenzollern, la aristocracia presidencial de los Estados Unidos y la impotencia de unos cuantos pintorescos legisladores del parlamento francés."[23]

La pequeña burguesía ha ido perdiendo su papel en la producción, y al ocupar en el Parlamento el lugar que había ocupado en ésta, ha comprometido definitivamente al parlamentarismo, convirtiéndolo en un mentidero.

Por otra parte, la agravación de las contradicciones de clase y los progresos del movimiento obrero producían el envenenamiento de la lucha, que cada vez ofrecía tendencia más acentuada a desarrollarse en la calle, fuera de los muros de los parlamentos. No es, como afirma erróneamente el Sr. Cambó, que patronos y obreros se interesasen más por las luchas económicas que por las luchas políticas. Existe una estrechísima conexión entre la economía y la política, que ha sido definida como "economía concentrada". Es una verdad elemental que toda lucha económica se convierte en lucha política, en lucha entre dos clases del poder. ¿Pretenderá, por ejemplo, el Sr. Cambó que los grandes combates obreros de Cataluña en 1917-1920 tenían un carácter puramente económico? A pesar de la ideología apolítica de la mayoría de los directores del movimiento, éste tenía un carácter netamente político, y si las luchas memorables de aquel período no fueron coronadas por la victoria política de la clase obrera, debe atribuirse a la ausencia de un partido político revolucionario capaz de dirigir la lucha y de conducir al proletariado al triunfo sobre la burguesía.

El carácter esencialmente político del movimiento obrero es lo que contribuye precisamente de modo considerable a la crisis del parlamentarismo, vaciándolo de todo contenido. Mientras los diputados discursean, el imperialismo va extendiendo sus tentáculos, subordinándoselo todo, y el movimiento revolucionario del proletariado, a consecuencia del desarrollo de su clase antagónica, va adquiriendo proporciones amenazadoras. Este es, además, uno de los motivos que decidieron al imperialismo a precipitar el estallido de la guerra monstruosa por la hegemonía mundial que las contradicciones capitalistas iban gestando. De esta guisa pensaba contener los avances del movimiento obrero, distraerle de sus fines esenciales, desviarlo. Y, en efecto, lo consiguió durante algún tiempo. Todo fue puesto al servicio del imperialismo, desde los medios de producción hasta los empréstitos; todas las fuentes de riqueza social, incluso un aparato formidable para la fabricación de la opinión pública: los partidos socialistas y los sindicatos. "La guerra —dice el Sr. Cambó— sirvió para borrar durante algún tiempo los intereses de clase y hacer revivir con insuperable intensidad el primer sentimiento político: el sentimiento de patria" (pág. 18). En este sentido se puede hablar, como lo hace el autor de *Las Dictaduras*, de "reverdecimiento de la democracia". La fuerza motriz de la democracia —como ha hecho constar Trotsky en la obra repetidamente citada era la idea nacional. Esta idea durante la guerra resucitó bajo la fórmula de la defensa nacional y de la unión sagrada. El movimiento obrero internacional, dirigido por caudillos oportunistas, se unció al carro del imperialismo, y millones de trabajadores, olvidando temporalmente sus intereses de clase, fueron a luchar y a morir en las fronteras para el mayor provecho de las oligarquías financieras.

El deslumbramiento producido por la propaganda en torno a la idea de la defensa nacional (que en realidad no significaba otra cosa que la defensa de la burguesía) no fue, sin embargo, de larga duración. Muy pronto se dejó oír en varios países la voz de los elementos que se habían mantenido fieles al internacionalismo proletario: en Rusia (los bolcheviques y una parte de los

---

23 Obra citada, págs. 36-37.

mencheviques), en Francia (el grupo de *La Vie Ouvrière* acaudillado por Monatte y Rosmer, el Comité de Defensa Sindicalista), en Alemania (Karl Liebknecht, Rosa Luxemburg, Clara Zetkin, Franz Mehring), en Austria (Fritz Adler, a decir verdad casi solitario), en los Estados Unidos (los I. W. W., Debs), en Italia (la mayoría del partido italiano), en Bulgaria (los socialistas tesniaki, núcleo central del futuro partido comunista, acaudillados por Kolarov), en Rumania (Rakovski), etc., etc. En Francia estallan desórdenes en el frente, en Alemania menudean las manifestaciones contra la guerra, y acá y allá surgen huelgas en las fábricas que trabajan para el frente. En Rusia cada día gana impopularidad la guerra y el partido bolchevique hace inmensos progresos entre la clase obrera. El proletariado, e incluso importantes sectores de la pequeña burguesía, empiezan a abrir los ojos. La revolución de octubre (viejo calendario) de 1917, en Rusia, que formula inmediatamente proposiciones de paz y transforma, de acuerdo con la fórmula clásica de Lenin, la guerra imperialista en guerra civil, señala el comienzo de la revolución proletaria mundial. La repercusión es enorme, tanto en los países beligerantes como en los neutrales. Desmoralización de los ejércitos de los imperios centrales, ganados por la agitación bolchevista; revolución en Alemania y en Austria, que derriba la monarquía; repúblicas soviéticas en Baviera y Hungría, insurrección espartaquista, revolución en Finlandia y en Letonia, ocupación de las fábricas en Italia, progresos inmensos en toda Europa del movimiento obrero revolucionario, movimiento de emancipación nacional en las colonias; he ahí las más trascendentales consecuencias inmediatas de la guerra y del gran acontecimiento histórico de octubre.

Jamás había pasado la burguesía por un momento tan crítico. El proletariado ruso, por una serie de circunstancias, tales como el hecho de que el frente del imperialismo era más débil en aquel sector que en los otros y la existencia de un partido fuertemente arraigado en las masas y con un programa definido y concreto, fue el único en triunfar definitivamente contra la burguesía y mantenerse en el poder, venciendo la intervención y la contrarrevolución interior. En los demás países, la traición de los viejos partidos socialistas y de los sindicatos reformistas, la falta de organizaciones firmes y disciplinadas del proletariado revolucionario, dieron a la burguesía coyuntura de rehacerse, de salvar la situación de crítica gravedad en que se hallaba y de detener temporalmente la ola revolucionaria.

Pero la democracia había recibido un golpe mortal. Como hace notar el Sr. Cambó, “a medida que se concretaban los textos de los tratados de paz, las ilusiones que había creado la victoria aliada iban esfumándose; pero no llegaron a desvanecerse del todo” (pág. 19).

El tratado de Versalles puso al descubierto las verdaderas finalidades perseguidas por la Entente. Constituyó la clara evidencia de que la guerra por la Libertad y la Democracia, por los derechos de los pueblos a la autodeterminación había sido una mixtificación monstruosa. Un escritor austríaco burgués, el historiador Carl Friedrich Novak, publicó hace ahora dos años, en Alemania, un libro sobre las conferencias de Versalles, que reviste excepcional interés. Novak, que relata los hechos objetivamente, revelando algunos inéditos hasta entonces, pone ante nuestros ojos con toda crudeza la farsa siniestra, la lucha porfiada por las colonias y por la hegemonía del mercado mundial que se ocultaba bajo las frases grandilocuentes sobre la democracia, los derechos de las pequeñas nacionalidades y la lucha contra el imperialismo.

La guerra de 1914-1918 no fue la última. El tratado de Versalles contenía el germen de nuevas y terribles conflagraciones. Después de Versalles el militarismo es más fuerte que nunca. Hablar hoy, por ejemplo, de Francia, como adalid del antimilitarismo es sencillamente grotesco. A finales de 1920 Lenin hacía observar, con razón, que la guerra de la República Soviética contra Polonia había sido, en sustancia, una guerra contra el tratado de Versalles como base de “todo el sistema establecido de relaciones internacionales.”

En estas condiciones, la Sociedad de Naciones, este organismo destinado a ejercer funciones de árbitro supremo y a ser el núcleo de la futura federación de los pueblos libres, se convertía —y no podía ocurrir otra cosa— en una alianza de las grandes potencias imperialistas, en un

instrumento, no de paz, sino de guerra. El verdadero carácter de este hallazgo del presidente Wilson es cada día más evidente. Con esta evidencia se derrumba una ilusión más.

Pero lo que contribuyó poderosamente a acelerar la crisis de la democracia no fue tan sólo el desencanto producido por la realidad brutal que halló su expresión en el tratado de Versalles. La guerra había creado un tipo de hombre nuevo, acostumbrado a ver resolver las cuestiones por la violencia, dominadora en el mundo durante cuatro años y medio; la violencia brutal forzosamente hubo de dejar huella profunda en la psicología humana. Las masas comprobaban que se confiaba a la fuerza la resolución de los problemas y que la victoria era del más fuerte. Y al volver del frente, este hombre con una psicología nueva defiende sus aspiraciones valiéndose de las armas que su propio enemigo de clase le ha enseñado a manejar. En estos días memorables, los destinos del mundo no se deciden en los parlamentos, sino en la lucha armada entre las fuerzas de un régimen que se tambalea, empapado en sangre y cubierto de oprobio, y la vanguardia históricamente destinada a reemplazar a la burguesía y a ser su sepulturero: el proletariado. En estas circunstancias, el voto decisivo no pertenece a las mayorías parlamentarias, sino a los fusiles y a las ametralladoras. Después de la orgía de violencia que fue la guerra, durante la cual millones de vidas fueron sacrificadas *ad majorem gloriam* del imperialismo, la invitación a emplear exclusivamente los métodos pacíficos no podía ser interpretada más que como una ironía sangrante.

El "reverdecimiento de la democracia" de que habla el Sr. Cambó fue efímero. Las constituciones democráticas Proclamadas después de la guerra y cuyo contenido resume minuciosamente el autor de *Las Dictaduras*, no fueron más que una nueva tentativa de mixtificación. Si en ellas se hacen ciertas concesiones a las masas populares —concesiones, por lo demás, harto limitadas— es con tal de neutralizar, con la ayuda, se entiende, de los caudillos socialdemócratas, el movimiento revolucionario. Idéntico valor tuvo —digámoslo de pasada— la concesión de las ocho horas en la mayoría de los países y que posteriormente, con el retroceso del movimiento, ha sido reducido a cero casi en todas partes.

"Todas estas constituciones —hace notar el Sr. Cambó— consagran los derechos individuales con la máxima amplitud" (pág. 25). Traducido al lenguaje real, esto quiere decir que, como resultado del desastre temporal del proletariado en Occidente, consagran el principio de la propiedad privada.

No obstante, la democracia estaba herida de muerte y no hay fuerza humana capaz de reconstruir el prestigio de sus instituciones. Las lecciones de la guerra y de la postguerra han sido demasiado elocuentes —y demasiado duras— para que el proletariado no haya aprendido nada. Las masas explotadas empiezan a comprender que sólo hay un camino que conduce directamente a su emancipación: la lucha a muerte contra la dictadura burguesa, con marchamo democrático o sin él, para derruirla e instaurar la República del Trabajo.

El problema queda así planteado en sus términos concretos. Desde 1914 está roto el equilibrio relativo en que vivía la sociedad capitalista. Son posibles aún períodos más o menos breves de reconstitución, de estabilización relativa; pero el capitalismo está ineluctablemente condenado a muerte. Las mismas medidas destinadas a estabilizarlo (racionalización, perfeccionamiento técnico, etc.) originan nuevas contradicciones que le son fatales y determinan el desarrollo de una lucha de clases cada día más envenenada. En esta lucha formidable, que pone en movimiento a millones de hombres, en esta revolución que, para decirlo con palabras del autor de *Las Dictaduras*, marcha con una velocidad vertiginosa y todo lo conmueve, "el Estado, la familia y la manera de pensar de los individuos de ambos sexos y de todas las capas sociales" (pág. 27), nadie puede permanecer objetivamente neutral, sin exceptuar los elementos de mentalidad pequeño-burguesa que, mejor intencionados que clarividentes, sueñan con la posibilidad de una solución democrática pacífica de los irreductibles antagonismos de clase.

Dictadura burguesa o dictadura proletaria; no existe solución intermedia. Cuando la lucha está planteada en estos términos, provoca irresistible sonrisa leer en el libro del Sr. Cambó que

comentamos, que el autor se esfuerza en “examinar el problema de las dictaduras como podría hacerlo un hombre de otro planeta” (pág. 45). El *leader* regionalista, que es todo lo contrario de un utopista pequeño burgués y tiene todas las condiciones necesarias para ser un caudillo de la gran burguesía, comprende perfectamente toda la imposibilidad de colocarse al margen de la lucha y estudiarla con una objetividad desapasionada. Pero como hombre esencialmente político, finge adoptar una actitud que se halla en contradicción manifiesta con su íntima convicción para atraer a los elementos, siempre vacilantes, de la pequeña burguesía. El Sr. Cambó sabe que todo partido político de clase tiene necesidad absoluta de conquistar o, por lo menos, de neutralizar esa masa pequeño-burguesa, mucho más en un país como el nuestro en el cual el peso específico de la gran industria es todavía poco considerable.

Se cuenta que en cierta ocasión el Sr. Cambó dijo: “Me gustaría ser de la izquierda”.[24] Esta frase, pronunciada en un momento de expansión, proyecta vivísima claridad sobre lo que constituye el eje de la ideología política del ex ministro de Hacienda. Para él lo esencial es garantizar el dominio de la clase capitalista que representa. Todo lo demás es accesorio. Si en determinadas circunstancias históricas, aquel dominio puede ser garantizado por una política ampliamente democrática, no tiene ningún inconveniente en ser de la izquierda[25]; si el régimen democrático no le ofrece estas garantías, se inclina hacia un régimen de abierta dictadura. Este pragmatismo, dictado por un seguro instinto de clase, explica la posición equívoca que, en el fondo, adopta el Sr. Cambó en la cuestión de las dictaduras.

3. De la Democracia a la Dictadura

Al enfocar el estudio del fenómeno de las dictaduras, el Sr. Cambó, después de considerar “la considerable extensión que tiene el fenómeno dictatorial y la notoria consideración con que las dictaduras son tratadas por los dirigentes de las grandes democracias europeas” (pág. 43)[26] y de afirmar que en estas circunstancias “sería expresión de pedantería o de un subjetivismo apasionado condenar desde luego y sin ulterior justificación” el régimen dictatorial, añade: “Yo me he resistido siempre a creer en la existencia y, sobre todo, en la persistencia de lo absurdo. En el mundo físico, como en el mundo social, lo que es y dura, tiene alguna razón para ser y para durar” (págs. 43 y 44). En este punto un marxista no puede por menos que estar de acuerdo con el Sr. Cambó. El fenómeno político que examinamos no es el resultado de una aberración mental o del capricho de los dictadores, sino de una serie de causas de orden económico y social. Sería una candidez atribuir al vehemente anhelo de mando de Mussolini, de Tsankov, de Horthy o de Primo de Rivera la aparición de dictaduras en Italia, Bulgaria, Hungría y España. Incluso admitiendo ese anhelo de poder, ninguno de estos dictadores habría logrado su aspiración sin la concurrencia de causas que lo hiciesen posible. Pero al examinar estas causas ya no podemos estar de acuerdo con el Sr. Cambó. Más adelante, al examinar los problemas del fascismo y la dictadura proletaria, estudiaremos detalladamente estas causas. Limitémonos ahora —fieles al método que nos hemos fijado— a seguir en sus razonamientos al autor de *Las Dictaduras.*

El capítulo 3 de la obra viene a ser un modo de introducción general al estudio de las dictaduras. En esta parte de su libro realiza el Sr. Cambó una incursión en la historia de las dictaduras que, aunque breve, está, en cambio, plagada de errores. Seguirlo en ella nos obligaría a traspasar los límites de este libro. Nos limitaremos, por tanto, a unos breves comentarios.

Es, en un hombre de la talla del Sr. Cambó, una superficialidad asombrosa aludir en bloque al depotismo asiático sin indicar las causas de orden económico y político, sin establecer las

24 Véase A. Rovira i Virgili: *Els polítics catalans*, pág. 186.

25 “¿República? ¿Monarquía? ¡Cataluña!” —decía el Sr. Cambó en uno de sus discursos. Es decir, lo esencial son los intereses de la burguesía catalana. Lo demás es secundario.

26 Esta es una consideración natural en unos dirigentes que aspiran todos a la dictadura.

distinciones necesarias entre unos países y otros y uniendo con un signo de igualdad el despotismo feudal (sostenido y alimentado por el imperialismo) y la dictadura proletaria (plaza de armas de la lucha contra el imperialismo). Digamos de pasada que el autor de *Las Dictaduras* realiza un descubrimiento sensacional al hablar de "las repúblicas parlamentarias que últimamente se han establecido en algunos países asiáticos" (pág. 47). Sería interesante saber dónde han sido instauradas estas repúblicas. Nosotros, que no somos estadistas ni grandes políticos, como el Sr. Cambó, y que nos limitamos a ser apasionados estudiantes de los movimientos de emancipación nacional de los pueblos de Oriente, desconocemos su existencia.

Si sorprende la superficialidad del Sr. Cambó al hablar de Asia, su juicio sobre las dictaduras en América Latina es sencillamente indignante. Es difícil imaginar un falseamiento más escandaloso de la realidad.

Cuando es ya un hecho universalmente conocido que la política de los Estados Unidos en las repúblicas latinoamericanas se caracteriza por una brutal expansión capitalista, que toda su política tiende a someter económica y políticamente aquellos países, ahogando en ellos por la fuerza de las armas todo anhelo de emancipación nacional, el Sr. Cambó, jefe de un partido que se ha proclamado siempre defensor de los derechos de las nacionalidades oprimidas, tiene la osadía de afirmar que "la influencia cada día mayor de los Estados Unidos va preparando el establecimiento de regímenes de libertad" (pág. 48). ¿Es que puede ignorar el *leader* de la burguesía catalana que los dictadores latinoamericanos más abominables han sido impuestos y son sostenidos por la gran democracia norteamericana contra la voluntad del pueblo? ¿Ignora el señor Cambó que los Estados Unidos han sostenido y sostienen materialmente en Méjico, Brasil y en todos los países del continente americano los elementos más ferozmente reaccionarios? ¿Puede afirmarse que los Estados Unidos "vayan preparando el régimen de libertad" de aquellos pueblos, tal como afirma este nacionalista singular, cuando todo el mundo recuerda la lucha heroica de Sandino contra el imperialismo norteamericano y está todavía fresca la sangre de los indígenas de Haití asesinados por las tropas de la "gran democracia americana"? La historia de los últimos veinticinco o treinta años está llena de luchas sangrientas. Sería interesante conocer la impresión que produciría en la población de Cuba, por ejemplo, que ha visto al presidente Machado atropellar todos los derechos democráticos más elementales, a los nacionalistas catalanes que han sido detenidos y expulsados del país por aquel agente directo del imperialismo americano, a cuyos intereses ha subordinado por completo los de su país, sería interesante conocer —repetimos— qué impresión les produciría la lectura de las siguientes líneas de *Las Dictaduras*: "En los Estados americanos que habían formado parte del Imperio colonial español, el régimen de caudillaje y dictadura fue el normal y corriente después de su emancipación, si exceptuamos a Cuba, donde la intervención norteamericana ha protegido la vida de las instituciones constitucionales, haciendo imposible el advenimiento de una dictadura" (págs. 47 y 48).

Después de esta desdichada excursión por Asia y América Latina, el Sr. Cambó pasa a Europa, que es el objeto esencial de su estudio.

Para no destinar a cuestiones secundarias el espacio que necesitamos para tratar a fondo el problema central que nos interesa, prescindiremos de analizar los errores en que incurre nuestro autor al establecer la clasificación en Europa entre países con dictadura y países no dictatoriales, y renunciamos a comentar afirmaciones arbitrarias que no puede basar en ningún hecho, tales, por ejemplo, como la de que "en Francia y en Bélgica hay grandes masas que simpatizan con las dictaduras" (pág. 50).

Más adelante hablaremos de las razones determinantes de que un régimen de dictadura se haya establecido en unos países y no en otros, y a las que el Sr. Cambó alude con su habitual superficialidad en el capítulo 3 de su obra. Limitémonos por ahora a señalar el carácter primario del esquema de la evolución de los pueblos europeos de la democracia a la dictadura trazado por el *leader* regionalista. Según este esquema, las cosas han sucedido así al terminar la guerra: "Se

respiró en todo el mundo un aire de libertad y de democracia" (pág. 53); las constituciones promulgadas son liberalísimas, "parecen más obra de poetas que de políticos" (¿se mofa de sus lectores el señor Cambó?); en todas ellas "transpira la convicción de que el mundo y los hombres han llegado a un momento de bondad idílica. En ninguna de ellas se intenta siquiera proteger el poder y dar armas a la autoridad" (página 53). Pero en las constituciones elaboradas definitivamente durante los años 1919 y 1920 "se observa ya una cierta diferencia: algunos estallidos revolucionarios (!), la brutalidad del fugaz régimen comunista en que vivieron Hungría y Baviera" (pág. 54), los desencantos sufridos "por la cristalización de los tratados de paz dio a las constituciones redactadas con carácter definitivo un sentido más conservador... o más prudente" (como si fuese el carácter liberal de las constituciones, y no causas más profundas, lo que originó los levantamientos revolucionarios). "Eran con todo, y en mucho, las constituciones más liberales de Europa" (pág 54). Y he aquí que "al cabo de un par de años de haberse promulgado estas constituciones liberalísimas se inicia en Europa la aparición de los regímenes dictatoriales" (pág. 54).

El análisis que hemos hecho anteriormente de la crisis de la democracia y de la situación creada después de la conclusión de la paz nos exime del trabajo de demostrar con detalle toda la inconsistencia de este esquema, en el cual lo primero que salta a la vista es la ausencia del hecho más esencial y característico de este período: la encarnizada lucha de clases que acabó con la derrota temporal del proletariado y determinó la iniciación, en todos los países, de la ofensiva capitalista que condujo directamente al fascismo. Es cierto que el Sr. Cambó alude a algunos "estallidos revolucionarios" y a "las brutalidades" del régimen comunista de Baviera y Hungría[27]; pero para él, estos acontecimientos, de una inmensa importancia histórica, tienen un carácter secundario. Pero ¿es cierto, en general, que en los primeros años que siguieron a la guerra el mundo ofreciese el espectáculo descrito por el autor de *Las Dictaduras* ? ¿Es cierto que los hombres vivían en aquellos momentos una especie de vida idílica, de libertad y democracia, y que súbitamente se derrumbasen las ilusiones y los regímenes liberales fueron suplantados por otros de dictadura? Es difícil imaginar una concepción más cándida (si la candidez es compatible con el señor Cambó), más primaria y más opuesta a la verdad histórica.

Después de la guerra el mundo arde en la hoguera de una lucha entre el proletariado y la burguesía, de una intensidad y de unas proporciones nunca vistas hasta entonces. En el período idílico de que habla nuestro autor no existe país en el que no se desarrollen imponentes movimientos de huelga, y en ese período en que "no se intenta siquiera proteger el poder y dar armas a la autoridad", son ahogadas en sangre, con una crueldad que deja muy atrás el aplastamiento de la *Commune* de París en 1871, las rebeliones proletarias; se alzan millones de esclavos de las colonias contra la opresión imperialista ejercida por los grandes Estados democráticos, y de un extremo a otro del que fue imperio de los zares se desencadena la guerra civil.

Podemos ofrecer al Sr. Cambó algunos datos edificantes relativos a ese período idílico.

El año 1919, en Baviera, después de la caída de la república soviética, son ejecutadas, con o sin formación de causa, 557 personas; los partidarios del régimen soviético son condenados a 6.800 años de cárcel.

En Rumanía, el año 1918, en el momento de la ocupación de Besarabia se procede al terror colectivo. Durante la huelga general de Bucarest, a mediados de diciembre, 1.000 obreros caen muertos bajo el fuego de las ametralladoras. El mes de febrero de 1919, en Ukrutz son asesinados 150 besarabianos. El mismo mes, una revuelta cuesta en Hotine 11.000 muertos. El mes siguiente

27 En este punto, el Sr. Cambó es, una vez más, infiel a la verdad histórica. Uno de los defectos esenciales de las Repúblicas soviéticas, bávara y húngara, fue precisamente la suavidad de los procedimientos. Las violencias soviéticas, limitadísimas, e inevitables en todo período revolucionario, fueron un juego de niños en comparación con las brutalidades inhumanas de la contrarrevolución.

estalla una insurrección en Bender y se cuentan los muertos por centenares. En Besarabia, en el mes de julio, una gran parte de los acusados en el “proceso de los 808”, son asesinados antes de la vista, en la cual se dictan dieciocho penas capitales.

En Finlandia, después del aplastamiento de la revolución proletaria, los blancos asesinaron a 14.604 personas; 11.783 mueren en los campos de concentración. El número de encarcelados es, según los datos oficiales, de 73.915. Debemos advertir que estos horrores no sucedieron a la proclamación de una constitución democrática y liberal, sino que fue a la inversa. El coronamiento de la represión fue la adopción de una de esas constituciones “que parecen más obra de poetas que de políticos”.

En Hungría, después de la caída de los soviets, reinó el terror en masa y fue incalculable el número de víctimas. Entre noviembre y diciembre de 1919 se pronunciaron veintitrés sentencias de muerte.

Al entrar los ejércitos alemanes de ocupación en Estonia son asesinados cerca de 100.000 obreros y campesinos. Entre noviembre de 1918 y noviembre de 1919 son asesinadas por los blancos 2.000 personas.

En Letonia, inmediatamente después de la ocupación de Riga por los blancos, son asesinadas un millar de personas. En Lituania, después de la caída del poder soviético, son asesinadas más de mil personas y condenadas a muerte más de un centenar.

En la India, en 1918 son encarceladas 10.000 personas, de las cuales, 2.000 son condenadas a 8.000 años de reclusión. En la huelga de Bombay, centenares de muertos, y en la India del Norte un alzamiento con un millar de muertos y más de 1.500 heridos. En 1919, asesinatos en masa en Madrás.

En Egipto, en 1919, revolución anti-inglesa: 200 muertos; 1.000 detenidos.

En el Japón, en el mismo año, los motines de obreros de las plantaciones de arroz son ahogados en sangre.

El 8 de marzo de 1919, en Corea, durante una manifestación contra la dominación japonesa, resultan muertos miles de manifestantes.

He ahí una idea, muy pálida por cierto, del aspecto que ofrecía el mundo durante aquel período que el Sr. Cambó caracteriza como un “idilio”, perturbado únicamente por “algunos estallidos revolucionarios”. En realidad fue un período de violenta lucha de clases durante el cual la burguesía se halló en una situación peligrosísima para su dominación. El resultado, momentáneamente desfavorable a los obreros, fue la causa principal de la reacción que se produjo en todo el mundo y que halló su expresión característica en el fascismo. Veamos ahora cuáles son, según el autor de *Las Dictaduras*, las causas de este fenómeno.

4. En qué países aparecen las dictaduras

Es evidente que las dictaduras han de tener una o varias causas comunes; en esta apreciación coincidimos con el *leader* regionalista. La discrepancia existe al determinar estas causas.

El Sr. Cambó excluye la guerra. “Si la guerra —dice— fuese la causa exclusiva o una de las diversas causas reales, el fenómeno aparecería exclusiva o preferentemente en los países beligerantes o en los países neutrales, entre los que perdieron o entre los que ganaron la guerra” (pág. 56). Y ha habido dictaduras tanto en unos como en otros países, de donde deduce el Sr. Cambó que debe “buscarse su origen por otro camino.”

Nuestro autor tendría razón si las dictaduras de nuestro tiempo, sobre todo en su manifestación fascista, pudiesen ser equiparadas a las que en determinadas circunstancias habíamos

visto en los tiempos anteriores a la guerra. Pero las dictaduras de hoy tienen caracteres distintivos inconfundibles, que obligan a considerarlas como un fenómeno propio de la postguerra.

No insistiremos de un modo especial acerca del carácter profundamente erróneo del punto de vista del autor de *Las Dictaduras*. Aparte de que, en este mismo capítulo, al hablar de la crisis de la democracia, hemos puesto de relieve el papel excepcionalmente importante de la guerra imperialista de 1914-1918 en la creación del estado de cosas que ha conducido a lo que nuestro autor califica de “florecimiento de las dictaduras”, en los capítulos que dedicaremos al fascismo y al estudio de los regímenes dictatoriales más característicos volveremos sobre el asunto. Sin embargo, consignamos ahora que sería difícil hallar hoy en Europa un solo hombre político o un escritor con criterio que ponga en duda la influencia enorme de la guerra en la aparición de las causas de orden económico, social, político y psicológico que han convertido en posible el surgimiento de los regímenes dictatoriales.

El método científico de investigación que ofrece más fertilidad es el que se apoya en hechos concretos. En este sentido, el materialismo dialéctico que constituye la base del marxismo es un instrumento insustituible. El Sr. Cambó se vale de un método diametralmente opuesto, del cual nuestro amigo Rovira i Virgili ha descrito las características con admirable precisión, de forma que no resistimos a la tentación de reproducir in extenso:

“En algunos casos parece como si en artículos y discursos, Cambó quisiera deslumbrar a la realidad con un brillante sofisma. Cuando con su dialéctica ha apuntado una afirmación, llega a creer en la existencia de lo que ha afirmado, como si sus argumentos tuviesen una potencia de creación y todo aquello que es racional según su criterio fuese también real. Diríase que pretende sobornar la vida y la historia con una astucia de abogado. A pesar de haberse rebelado contra la lógica, recurre a menudo al procedimiento demostrativo de los silogismos y los dilemas. Encierra la realidad en la jaula ingeniosa de la dialéctica escolástica, y la realidad, cuando se siente incómoda, se le escapa por cualquier resquicio. Es un apriorista. No se adapta a las deducciones, no se somete a los argumentos. Busca los que le convienen, los fabrica, los adapta, los alinea, los combina, los convierte en soldados disciplinados de su teoría preestablecida, prestos para el asalto fácil que ha de conducirlos a la conclusión deseada.”[28]

Este juicio justísimo de Rovira halla una confirmación abrumadora en el método empleado por el Sr. Cambó para esclarecer las causas del fenómeno que estudia en el libro que comentamos. Según él, las dictaduras aparecen en los pueblos débiles, son la “expresión de una enfermedad que padecen algunos Estados o el remedio heroico a que han acudido con el intento de curar aquella enfermedad” (página 68). Una vez establecida esta teoría, resta únicamente buscar, fabricar, alinear, según las palabras de Rovira, los argumentos que convienen y encerrar la realidad en la jaula ingeniosa de la dialéctica escolástica. Los argumentos se los proporciona la estadística. No recuerdo quien ha dicho que la estadística no es una ciencia, sino un arte. El autor de *Las Dictaduras* parece esforzarse en demostrarlo. No es que pongamos en duda la exactitud de los datos que cita y que aceptamos a ojos cerrados. Uno de sus acólitos, Pol, de *La Veu*, se había hecho famoso, como sabe todo el mundo, por su habilidad en demostrar, al día siguiente de las elecciones, valiéndose de ingeniosas combinaciones aritméticas basadas en datos irrefutables, que la *Lliga* siempre ganaba. En el caso que nos ocupa el maestro no deja atrás al discípulo. La autenticidad de los datos estadísticos citados no ofrece duda ninguna. Es irrefutable que los índices de analfabetismo y de mortalidad son más considerables y que la cifra del comercio exterior y el número de expediciones postales son actualmente más bajos, como afirma el Sr. Cambó, en los países de régimen dictatorial que en los otros. Pero esto no demuestra, ni mucho menos, que esta circunstancia explique el origen de las dictaduras. El analfabetismo, el exceso de mortalidad, la mezquindad del comercio exterior y de las comunicaciones postales, no son una causa de las dictaduras, sino un resultado de

28 A. Rovira i Virgili: *Els polítics catalans*, pág. 161.

determinadas condiciones económicas. En el caso concreto que nos ocupa, resultado del retraso del desarrollo industrial, del predominio de la economía agraria.

Empleando el método de nuestro autor puede demostrarse todo. Si en lugar de partir de una teoría preestablecida, el Sr. Cambó hubiese partido de la realidad económica concreta, habría comprendido que si, hoy por hoy, la dictadura burguesa descarada ha triunfado únicamente en los países de economía atrasada se debe en gran parte al hecho de que, a consecuencia de este retraso, el proletariado es en ellos más débil y las instituciones democráticas —características de las sociedades de tipo industrial elevado— están menos arraigadas. Si en lugar de adoptar el método escolástico se hubiese valido del dialéctico, habría comprendido por qué estas mismas causas, entre otras, han conducido a efectos diametralmente opuestos en Rusia; es decir: a la instauración de la dictadura del proletariado y a la expropiación de la burguesía.

5. La crisis del parlamentarismo y el eclecticismo del Sr. Cambó

Descartada la guerra como causa específica de las dictaduras, el Sr. Cambó señala tres causas genéricas: 1) la crisis del parlamentarismo; 2) la crisis de la democracia; 3) "la oleada de materialismo egoísta que lleva consigo la crisis de los valores morales más esenciales" (pág. 70).

Ignoramos por qué razón desglosa el autor arbitrariamente la crisis de la democracia de la del régimen parlamentario, siendo como es éste la expresión más característica de aquélla o, para decirlo con más propiedad, la base de sustentación de la democracia. Una democracia sin parlamento es una incongruencia, como lo sería, por ejemplo, suponer la existencia de una monarquía sin monarca. Una democracia próspera sin parlamento es una cosa tan absurda como una autocracia en la cual este último jugase un papel importante. Naturalmente, no queremos inferir al señor Cambó la ofensa de suponer que desconoce estas nociones elementales; pero tenemos y tienen los lectores el derecho de exigirle la máxima claridad.

Según el autor de *Las Dictaduras* las causas de la crisis del parlamentarismo son, por decirlo así, de orden puramente técnico: 1) el predominio, en los debates parlamentarios, de las cuestiones prácticas y concretas (aranceles, protección a la industria, etc.), que determina la intervención de crecido número de oradores en las discusiones; 2) la composición de los parlamentos a base de representantes de intereses económicos y sociales en lugar de representantes de partido; 3) las divergencias surgidas en torno al sistema electoral (proporcional o mayoritario); 4) la lentitud e ineficacia de los parlamentos para la multiplicidad de asuntos que les son confiados; 5) el gran número de partidos políticos, y 6) la trituración motivada por los pleitos nacionalistas y minoritarios (págs. 70 a 78).

No entra en nuestros propósitos analizar cada una de estas pretendidas causas de la crisis del parlamentarismo, aunque no sería difícil demostrar toda su inconsistencia. No nos haría avanzar ni un paso en el esclarecimiento del problema. Es tan manifiesta la superficialidad del Sr. Cambó, que ni siquiera ha menester ser demostrada mediante una minuciosa refutación de sus argumentos. Tal como ya hemos dicho — y ello nos exime de insistir — las raíces de la crisis son más profundas. Hay que estudiar las causas y no, como ha hecho el autor de *Las Dictaduras*, los efectos; hay que ir a la raíz y no al ramaje. Pero este método que evidencia la lucha de clases que es la base del fenómeno que estudiamos, los resultados de las profundas conmociones producidas por la guerra y la crisis del capitalismo, sería poco ventajoso para nuestro autor, para el cual resulta mucho más cómodo mantenerse en una posición esencialmente ecléctica. No quiere esto decir que el Sr. Cambó no sea un político de "hechos", que sabe lo que quiere y adónde va. Todo lo contrario. Su concepción política —como ya hemos hecho notar antes— tiene una base muy real, un principio muy firme: lo esencial es garantizar la dominación de la clase capitalista; el resto es secundario. Por eso, lo que interesa no es el sistema político en sí mismo, sino su contenido real. Su eclecticismo no es más que un arma de la que se vale para sus fines políticos: asegurarse, con la defensa encubierta

de la dictadura, la adhesión de la gran burguesía industrial y de los grandes propietarios agrícolas, partidarios de la democracia en la medida que ésta no pone en peligro sus intereses, y atraerse, o por lo menos neutralizar, mediante su coqueteo con las fórmulas democráticas, los elementos de la pequeña burguesía radical.

Fiel a su oportunismo y a su equilibrismo proverbiales, adopta una posición equívoca que le permite subrayar, trayéndolo a primer término, uno u otro de los aspectos de esta posición, en consonancia con la situación política. El tono del libro *El fascismo italiano*, escrito en un momento en que la Dictadura de Primo de Rivera era relativamente sólida, es más categórico que el de *Las Dictaduras*. En la primera de estas obras, el Sr. Cambó señala la posibilidad de una renovación del sistema parlamentario mediante... el fascismo.

“El sistema parlamentario y la concepción democrática en que se asienta no tienen virtualidad propia, sino que su eficacia y hasta la posibilidad de su existencia están en relación con el grado de cultura cívica del país. Por no haberse tenido esto en cuenta, es por lo que en Italia y en otros países la ineficacia y el desprestigio del Parlamento han creado un ambiente favorable a las dictaduras. Mussolini, al llegar al Poder con una fuerza que le permitía hacerlo todo, no se atrevió a suprimir el Parlamento y a destruir la Constitución. Por el sistema de los plenos poderes y de las ratificaciones parlamentarias salvó los ritos externos y formales del sistema, suprimiendo sus inconvenientes. Era éste, sin embargo, un expediente transitorio, que no tenía otras soluciones que la supresión del Parlamento o el intento de adaptar la función parlamentaria al grado de educación cívica del pueblo italiano. Mussolini ha querido seguir el segundo camino, sin renunciar a seguir el primero si falla aquél. Si Mussolini acertase en su intento, ésa sería la obra más trascendental y definitiva del fascismo… Si del paso del fascismo por el Poder no surge una fórmula para organizar los poderes del Estado, haciendo compatibles la democracia y la autoridad, el Parlamento y el Poder ejecutivo, se habrá frustrado la mayor trascendencia que el fascismo hubiera podido alcanzar.”[29]

La idea central no puede ser más clara: la solución ideal de la crisis de la democracia sería la instauración de un régimen fascista en el cual no se conservase del régimen parlamentario otra cosa que los “ritos externos y formales”.

En *Las Dictaduras*, libro escrito en unos momentos en que empezaban a ser evidentes los signos de descomposición de la dictadura española, el *leader* regionalista (¿regionalista?) se muestra menos categórico, menos prudente, aunque la defensa del régimen dictatorial sigue siendo su idea básica. “En ciertos países, como Inglaterra —dice—, la cultura política de los ciudadanos y de la nobleza, el *fair play* con que se desarrollan las luchas políticas, podrá salvar, al menos por algún tiempo, los inconvenientes de una máquina inventada para regir realidades muy copiosas y menos apresuradas que las que hoy caen bajo la acción del Estado. En los otros países, mientras no existan esas cualidades que ilustran la vida política británica, se puede afirmar que la única manera de salvar un parlamento de base democrática es ponerlo de acuerdo con las realidades de la vida contemporánea. Cerrar los ojos a esta realidad imperiosa puede ser fatal en algunos países para la subsistencia del régimen parlamentario, y en otros, para el restablecimiento de las instituciones democráticas” (págs. 78 y 79). Aquí el autor es mucho menos preciso. Poner el Parlamento “de acuerdo con las realidades de la vida contemporánea” es una fórmula muy elástica, que en lenguaje práctico se puede interpretar y traducir a voluntad.

Es indudable que si el Sr. Cambó hubiese escrito su libro ahora que Primo de Rivera ha desaparecido tan poco gloriosamente del poder y que en el país el papel de la dictadura se cotiza más bajo que la peseta en el mercado monetario internacional, la crítica de la dictadura habría sido mucho más categórica y más clara la defensa de la democracia.

Es posible que ahora lamente el Sr. Cambó no haber previsto para un término tan próximo la caída de la dictadura —el *leader* regionalista es, en general, un mal profeta— y no haber adaptado a esta coyuntura el tono de su libro. Ciertamente, el libro que comentamos es un arsenal que

29 Véase el apéndice de *Las Dictaduras*, págs. 242 y 243.

suministra al autor las armas que ha menester según las circunstancias. ¿Está en alza el papel de la dictadura? Abrid el libro y hallaréis abundancia de argumento a favor de este régimen de gobierno: descrédito, ineficacia, trituración del Parlamento, necesidad de la dictadura en períodos determinados y cuya duración puede ser indefinida, numerosos ejemplos históricos que la justifican, eficacia de la política económica y de obras públicas, garantías más fáciles del mantenimiento del orden público, etc., etc. ¿Está en baja el papel de la dictadura? Abrid el libro y encontraréis la demostración de la necesidad de corregir los defectos del régimen parlamentario y de cultivar las "virtudes cívicas" y hallaréis definidos los aspectos negativos de la dictadura: el "problema pavoroso" de su sustitución, la ausencia de la vida política, la aparición del "espíritu de cobardía en los ciudadanos", etc.

Este monstruoso eclecticismo permite al Sr. Cambó tener siempre a punto una receta para todas las situaciones, para los momentos en los cuales predomine la corriente favorable a la dictadura y para los momentos de predominio de la tendencia democrática. El *leader* regionalista alcanza en su eclecticismo una virtuosidad incomparable. Además de un arsenal que le suministra armas para cualquier contingencia, dispone de fórmulas que le permiten establecer unas distinciones sutiles entre las "dictaduras buenas" y las "dictaduras malas", y esto le procura la posibilidad de disponer de recetas nuevas, incluso para las situaciones transitorias o intermedias que se puedan producir.

Sin embargo, en política, este procedimiento no logra siempre los resultados que esperan los que lo utilizan. Cuando las situaciones políticas llegan al punto álgido, este eclecticismo no sirve para nada: en tales momentos hay que adoptar actitudes definidas y hablar alto y claro.

6. Más consideraciones sobre la democracia

Al proseguir el examen de las "causas genéricas" de las dictaduras, el Sr. Cambó, fiel a su método, en lugar de plantear claramente el problema, diciendo con toda sinceridad que la forma exterior del régimen es lo que menos le preocupa, que lo esencial es garantizar la dominación burguesa, se interna en divagaciones metafísicas sobre la crisis del parlamentarismo y de la democracia. Sería un error creer, no obstante, que el Sr. Cambó se sitúa con permanencia en la esfera de la metafísica; precisamente el rasgo más característico de su método consiste, como ya hemos hecho notar con reiteración, en un eclecticismo en el cual su metafísica, el razonamiento abstracto, constituyen un deliberado elemento de confusión destinado a velar el pensamiento fundamental. En las primeras páginas del capítulo dedicado a la crisis de la democracia hallamos unas cuantas observaciones indiscutiblemente justas en el fondo, y que podemos resumir así: el régimen parlamentario "está lleno de defectos", no es perfecto, "en muchos países, tal como había funcionado hasta ahora, ha quebrado"; pero no es solamente el régimen parlamentario lo que está en crisis, sino la democracia misma; "si la crisis no fuera más que del sistema parlamentario, tampoco sería tan grave como en realidad lo es: el sistema parlamentario no es más que una fórmula, una modalidad para el ejercicio del gobierno del pueblo por el pueblo mismo" (págs. 81 y 83).

Repetimos que en el fondo no puede hacerse a esta tesis objeción alguna; con ciertas modificaciones terminológica —*democracia burguesa*, en lugar de democracia; *ejercicio del gobierno por la clase capitalista*, en lugar de ejercicio del gobierno del pueblo por el pueblo — podríamos aceptarla íntegramente. Pero lo que ahora sostenemos es que la fórmula parlamentaria es la única y no una de las fórmulas posibles —como pretende el Sr. Cambó— que puede aceptar, por cuanto le es consustancial, la democracia burguesa.

La profunda crisis que atraviesa el capitalismo, las consecuencias de la guerra imperialista, la lucha de clases encarnizada que se desarrolla en todo el mundo, han determinado la crisis de la democracia burguesa, y con ella, la del parlamento. Hoy, como hace notar con justicia el señor Cambó, "ya no se queda nadie boquiabierto cuando se dice que el Parlamento es la representación

de la voluntad nacional” (pág. 82), porque —añadimos nosotros— las masas populares se van convenciendo cada día más de que el pretendido “gobierno del pueblo por el pueblo” no es, en democracia burguesa, más que una inmensa mixtificación destinada a encubrir la dominación de la clase capitalista. Pero, como es natural, esta explicación no conviene al *leader* regionalista, aunque sepa tan bien como nosotros que es la única justa, y por ello, después de constatar el hecho real, recurre a la metafísica para explicar su origen. La causa de la crisis de la democracia, según nuestro autor, no hay que buscarla en razones estrictamente objetivas como las que hemos indicado, sino en razones puramente subjetivas. Todo el mal, a su juicio, radica en el hecho de que “la noción de la democracia-deber no es tan viva ni está tan extendida como la de democracia-derecho” (pág. 84).

Nuevamente el Sr. Cambó toma los efectos por las causas. La noción de democracia-derecho —para emplear su propia terminología— predomina en aquellos países en los cuales la crisis del régimen de democracia burguesa se ha iniciado antes de que éste llegase a su grado de madurez, y adquiere una difusión cada día más considerable, como consecuencia del descrédito resultante de las causas que hemos señalado, incluso en los países en que tiene más honda raigambre. La noción de *democracia-deber* no puede existir cuando la democracia burguesa, en general, sufre una crisis de desconfianza; cuando incluso la implantación de un régimen de democracia burguesa integral reduce al mínimo los derechos de la inmensa mayoría de la población: el proletariado, la clase agrícola pobre, los elementos explotados del campo y de la ciudad. El ciudadanismo inglés, que el Sr. Cambó presenta como modelo, el prestigio de las instituciones parlamentarias en Inglaterra, son el resultado de causas históricas y sociales determinadas y no de cualidades ingénitas de los ingleses. El inglés, de por sí, no es superior a los ciudadanos de los demás países, sino el producto de aquellas causas. La democracia inglesa y su prestigio tradicional son una consecuencia de la evolución del capitalismo, determinada por la revolución industrial y la expansión imperialista. La revolución inglesa aconteció antes que la francesa, no porque los ingleses fuesen más revolucionarios o más liberales, sino porque las relaciones capitalistas habían alcanzado en Inglaterra un grado tan superior, que las fuerzas productoras no podían desenvolverse en la red de las instituciones semifeudales. Desgarrar esta red, derribar aquellas instituciones era para la burguesía una necesidad vital.

Por otra parte, la posesión de un inmenso imperio colonial, cuya explotación ha producido al capitalismo enormes superbeneficios, y el ejercicio durante muchos años del monopolio del mercado mundial, han dado a la burguesía inglesa la posibilidad de pagar crecidos salarios a una parte de la clase trabajadora que ha constituido esta aristocracia obrera, estos “obreros aburguesados” de que en su tiempo hablaban Marx y Engels, que ha sido uno de los apoyos de la burguesía y ha ayudado a mantener entre las masas obreras la ilusión de la democracia. Pero el bloque de la democracia inglesa comienza a resquebrajarse, empieza a vacilar el prestigio de las instituciones parlamentarias, y no porque la demagogia de que habla el Sr. Cambó, “la continua exaltación de la *democracia-derecho*” (pág. 84) haga progresos entre la clase obrera, sino porque la base económica sobre la que se apoyaba el poderío británico ha empezado a tambalearse. Inglaterra ha perdido el monopolio del mercado mundial, la evolución industrial de las colonias ha mermado su exportación —el movimiento de emancipación nacional ha socavado el poder político del imperio—, la industria inglesa pasa por una crisis aguda de la cual el paro forzoso permanente constituye una de las más características manifestaciones y a la que no logra poner término a pesar de la racionalización y de la reducción de salarios.

La conducta de los gobiernos ingleses, lo mismo del conservador que del laborista, en los conflictos y problemas que enfrentan los intereses del capital con los del trabajo, contribuirán más eficazmente aún que la propaganda comunista —que, contra lo que pretende nuestro autor, no es demagógica, sino, históricamente, la expresión de los intereses del proletariado— a abrir los ojos de la clase obrera británica acerca de la verdadera esencia de la democracia burguesa. Y en tanto la crisis se vaya acentuando y como consecuencia los conflictos de clase adquieran un carácter de mayor virulencia, serán menos respetadas por la burguesía las fórmulas democráticas hasta el

extremo de desatenderlas en absoluto pasando al régimen dictatorial descarado si el proletariado, por su parte, no destruye antes todo el tinglado de las instituciones políticas burguesas y con ellas el poderío de la propia burguesía. La supresión efectiva de las garantías constitucionales durante la gran huelga general y la de los mineros; la promulgación, durante el gobierno de Baldwin, de la ley contra los sindicatos; la simpatía abiertamente manifestada por algunos sectores de la burguesía inglesa hacia el fascismo italiano, constituyen síntomas evidentes de que es inevitable esta evolución si el proletariado no pronuncia su palabra (y nosotros creemos que la pronunciará).

La solidez de las instituciones democráticas está en todos los países en relación directa con su desarrollo económico. Donde la burguesía ocupa un lugar importante en la vida económica, lo ocupa también en la esfera política. La democracia parlamentaria es el régimen típico de los países burgueses. Si en casos determinados, como por ejemplo, en la Alemania anterior a la revolución de 1918, subsisten, al lado de instituciones de carácter democrático, reminiscencias feudales, hay que atribuirlo a la existencia del acuerdo establecido entre la burguesía industrial y los grandes terratenientes (*junkers*).

En aquellos países donde la burguesía es débil (España, países balcánicos, la mayor parte de las repúblicas de la América Latina) las instituciones democráticas gozan de un prestigio mucho menos considerable, son menos sólidas que en los países económicamente más avanzados. Y esta correlación entre la base económica y su superestructura política —para emplear la terminología de Marx— es tan directa que podemos observarla no sólo de un modo general, sino en sus gradaciones. Así, por ejemplo, en Francia, económicamente más avanzada que los países mencionados, donde la pequeña burguesía, sobre todo la campesina, tiene todavía un peso específico considerable, la democracia ofrece un carácter diferente que en Inglaterra, donde puede decirse que no existe la pequeña burguesía agraria. A las causas de orden económico, que según la arbitraria terminología del Sr. Cambó determinan en estos países una difusión extraordinaria de la noción de "democracia-derecho", se adicionan razones de orden histórico (al fin y a la postre, económicas también) originadas por el hecho de que la fuerza motriz de las revoluciones francesas de los siglos XVIII y XIX fuese la pequeña burguesía.[30]

En Italia la correlación era casi idéntica. Las instituciones democráticas, surgidas de los movimientos revolucionarios que condujeron a la unidad, gozaban de más prestigio que en España y en los Balcanes, o en las repúblicas latinoamericanas, pero por la relativa endeblez de la burguesía eran menos sólidas que en Francia. Esta solidez relativa de las instituciones democráticas obligó a Mussolini, como hace constar atinadamente el Sr. Cambó, a guardar durante los primeros tiempos un cierto respeto a sus formas exteriores.

Al estudiar, pues, la crisis de la democracia, hay que ir a las raíces y no por las ramas, como hace el autor de *Las Dictaduras*; estudiar su base económica, sus orígenes históricos, las consecuencias de la guerra imperialista y de los movimientos revolucionarios del proletariado, empleando el método objetivo, materialista, y no el método subjetivo, preferido por el político catalán.[31]

30 No estará aquí de más hacer notar que la máxima encarnación de la democracia francesa fue la dictadura jacobina y que el golpe de Estado de Brumario, al cual alude el Sr. Cambó, fue preparado por el de Thermidor, que al derribar a Robespierre preparó el advenimiento del Imperio y la estrangulación de la revolución democrática popular.

31 Este método induce al Sr. Cambó a cometer errores que demuestran no solamente que es un mal profeta, sino también un poco afortunado crítico del pasado histórico. Citemos, para reforzar esta afirmación, un ejemplo. Al hablar de la transformación de la república romana en imperio dice así: "Recordemos cómo en Roma —en cuya historia encontraremos siempre lecciones para todos los acontecimientos políticos— Augusto, para instaurar el imperio sobre las ruinas de las instituciones republicanas, no hubo de valerse de la menor violencia: fueron los mismos ciudadanos romanos, fue el propio Senado, fueron las mismas castas sacerdotales las que depositaron sucesivamente en sus manos todos sus derechos, porque encontraban más cómodo delegarlos en un dictador que hacer el esfuerzo de continuar ejerciéndolos directamente" (págs. 87 y 88). No hallaremos en este párrafo ni la sombra de un razonamiento susceptible de orientar al lector sobre las causas fundamentales del advenimiento de la monarquía augusta. Las causas de este acontecimiento histórico hay que buscarlas en la necesidad de hallar una

7. El "egoísmo materialista de nuestros días"

Cuatro palabras de comentario, para finalizar este capítulo, ya demasiado extenso, a la última de las causas genéricas de las dictaduras enumeradas por el Sr. Cambó, "la oleada de egoísmo materialista" que "ha invadido hoy, amenazando sumergirla, la civilización europea" (pág. 91).

Según nuestro autor, esta invasión de egoísmo materialista ha sido producida por el afán de lucro que se apoderó de los hombres durante la guerra y que se acentuó después del armisticio.

No negaremos nosotros la existencia de esta corriente. Pero, como es natural, discreparemos de la opinión del autor de *Las Dictaduras* en lo que atañe a las causas.

El egoísmo materialista es un producto directo del régimen capitalista o, por mejor decir, es su misma esencia, su propio fundamento. Una economía basada en la propiedad individual de los medios de producción y en la competencia, que funciona con vistas al mercado y no a la satisfacción sistemática, y según un plan, de las necesidades sociales, no puede dejar de ser egoísta. El principio de la escuela liberal manchesteriana, *laissez faire, laissez passer*, que consagró y justificó todos los horrores del período de acumulación primitiva del capitalismo, consagra y justifica el egoísmo materialista como base de la sociedad burguesa en el período actual.

La guerra, al lanzar millones de hombres a los campos de batalla, provocó la aparición brutal de este egoísmo que es la fuerza motriz del capitalismo; masas enormes de hombres se pudrían en las trincheras, luchaban y morían, no por ideales sagrados, sino por materiales intereses de las oligarquías financieras que se disputaban la hegemonía económica mundial, por los fabricantes de armamentos y los especuladores de toda categoría, que se enriquecían mientras los trabajadores, en lugar de rebelarse contra el régimen que los conducía al degolladero, se aniquilaban mutuamente, y en esta espantosa carnicería el patriotismo y el ideal religioso no eran la esclusa que contenía —como pretende el Sr. Cambó— la ola materialista, sino el marchamo con que la burguesía cubría sus verdaderos fines.

Por otra parte, ha sido siempre éste el procedimiento empleado por las clases explotadoras. Si en la Edad Media la Nobleza y la Iglesia (que, no lo olvidemos, era una potencia económica feudal de primera fuerza) se valían de la religión para tener sujetos a los siervos, a los que prometían la gloria futura del cielo para que no advirtieran el infierno en que vivían en la tierra, la burguesía la utiliza para cultivar el sentimiento de la resignación proletaria y perpetuar su explotación, e identifica la idea de patria con la de patria burguesa para enviar a la muerte en su defensa a los esclavos asalariados.

Durante cierto tiempo, y a pesar de sus horrores, el capitalismo ha representado un papel progresivo. Al desarrollar en proporciones nunca vistas ni imaginadas las fuerzas productoras, al destruir despiadadamente los restos de la sociedad feudal, dio un formidable impulso al avance de la humanidad. Pero el capitalismo ha terminado su misión, constituye un obstáculo a la evolución ulterior de las fuerzas productoras y no queda de él más que el bajo egoísmo.

Hoy en día el capitalismo es un factor de reacción y no de progreso. La clase enardecida por el ideal —la redención de toda la humanidad y no de una sola clase— y que destruirá los fundamentos del egoísmo materialista, no será —como supone el Sr. Cambó— la de "los ricos que saben ser ricos" —cuyo verdadero carácter filantrópico hemos ya puesto al descubierto—, sino el

---

nueva base social en que pudiese apoyarse Roma, y no, como nos discute el Sr. Cambó, en una simple delegación de poderes convenida en familia. La política de expansión había producido transformaciones profundas en el país. En un territorio tan vasto, era físicamente imposible realizar los derechos políticos. La aristocracia plutócrata y agraria había adquirido una capital importancia, no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde el político. Las fórmulas políticas antiguas no eran adecuadas a la realidad. Era necesario crear un poder fuerte. La base del poder anterior era el agrarismo; pero perdida esta base, había que buscar otra. Se halló en el ejército. Los Gracos habían fracasado precisamente por falta de una base sobre la que ahincarse. A consecuencia de estas circunstancias, advino la monarquía de Augusto, que (hagámoslo constar de pasada) conservó las formas exteriores de la república durante muchísimo tiempo.

proletariado, que derribará el sistema capitalista y establecerá un nuevo régimen social en el que no subsistirán la propiedad privada de los medios de producción, la explotación, el egoísmo y las clases, y en el cual los ideales más elevados hallarán magnífica base para desarrollarse.

III.
El Fascismo italiano

1. Observaciones preliminares

El hecho de que este libro sea una réplica al del señor Cambó nos obliga a seguir su método de exposición y, por consiguiente, a examinar los problemas objeto de este estudio en un orden de sucesión subordinado a un plan defectuoso. En la segunda parte de *Las Dictaduras* es tan evidente este defecto y tan imperiosa la necesidad de plantear problemas que el Sr. Cambó deja al margen, que, como podrá observar el lector, nos vemos obligados a separarnos del método que hemos seguido hasta ahora de subordinación casi absoluta al de nuestro preopinante.

En el capítulo octavo de su obra, el Sr. Cambó acomete el estudio de las dictaduras, que, a su juicio "presentan características esenciales y dignas de ser consideradas particularmente: la de Rusia, la de Italia y la de Turquía" (página 101).

Insistimos acerca del absurdo que representa considerar el fascismo italiano como un fenómeno idéntico a la dictadura proletaria de Rusia, cuando, por su contenido social, resulta ser su antípoda. Y esto es lo que tiene un valor efectivo y no la analogía —discutible, por lo demás— de las formas externas.

Por lo que atañe a Turquía, consideramos que el régimen de este país, ni por sus orígenes, ni por sus formas, ni por sus procedimientos, tiene nada de común con el fenómeno que estudiamos. Justo es reconocer que el Sr. Cambó ha comprendido la inmensa importancia de la revolución turca. Pero, fiel a su objetivismo, no adivina las verdaderas causas de orden social y económico, y entre ellas, particularmente, la necesidad, por parte de la burguesía, de romper el yugo del imperialismo para garantizar la evolución de las fuerzas productoras del país. Para Turquía, la europeización es sinónima de evolución burguesa y, por consiguiente, un fenómeno progresivo en comparación con el sistema semifeudal que el imperialismo sostenía, en provecho propio, como lo sostiene en todos los países coloniales y dependientes. Y éste será también indefectiblemente el camino de Egipto que, según el Sr. Cambó, busca el progreso "dentro de una tradición más que milenaria" (pág. 111).

Si en un libro consagrado a las dictaduras se podía prescindir del ejemplo de Turquía, que nada tiene de típico en el sentido que nos interesa, era preciso, contrariamente, dedicar mucha más atención, por una parte, a la forma más característica de la dictadura burguesa sin máscara, el fascismo italiano, y por otra a la URSS como primer país en que se ha realizado en gran escala un ensayo de dictadura proletaria cuya virtualidad ha quedado evidenciada por su existencia de más de doce años.

De acuerdo con estas consideraciones prescindiremos de Turquía. Su estudio tendría lugar adecuado en un trabajo dedicado a los movimientos de emancipación nacional. Consagraremos, en cambio, mucho más espacio del que les dedica el Sr. Cambó a estos dos ejemplos típicos de dictadura burguesa y de dictadura proletaria.

2. ¿Se puede hablar de revolución fascista?

Los fascistas califican de revolución el golpe de Estado de 1922. El autor de *Las Dictaduras* coincide en esta apreciación. Según él, una revolución se caracteriza por tener "un alma y una idea que la forja y que la inspira" (pág. 101). Definición harto inconsistente, abstracta, falta de todo valor.

Las nociones de *idea*, de *alma* cuando carecen de contenido real son abstracciones sin sentido. Los golpes de Estado de estos últimos años en España, en Yugoslavia, en Bulgaria, en Lituania, etc., no puede negarse que tenían una idea, un alma; pero ¿puede afirmarse que hayan sido revoluciones?

Es evidente que no. Si esto es así, ¿en qué se basa nuestro autor para considerar como revoluciones las de Turquía y de Rusia, que efectivamente lo son, y el golpe de Estado fascista en Italia, que no lo es? ¿De qué criterio se sirve para medirlos el Sr. Cambó? No busquéis en su libro una respuesta, que no la encontraréis, a menos que os deis por satisfechos con la explicación, harto vaga de que “es el espíritu y sólo el espíritu el que hace las revoluciones nuevas” (pág. 102). ¿Qué espíritu, el espíritu de quién, el espíritu de qué? Los *pogroms* de judíos en la Rusia zarista, las matanzas de armenios eran, indiscutiblemente, movimientos colectivos impulsados por un espíritu definido; pero ¿puede afirmarse que eran movimientos revolucionarios? El movimiento de las multitudes españolas que gritaban “vivan las caenas” y que estaban inspiradas por el espíritu del fanatismo oscurantista y del servilismo, ¿era también un movimiento revolucionario? Ya ve el Sr. Cambó a qué absurdas conclusiones puede conducir su definición.

Una revolución es un movimiento popular que destruye las bases económicas y políticas del régimen existente para asentar las de un nuevo sistema. En este sentido —que es el único exacto— puede hablarse de revolución turca y de revolución rusa, puesto que la primera ha destruido un sistema semifeudal, ha abatido el imperialismo y ha abierto camino a la evolución capitalista del país, y la segunda ha derribado la burguesía para edificar una sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción. Pero ¿puede hablarse de revolución fascista? El fascismo no solamente ha dejado intacto el sistema económico capitalista, no sólo no ha derribado del poder a una clase, sino que ha venido a reforzar el sistema económico capitalista, ha consolidado la dominación burguesa y ha sometido al proletariado a un régimen de explotación y opresión insoportables. El fascismo no ha sido una revolución, sino una reacción contra la revolución proletaria o para decirlo con frase afortunada del anarquista italiano Fabri, una “contrarrevolución preventiva”. El teórico fascista Panunzio, al afirmar que “el gran movimiento fascista es un movimiento revolucionario conservador”,[32] ha definido su verdadero carácter mejor que podríamos hacerlo nosotros. La idea de revolución y de conservación se excluyen mutuamente. Donde hay conservación de las formas antiguas no puede haber revolución.

3. ¿Qué es el fascismo?

Al tratar del fascismo, lo primero que se impone es precisar la significación del vocablo. Con frecuencia, es erróneamente considerado como fascista todo gobierno burgués que prescinde, como tal, de las instituciones democráticas y se distingue por su política represiva. Si esta apreciación fuese justa, habría que considerar como fascistas, por ejemplo, el zarismo ruso, la dictadura de Porfirio Díaz en Méjico antes de la guerra, la dictadura que reina en Yugoslavia o la de Primo de Rivera, que acaba de hundirse tan poco gloriosamente en España. Es evidente que la aplicación de métodos dictatoriales y represivos no constituye el único rasgo característico del fascismo.

Intentaremos resumir, en una forma concisa, las causas y las peculiaridades de este movimiento.

A nuestro juicio, sus causas fundamentales son las siguientes:

1) el desencanto producido por los resultados de la guerra;

2) la inconsistencia de las relaciones capitalistas y la necesidad de consolidarlas por medios dictatoriales;

3) la amenaza o el fracaso de la revolución proletaria;

4) la existencia de un gran número de elementos sociales *déclassés*;

32 Sergio Panunzio: *Che cos'é il fascismo*. Milán, 1924.

5) el descontento y la desilusión de la pequeña burguesía.

¿Cuáles son los rasgos característicos del movimiento?

1) el propósito decidido de consolidar el predominio del gran capital;

2) el abandono y menosprecio de las instituciones democráticas y su sustitución por métodos netamente dictatoriales;

3) la represión encarnizada contra el proletariado (destrucción de las organizaciones obreras por recursos plebeyos, según la acertada expresión de Trotsky, medidas de extrema violencia, sin detenerse ante la destrucción física, contra los militantes obreros, supresión de las mejoras conquistadas para la clase trabajadora, establecimiento de un régimen de esclavitud en las fábricas, etc.);

4) la utilización, como base del movimiento, de la pequeña burguesía urbana y rural y de los elementos *déclassés* (especialmente de los ex oficiales del Ejército regresados del frente);

5) una política exterior de expansión imperialista.

Este análisis esquemático no se basa en consideraciones apriorísticas, como los juicios del Sr. Cambó, sino en el estudio de la experiencia del movimiento fascista no sólo en Italia, sino también en Alemania, Polonia, Austria, Checoslovaquia, etc. El examen más detallado del fascismo italiano nos demostrará la justeza de nuestro análisis.

4. Origen del fascismo italiano

Según hemos observado anteriormente, el Sr. Cambó no considera la guerra como una de las causas determinantes de las dictaduras. No nos es posible combatir este criterio oponiendo nuestros argumentos a los de nuestro preopinante, por la sencilla razón de que no aporta ninguno, limitándose, con su ligereza habitual, a formular una desnuda afirmación sin apoyarla en hechos concretos. Ahora bien: el análisis de estos hechos nos conduce a la conclusión de que el movimiento fascista, culminante en la toma del poder en 1922, y la instauración de un régimen típico de dictadura burguesa descarada, es un producto directo de la guerra. Una ojeada a la situación económica italiana de ante-guerra ha de demostrárnoslo.

El capitalismo italiano es joven. Como hace notar el profesor E. Varga[33], la economía italiana ofrecía, en las postrimerías del siglo XIX, un carácter agrario-feudal que conservan todavía las regiones meridionales. Italia carece de materias primas (carbón, petróleo, algodón, metales, etc.), circunstancia que acarreaba su dependencia de otros países. El exceso de mano de obra, determinado por la extraordinaria densidad de la población (130 habitantes por kilómetro cuadrado), compensa en cierto modo esta circunstancia negativa, facilitando el desarrollo de la industria a base de salarios bajos.

La industria predominante era la ligera o de transformación, especialmente la textil y la del automóvil.

La industria pesada estaba poco desarrollada, trabajaba como la ligera —a excepción del sector textil de la seda— con materias primas importadas, y se sostenía gracias a los subsidios y demandas del Estado.

En los países donde el papel de la industria pesada es predominante, ésta lleva a remolque y sojuzga, en alianza con los grandes bancos, las demás industrias; adquiere una influencia decisiva sobre el Estado y le obliga a realizar una política en armonía con sus intereses: pedidos de una cantidad creciente de armas y navíos de guerra, sumisión de colonias para la construcción de ferrocarriles, etc., etc. A consecuencia de la endeblez de la industria pesada, el capitalismo tenía en Italia poca base económica para una política agresiva de expansión.

33 *El camino del capitalismo italiano*, en ”Stato Operaio”. Octubre 1927.

La contradicción entre la industria ligera y la pesada, y entre la industria en general y la agricultura, presentaba más acusado relieve que en ninguna otra nación.

Como todo el mundo sabe, Italia, al estallar la guerra, formaba la "Triple Alianza" con Alemania y Austria-Hungría. Pero esta alianza, pactada en 1881 cuando Francia se había apoderado de Argel y de Túnez, privando a Italia de las colonias hacia las cuales podía canalizar su exceso de población, carecía en 1914 de bases económicas. La lucha por los mercados, la porfiada competencia en los Balcanes y en el Próximo Oriente acercaban el capitalismo italiano a Francia.

Esta fue una de las principales razones de la neutralidad adoptada por Italia durante los primeros tiempos de la guerra. Los adversarios de la intervención eran el proletariado, la industria textil, los grandes terratenientes. El partido socialista italiano, que ejercía una inmensa influencia sobre la clase obrera, había adoptado, contrariamente a los demás partidos de la II Internacional, una actitud de oposición a la guerra. Aunque esta actitud no fuera bastante consecuente desde el punto de vista del marxismo revolucionario, puesto que no llegaba a la conclusión lógica de la transformación de la guerra imperialista en guerra civil, constituía un serio obstáculo para los designios de los intervencionistas.

La industria ligera, especialmente la textil, esperaba más ventajas de la neutralidad que de la intervención; esto aparte, temía que con la guerra la industria pesada adquiriese una influencia predominante. Por esto, esta fracción de la burguesía, representada políticamente por Giolitti, era decididamente antiintervencionista.

Los grandes terratenientes eran adversarios de la intervención en la guerra, porque no esperaban de ella ningún provecho y porque veían con malos ojos los progresos de la industria pesada.

La tendencia neutralista se veía favorecida, además, por una parte, por el desencanto producido por el fracaso de las aventuras guerreras coloniales anteriores y el ejemplo de los sacrificios que la guerra costaba a los países beligerantes, y, por otra parte, por la presión de los capitales americano y alemán. América, que entró en la guerra mucho más tarde que Italia, sostenía la política no intervencionista. Alemania, que había fijado su atención en la joven industria italiana, ejercía una gran influencia en la economía del país por medio de la "Banca Commerciale", en la cual tenía intereses considerables junto con la industria textil italiana. Francesco Nitti, que era y es uno de los representantes políticos más destacados de esta última y de la tendencia germanófila, en su obra *L'Europa senza pace*, después de constatar las dificultades que había tenido que vencer la industria italiana en su evolución, como consecuencia de las causas que hemos indicado, decía: "Durante el período en que Italia ha pertenecido a la Triple Alianza ha creado casi toda su industria, ha reforzado su unidad nacional, ha consolidado su situación económica."

La tendencia neutralista contaba, pues, con una base muy sólida.

La tendencia intervencionista era sostenida de una parte por la industria pesada del norte, alimentada por el capital francés y representada por la "Banca di Sconto", que confiaba obtener grandes provechos de los pedidos de guerra, y de otra parte por la "Entente".

Los intervencionistas pusieron en juego todos los resortes para inclinar al país a la intervención en la guerra. Entre neutralistas e intervencionistas se entabló una lucha violenta que no era, en realidad, más que una lucha entre dos tendencias del capital financiero internacional: Alemania y la "Entente". Esta desplegó una actividad extraordinaria, compró periódicos, subvencionó a hombres políticos, manifestó una súbita ternura por los pobres pueblos oprimidos y arrebatados por Austria a la Italia irredenta, señaló los beneficios que el país italiano obtendría de su intervención en la guerra.

Era relativamente fácil vencer la resistencia de los agentes alemanes y americanos y la de los grandes terratenientes. Lo era mucho menos vencer la del proletariado. Era necesario buscar un agente entre los medios obreros. El imperialismo aliado lo halló en la persona de Benito Mussolini,

uno de los caudillos influyentes del partido socialista, en el que había destacado por su furiosa demagogia y que, en aquellos días, era director del *Avanti*. Mussolini se pronunció decididamente por la intervención y consiguió atraerse un cierto número de militantes socialistas y sindicalistas. El partido le expulsó de sus filas. Con dinero facilitado por el Gobierno francés, Mussolini fundó *Il Popolo d'Italia* —que en sus inicios llevaba todavía el subtítulo de "diario socialista"—, emprendió una campaña de gran energía contra la neutralidad y empezó a crear partidarios de la intervención y que fueron la base del movimiento fascista.

Con ayuda de sus agentes, de los sectores de la burguesía italiana interesados en la guerra y de los lugartenientes del capitalismo en el movimiento obrero, la "Entente" obtuvo la victoria. El Gobierno presidido por Giolitti, que se hallaba en manos de la industria ligera y de los grandes terratenientes, se vio obligado a dimitir, y el 23 de mayo de 1915 Italia declaraba la guerra a Austria-Hungría.

5. Evolución del fascismo italiano

El fascismo no podía presentarse de golpe, claro está, formalmente, como un movimiento antiproletario. Para disimular su verdadero carácter, atraerse a la clase obrera y a los elementos de la pequeña burguesía sojuzgados por el gran capital, durante los primeros años de su existencia practica una agitación y una propaganda impúdicamente demagógicas, lo que viene a demostrar hasta qué extremo es injusta y parcial la opinión del Sr. Cambó, según la cual, la demagogia es un rasgo característico exclusivo del movimiento revolucionario del proletariado. El fascismo de la primera época se declara anticapitalista y adversario del marxismo y del bolchevismo, únicamente por el espíritu internacionalista de estas doctrinas. Es más: durante los años 1919 y 1920, que señalan el apogeo del movimiento revolucionario, los fascistas no dejan pasar ninguna acción obrera, huelgas, boicots o desórdenes motivados por la carestía de las subsistencias o la ocupación de las fábricas y de las tierras, sin manifestar su aprobación. Incluso en algunos momentos se esfuerzan en demostrar a los obreros que son más decididos y están dispuestos a ir más lejos que los socialistas. Mussolini y Rossoni declaran repetidamente que es preciso que sean satisfechas las reivindicaciones de la clase obrera "para lograr el renacimiento del espíritu italiano en sus manifestaciones más espléndidas".[34] Las multitudes de las ciudades y de los campos se lanzaron como un alud sobre los centros del capitalismo. "El fascismo se hará rural —decía uno de los caudillos—, transformará en legiones vindicativas y salvadoras las generaciones campesinas; será la marcha sobre las ciudades contaminadas".[35]

Pero a pesar de la agitación demagógica, los progresos del fascismo entre la clase obrera son tan insignificantes que, a principios de 1920, Cesare Rossi se ve obligado a confesar en *Il Popolo d'Italia* el prestigio del partido socialista en las masas obreras y la inutilidad de continuar los esfuerzos para conquistarlas. "Las masas —dice— no quieren beber más agua que la de la cisterna del marxismo."

Puede decirse que durante la guerra, la influencia del fascismo es nula, no sólo entre los obreros, sino también entre otros elementos de la sociedad italiana que veían que la guerra costaba sacrificios enormes y no llegaban las prometidas victorias.

Al terminar las hostilidades, Italia se sintió decepcionada y defraudada por los misérrimos resultados conseguidos a causa de la intervención, y las circunstancias no fueron para el fascismo más favorables. Por otra parte, era muy crítica la situación económica del país. La primera causa de la crisis estribaba en la dificultad de adaptar la industria de guerra, cuyo desarrollo se había iniciado después de 1915, a las necesidades de la paz. Otra circunstancia agravó la crisis: los industriales

34 Citado por el difunto Matteotti en su folleto: *Il fascismo della prima época*.

35 Piero Bolso: *Il dado gittato*. Florencia, 1921. Pág. 124.

textiles, que habían colocado una parte de sus capitales en la industria mencionada, se apresuraron a retirarlos, previendo lo que había de acontecer.

La quiebra de grandes organizaciones industriales, tales como la "Ansaldo" y de la "Banca di Sconto", provocó la de muchos otros establecimientos importantes. la agricultura se vio también empujada a la crisis. Aumentaron paralelamente el paro forzoso y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, como consecuencia de una especulación desenfrenada y de la inflación monetaria.

El movimiento revolucionario se extendía por toda Italia, y la pujanza de las organizaciones sindicales y del partido socialista, que en las elecciones legislativas de 1919 obtuvo el tercio de todos los sufragios, se hizo formidable. Los partidos que se habían pronunciado en favor de la guerra perdieron todo crédito. La burguesía, arrastrada por el pánico, esperaba angustiosa su última hora. Estas circunstancias eran las menos propicias para fomentar los progresos del fascismo. Mussolini contaba con núcleos poco importantes, constituidos principalmente por elementos *declassés* y ex oficiales del Ejército. Al emprender en 1919 la reorganización de los *fascios*, elaboró un programa destinado a conquistar las masas de la pequeña burguesía, que más tarde constituirán la base del movimiento y le darán el triunfo. El programa aludido, de un acendrado carácter demagógico, ofrece un vivo interés. He aquí sus puntos principales: extensión del sufragio universal a las mujeres, sistema proporcional, supresión del Senado, convocatoria de una asamblea constituyente llamada a resolver la cuestión de la forma de gobierno[36], supresión del ejército permanente y creación de una milicia popular, salario mínimo para los obreros, aumento de las pensiones a los inválidos del trabajo, seguro obligatorio para los casos de paro forzoso y de enfermedad, participación de los obreros en los beneficios, admisión de la huelga en la medida que "no resulte nociva para la producción nacional", supresión de las funciones económicas del Estado, confiscación de los beneficios de guerra y de las propiedades de la Iglesia, cesión de la tierra "al que la trabaja", nacionalización de las fábricas de armas, etc., etc.

Este programa ostentaba el sello inconfundible de las aspiraciones y de la psicología de los elementos sociales de que quería ser expresión. Estos elementos, que habían ido a la guerra con entusiasmo y habían hecho grandes sacrificios, no podían comprender que, después de la victoria, existiese un estado de espíritu propio de la derrota, y eran adversarios del capitalismo, que los sometía a su yugo, y de los socialistas, cuya posición internacionalista y anti-bélica no podían compartir. El programa había sido elaborado con extraordinario sentido político. La finalidad era dar una respuesta a las aspiraciones de las grandes masas de la pequeña burguesía, que vacilaban entre la gran burguesía y el proletariado, y presentarse como el intérprete de los intereses y de los anhelos de todo el pueblo. La política del partido socialista, orientada exclusivamente hacia los intereses del proletariado industrial y profundamente errónea en el campo, donde no tenía en cuenta la particular psicología de los elementos agrícolas, constituía el mejor auxilio de los fascistas.

Sin embargo, mientras el movimiento revolucionario seguía avanzando impetuosamente, los progresos del fascismo eran poco considerables. La ola revolucionaria alcanza su mayor altura el mes de septiembre de 1920, con la ocupación de las fábricas. En aquel momento concurrían todas la condiciones objetivas para la toma del poder por el proletariado; pero los directores del partido socialista y de la Confederación General del Trabajo, por motivos que no podemos examinar aquí, en lugar de derivar el movimiento hacia su lógica consecuencia, que era el ataque decisivo contra el Estado burgués, efectuaron una retirada ignominiosa. El reformismo demostró, una vez más, que es el mejor auxiliar de la burguesía. Los obreros, decepcionados, se metieron en casa. La revolución fue estrangulada y el fascismo halló, por fin, el terreno abonado para su expansión.

La magnífica ocasión que se había presentado al proletariado italiano para conquistar el poder no fue aprovechada. La clase obrera fue vencida sin entablar el combate decisivo. Desde aquel

36 El fascismo tuvo un carácter republicano casi hasta el momento del golpe de Estado de 1922. "¡La guerra o la república!", clamaba Mussolini durante su campaña intervencionista.

momento quedaba trazado su destino: la contraofensiva burguesa y la subsiguiente victoria del fascismo eran inevitables. Al discutirse en julio de 1923 la nueva ley electoral, Mussolini podía decir, con razón, dirigiéndose a los caudillos reformistas: "No supisteis aprovecharos de una situación revolucionaria de esas que no se repiten en la historia; soportad ahora las consecuencias."

La contraofensiva burguesa se desarrolló en dos sentidos: en el del ataque a las mejoras conseguidas por los obreros y en un franco y declarado apoyo al fascismo. Los patronos redujeron los salarios, despidieron a los obreros más conscientes, o que se habían distinguido por su actitud revolucionaria, subvencionaron muníficamente las organizaciones fascistas, les suministraron armas y les procuraron las adhesiones de millares de oficiales del ejército, hijos de burgueses o de grandes terratenientes. Con la ayuda material de la burguesía, la complicidad del Gobierno, que hacía la vista gorda ante el armamento de los fascistas, y las condiciones subjetivas creadas por la derrota proletaria y los errores tácticos de los socialistas, el fascismo tuvo la posibilidad de fortalecer sus organizaciones y de emprender una ofensiva rápida y furiosa contra el movimiento revolucionario.

No nos detendremos en describir las etapas de la acción fascista —señaladas por actos, sistemáticamente organizados, de una crueldad y una violencia inauditas— hasta el golpe de Estado de 1922. Consignemos únicamente, para demostrar los progresos fulminantes del movimiento, que el fascismo, que en el momento en que celebraba su primer Congreso de Bolonia, el mes de octubre de 1919, contaba con 56 organizaciones y 17.000 asociados, el mes de diciembre de 1920 tenía, respectivamente, 800, y más de 100.000, y a mediados de 1922 el número de sus adheridos pasaba de 300.000.

Sería grave error suponer que el éxito del fascismo se debió de modo exclusivo a la violencia sistemática y organizada, sostenida directamente por la burguesía e indirectamente por el Gobierno. Este error fue compartido por los socialistas italianos, que consideraron a los fascistas simplemente como bandidos, lo que trajo como consecuencia una táctica profundamente errónea. Tal como preconizaban los comunistas, era preciso luchar contra los fascistas, organizando la resistencia armada; pero era preciso al mismo tiempo y usando una táctica hábil, evitar que conquistasen ideológicamente considerables sectores de la población, que hasta entonces habían simpatizado con el socialismo o habían mantenido frente a él una actitud neutral. La violencia no es eficaz más que cuando se apoya en un movimiento de multitudes y responde a condiciones históricas favorables. Que el fascismo era un movimiento de multitudes —hoy casi ha dejado de serlo en gran parte— es un hecho que se olvida con frecuencia y que induce a fundamentales errores de apreciación. Este es el rasgo característico que lo distingue de dictaduras de otro tipo, que erróneamente suelen calificarse de fascistas.

Si no fuese así, no existiría razón ninguna para que el fascismo, en lugar de triunfar en 1922, no hubiese triunfado antes de la ocupación de las fábricas.

De estas causas la más importante fue, ¿es preciso decirlo?, la retirada del proletariado en el momento más favorable para adueñarse del poder. La clase obrera no fue a engrosar las filas del fascismo, pero había perdido la confianza en sí misma y, con ella, la capacidad de resistencia y el espíritu combativo. La huelga general del 30 de julio de 1922, mal organizada, conscientemente saboteada por los dirigentes reformistas de la Confederación General del Trabajo, fue la última chispa del fuego que abrasó al proletariado de Italia durante aquellos años.

En estas circunstancias no le fue difícil al fascismo ganar para su causa las grandes masas de la pequeña burguesía rural y ciudadana. Como ya sabemos, la pequeña burguesía vacila siempre entre el capitalismo y el proletariado. La crisis económica de la postguerra le creó una situación más desesperada todavía, a consecuencia de su mala organización, que la de los obreros, ya que éstos tenían una capacidad de resistencia mucho más considerable.

Los pequeños burgueses, que hasta entonces habían hallado una posición más o menos confortable en el régimen capitalista, perdieron la confianza en la burguesía y la depositaron en el socialismo, con la esperanza de que obtendrían de este último lo que antes confiaron obtener de la

guerra o de los partidos burgueses. El partido socialista podía justificar estas esperanzas y satisfacer las aspiraciones de la pequeña burguesía emprendiendo sin vacilar la lucha contra el Estado capitalista y derribándolo.

Pero en lugar de llevar al proletariado y con él a todas las clases que sufrían las consecuencias del yugo capitalista hasta la victoria, el partido socialista las condujo a la derrota. La pequeña burguesía, inconsistente, como de costumbre, vaciló, y el fascismo supo aprovecharse, presentándose ante aquellas masas como el representante de los intereses de toda la nación, de todo el pueblo; les prometió un nuevo Estado, una "Gran Italia"; les sedujo con las perspectivas de un reparto de cargos lucrativos que el partido socialista ya no les podía proporcionar; les deslumbró con un hombre nuevo, salvador del país, y logró convertirlas en instrumento de la contrarrevolución, en carne de cañón al servicio de la burguesía. Ya hemos visto en otro lugar de este libro la habilidad desplegada por Mussolini para crearse esta base firme del triunfo.

Estas fueron las circunstancias más señaladas que favorecieron el desarrollo del fascismo y su conquista del poder el mes de octubre de 1922.

6. El fascismo en el poder

Conquistado el poder, no tardó el fascismo en manifestar su verdadero carácter. No había venido ciertamente a luchar contra el gran capitalismo —como imaginaban, ingenuas, las masas de la pequeña burguesía—, sino a defenderlo por encima de todo. Nada quedaba en pie de la propaganda demagógica de la primera época. No fue suprimido el ejército permanente, y el mecanismo de represión del Estado fue reforzado con la creación de la milicia fascista y el aumento monstruoso de las fuerzas de policía; en lugar de la confiscación de los beneficios de guerra, se concedieron fabulosas subvenciones a empresas tales como la "Ansaldo", que había quebrado, como ya sabemos; las cargas fiscales, en forma de impuestos directos e indirectos, cayeron sobre los obreros y los campesinos pobres; se redujeron los salarios, las pensiones a los funcionarios y a los inválidos de la guerra; fue abolida la ley de alquileres, que ponía freno a la codicia de los propietarios; aumentó el paro forzoso, etc., etc., etc.

A partir de 1922 el fascismo ha ido acentuando su política descaradamente favorable a los intereses del gran capital, encubierto por frases pomposas y una mezquina teoría cuyos principios básicos son la primacía de la idea de patria y la colaboración de todos los elementos en el interés de la nación (es decir, de la gran burguesía).

El carácter de este estudio, que nos impone ciertas limitaciones, nos impide detenernos en el análisis detallado de la política del fascismo durante los siete años y medio que lleva de gobierno. Por este motivo nos limitaremos a comentar brevemente, para no desviarnos demasiado de la finalidad esencialmente polémica de este libro, los principales juicios expuestos acerca de este punto por el señor Cambó.

Como ya hemos visto, el autor de *Las Dictaduras* presenta el fascismo como un atrevido intento de buscar nuevas fórmulas (pág. 25). Si por nuevas fórmulas sobreentiende nuestro autor nuevos términos convencionales para exornar con frases brillantes el contenido verdadero de la política fascista —la defensa de los intereses de la gran burguesía por todos los medios legales o extralegales—, estamos de acuerdo. Y si es así, no se puede hablar, como habla con reiteración nuestro preopinante, de revolución fascista, porque las revoluciones no buscan nuevas fórmulas, sino que destruyen las bases económicas y sociales del régimen existente para crear otras nuevas. La fórmula no es anterior, sino posterior a la revolución.

El rasgo característico fundamental del fascismo es el desprecio absoluto de la democracia[37] y, en este sentido, nada ha inventado. Mussolini ha tenido predecesores que, en este terreno, nada tienen que envidiarle. La única innovación introducida por el *duce* ha consistido en barnizar su brutalidad antidemocrática con una pseudo-ideología en la cual se hallan fórmulas tales como la de que "la libertad no es sólo un derecho, sino un deber", y que ofrecen sorprendente analogía con las divagaciones del Sr. Cambó acerca de la democracia-derecho y la democracia-deber; en esencia, la ideología mussoliniana no contiene nada nuevo.

"¿Qué ha dicho de nuevo Mussolini —pregunta un escritor ruso[38]— que no se haya oído ya de los labios del inglés Beaconsfield o del oscurantista ruso Pobedonótsev? Todos ellos rechazaban indignados el materialismo, la lucha de clases, el ateísmo; todos ellos eran idealistas puros, patriotas y creyentes profundos. Si los fascistas italianos, en comparación, pueden vanagloriarse de méritos particulares en lo que atañe a la lucha contra el movimiento obrero, y si en esta esfera han dicho algo nuevo, ha sido únicamente en el terreno del terror blanco organizado desde el Estado."

Ninguno de los gobernantes reaccionarios de Europa: Beaconsfield, Bismarck, Poincaré, Crispi[39], ha aspirado a gobernar sin oposición. Hasta 1925 el *duce* se esforzó también en obtener la colaboración de los demás partidos, y no sólo en el Parlamento, sino también en el mismo poder. Dotado de bastante inteligencia política para no ignorar que, en realidad, la lucha estaba entablada entre dos fracciones de la burguesía: una decidida y otra vacilante, y que, en el fondo, entre el fascismo y los partidos democráticos existía una identificación completa en lo referente a la intangibilidad del régimen capitalista, se mostraba dispuesto a hacerles a estos últimos ciertas concesiones. Si los partidos de oposición burguesa fracasaron ruidosamente en un intento de resistencia que, como hace notar con acierto el Sr. Cambó, llegó a su apogeo después del vilísimo asesinato de Matteotti, fue porque las grandes masas populares, que pretendían representar, no los sostuvieron. Harto sabía Mussolini que la oposición no se apoyaba en aquellas masas, y por esto, con notable habilidad, cuando se convenció de que podía prescindir de la colaboración oposicionista sin peligro para el régimen fascista, después de mantener una actitud conciliadora en los momentos en que era mayor la conmoción, asestó el golpe de gracia a sus enemigos políticos.

Por estas causas, y no por las razones puramente subjetivas que aduce el autor de *Las Dictaduras* (págs. 112 y 113), vióse el *duce* impelido a instituir el monopolio del partido fascista. "A partir de aquel momento —dice Cambó—, aplicando la fórmula de Lenin, todo el poder pasó a todo el fascismo" (pág. 114). Reservándonos para más adelante exponer las diferencias esenciales existentes entre la concepción fascista y la concepción comunista, no podemos dejar de consignar aquí lo absurdo de semejante comparación. La fórmula de Lenin no era "todo el poder al comunismo", sino "todo el poder a los soviets"; es decir, a las organizaciones, no del partido, sino de todas las masas de trabajadores del campo y de la ciudad, organizaciones forjadas por estas mismas masas en el fuego de la revolución.

Una vez examinada la evolución del fascismo en el poder, desde la fórmula de colaboración con los demás partidos hasta el monopolio absoluto, nos resta dar una ojeada a los dos aspectos fundamentales de la actuación del Gobierno de Mussolini: la política económica y la política social.

¿Cuál ha sido, según el señor Cambó, la política fascista en el primero de estos dos aspectos? Vale la pena reproducir íntegramente el párrafo que, en su libro, dedica a esta cuestión:

---

37 Al presentarse por primera vez ante el Parlamento, el 16 de noviembre de 1922, Mussolini empezaba su discurso en los siguientes términos: "El acto que cumplo hoy en esta Cámara es un acto de deferencia ante vosotros y por el cual no os pido manifestación alguna de gratitud..." Y el 27 del mismo mes, al contestar los discursos pronunciados con motivo de la declaración ministerial, añadía: "¿Quién me impedía cerrar el parlamento? ¿Quién me impedía proclamar una dictadura de dos, tres o más personas? ¿Quién podía resistirme, quién podía resistir un movimiento que no es de 300.000 boletines electorales, sino de 300.000 fusiles? Nadie."

38 H. Sandomirski: *Teoría y práctica del fascismo europeo*. Moscú, 1929; pág. 81.

39 El anarcosindicalista italiano Armando Borghi, en su libro *L'Italia fra due Crispi* (París, 1925), califica a Mussolini de "caricatura de Francesco Crispi".

"En el régimen de vida económica, el fascismo ha seguido, tanto antes como después de 1928, una dirección absolutamente opuesta a la de Rusia y a la de otras dictaduras, especialmente la de España. No solamente ha respetado el campo de acción de la iniciativa privada, sino que lo ha ensanchado, y la acción constante del Gobierno —de un Gobierno omnipotente— no la ha contrariado nunca; antes bien, todas sus intenciones han sido encaminadas a estimularla: ni un monopolio, ni una ayuda del Estado a una empresa en competencia con otras, ni una restricción al desenvolvimiento de las industrias, ni una limitación a la libre concurrencia interior, ni un obstáculo a la entrada de capitales exteriores. Para la Italia fascista no sería justa la frase de un delegado oficial bolchevique: "¿El bolchevismo? Nada extraordinario para ustedes: el día que se implantara aquí verían cómo, en el orden económico, no les quedaría nada por hacer" (págs. 116 y 117).

Es sorprendente que el señor Cambó que, con una justicia que ahora no queremos aquilatar, goza de fama de economista y financiero, al examinar la política del Gobierno fascista en su aspecto fundamental, salga del paso con unas cuantas afirmaciones escuetas, sin apoyo en un análisis objetivo. El tema es interesante y es de lamentar que las limitaciones que nos hemos impuesto nos priven de dedicarle toda la atención que merece.

En este terreno, tampoco el fascismo italiano ha inventado nada; se ha limitado a mantenerse fiel a su esencia burguesa, practicando la política clásica liberal —a despecho de los anatemas fulminados contra el liberalismo—, consistente en "respetar el campo de la iniciativa privada" o, para decirlo en otros términos, en no oponer obstáculo al libre desenvolvimiento del capitalismo industrial. Ya en un discurso pronunciado el 18 de marzo de 1923, en el Segundo Congreso de la Cámara de Comercio Internacional, celebrado en Roma, Mussolini proclamaba la resolución de su Gobierno de obrar de acuerdo con esta política de no intervención y de "renuncia por el Estado a las funciones económicas, para las cuales no es competente."[40]

Pero política de no intervención no quiere decir política de inhibición. El Gobierno fascista no se limita a "dejar a la iniciativa privada su libre juego",[41] sino que la fomenta valiéndose de una política de intervención directa. Borrar de un plumazo 300 millones de liras de impuestos que habían de pagar los capitalistas italianos o hacer un regalo de 400 millones a la "Ansaldo" —dos de los primeros actos realizados en el terreno económico por Mussolini— no creemos que pueda ser juzgado como una prueba de inhibición.

El Gobierno fascista, con ayuda de un sistema fiscal inspirado en el propósito concreto y definido de favorecer los intereses del gran capital, ha protegido eficazmente el proceso de concentración de la industria, de la agricultura, del comercio y de los bancos, que durante estos últimos años ha dado un gran paso de avance, y ha expropiado a millares de industriales medios y modestos y campesinos. Interesado, como la plutocracia a quien representa, en el desarrollo industrial del país, no tiene nada de sorprendente —si se considera la insuficiencia de recursos en el interior para acelerar la industrialización— que no haya opuesto, como hace notar el autor de *Las Dictaduras*, "ni una restricción al desenvolvimiento de las industrias, ni una limitación a la libre concurrencia interior, ni un obstáculo a la entrada de capitales exteriores" (pág. 117).

Desde la iniciación de su gestión acuerda el Gobierno de Mussolini una serie de medidas encaminadas a desarrollar el capitalismo indígena y favorecer la penetración de capitales extranjeros mediante la abolición de los crecidos impuestos que anteriormente gravitaban sobre ellos. Por otra parte, la política de inflación provocó durante los años 1924-1925 un relativo progreso industrial. Pero la reforma más significativa realizada en este terreno es la instituida por el Decreto de 29 de marzo de 1923. En Italia existe un consorcio privado cuya finalidad es sostener en el alza debida el curso de los valores industriales. Este consorcio gozaba, antes del golpe de Estado fascista, de un crédito limitado. En virtud del aludido Decreto, Mussolini ordenó la supresión de todas las limitaciones a que hasta entonces se veía sujeto el crédito del Estado a ese consorcio. Si se

40 Benito Mussolini: *La nuova politica dell'Italia. Discorsi e dichiarazioni*. Milán, 1923; pág. 91.

41 Mussolini: Obra citada.

tienen en cuenta la desvalorización de la lira en aquella época y las extraordinarias proporciones adquiridas por la inflación, se habrá de coincidir forzosamente con la opinión expresada por un economista italiano, según el cual esta reforma que "ponía a disposición de la plutocracia italiana — a cuenta de la clase media y la pequeña burguesía— casi todos los excedentes del Tesoro, pone al descubierto, en completa desnudez el carácter de clase del programa político-financiero del fascismo italiano."[42]

La política económica del Gobierno de Mussolini puede, pues, resumirse así: no intervención cuando ésta puede constituir un obstáculo a los intereses del gran capital, e intervención enérgica con tal de estimular el desarrollo independiente del gran capital.

La experiencia italiana ha venido a demostrar una vez más que el Estado es siempre un instrumento puesto al servicio de una clase determinada, que el Estado neutro, situado al margen de las clases, no existe ni ha existido nunca.

El Sr. Cambó que, gracias al carácter esquemático de su exposición, nos priva del placer de admirar su habilidad en demostrarnos el carácter neutro del Estado italiano, compara la política económica del fascismo con la de la Rusia soviética y la de la España de la Dictadura. Es de lamentar que también en este caso, haya nuestro autor considerado posible salir del paso con una simple afirmación. Examinémosla brevemente.

Que "en el régimen de la vida económica, el fascismo ha seguido... una dirección absolutamente opuesta a la de Rusia" (pág. 116), es una verdad axiomática. Pero, la oposición no consiste fundamentalmente en que en Italia se practique una política de no intervención y en Rusia una política intervencionista, sino en que la del Estado fascista tiene como finalidad consolidar el sistema capitalista, y la de la República soviética arrancarlo de cuajo, lo cual constituye "dos grandes diferencias", como se dice humorísticamente en Rusia. El carácter antagónico de las dos finalidades perseguidas por estos dos regímenes habría de excluirlos de toda comparación en el sentido que la establece el autor de *Las Dictaduras*. Pero, como si con esto no bastase, nuestro preopinante cierra su juicio sumario sobre la política económica del fascismo con una frase atribuida a un "delegado oficial bolchevique", tan absurda, que ponemos en duda su autenticidad, a menos que el aludido "delegado oficial" se hubiese burlado de su interlocutor.

¿Que al bolchevismo no le quedaría nada que hacer, en el orden económico, el día en que se implantase en España? (porque es indudable que la alusión se refiere a nuestro país). La afirmación es tan absurda que tener que rebatirla constituye, en cierto modo, una ofensa al lector. El principio esencial de la política económica del bolchevismo es la expropiación de la burguesía y de los grandes propietarios agrarios. Si en este aspecto no le quedase al bolchevismo nada por hacer equivaldría a tanto como decir que el Gobierno de Primo de Rivera había ya efectuado esta expropiación. Y recelamos que no fue, precisamente, esta finalidad la del golpe de Estado realizado por el general.

¿Cuál fue, en realidad, la política económica de la Dictadura española? Una política inconstante, incierta, dubitativa, como era —y sigue siendo— nuestra economía; como era —y sigue siendo— nuestra situación política.

Nacida en un país que se halla en estado de permanente crisis económica —resultado del escaso desarrollo de la industria, de su retraso técnico, de la falta de mercados exteriores, del pauperismo que restringe el mercado interior, así como de la forma antediluviana de exportación de la agricultura—, en un país en el cual la burguesía industrial es todavía débil, y se halla en contradicción con un sistema de propiedad agraria en el que ocupa importante lugar el latifundio, en un país en donde predomina la economía pequeño-burguesa y no existe ningún partido político de clase organizado sólidamente, la política económica de la Dictadura, bien que puesta naturalmente al servicio de las clases privilegiadas, no podía dejar de ser abundante en contradicciones. Por ello, a una política estrictamente proteccionista, sucedían medidas favorables a la importación de

42 Citado por Sandomirski. Obra citada, pág. 88.

productos extranjeros o a la intromisión de ciertos grupos del capital financiero internacional. La Dictadura, sin apoyo en ninguna base más o menos firme, la buscaba ora en unos elementos ora en otros, aunque fuese a cuenta de fomentar el proceso de descomposición de la economía española. Este juego no podía durar, y ésta fue una de las causas fundamentales de la caída de la Dictadura.

Pero volvamos a la obra del fascismo italiano desde el poder para examinar brevemente su política social, a la que el Sr. Cambó dedica mucha más atención que a la económica.

La política social del Gobierno fascista está, naturalmente, condicionada por la política económica y, por consiguiente, subordinada a la finalidad esencial del régimen: servir los intereses del gran capital. En este sentido, que es el que ofrece verdadera importancia, la política social del fascismo, contrariamente a lo que pretende el señor Cambó, no ha hecho "tanteos y evoluciones" (pág. 117), sino que ha seguido una línea recta. Como de costumbre, se ha intentado velar su verdadero carácter bajo la hojarasca retórica y la demagogia más impúdica. El fascismo ha impuesto a la clase obrera los más grandes sacrificios, no en nombre, ni que decir tiene, de los intereses de la burguesía, sino en los de la nación y la producción. ¿Gobierno antiobrero? No, afirmaban y siguen afirmando los fascistas; Gobierno italiano, Gobierno al margen de las clases, que subordina los intereses particulares a los superiores del Estado. "Ningún privilegio a la burguesía —declaraba Mussolini en su primer discurso en el Parlamento, después del golpe de Estado—; ningún privilegio a las clases trabajadoras; tutela de todos los intereses que armonicen con los de la producción y los nacionales." "En el sistema fascista —decía el 22 de enero de 1926— los obreros ya no son explotados, son unos colaboradores de la producción."

Sin embargo, no puede a veces Mussolini contener ciertas expansiones de sinceridad y así, el 9 de junio de 1923, declaraba abiertamente al Senado que el fascismo era un movimiento "antisocialista y, por tanto, antiobrero".

No les era precisa a los obreros para su convencimiento esta declaración del *duce*. Las violencias contra el movimiento obrero, la destrucción de organizaciones creadas como fruto de décadas de esfuerzos y combates, el régimen de terror establecido en las fábricas, los atentados permanentes y sistemáticos a la situación material y jurídica de la clase trabajadora han sido para ésta más elocuentes que toda la inflamada fraseología de los fascistas.

Los sindicalistas, gracias al sistema corporativo, se han convertido en un engranaje más de la máquina estatal burguesa. Los contratos colectivos de trabajo, estipulados inmediatamente después de la proclamación de la famosa "Carta del Trabajo", que provocó la justificada admiración de la burguesía y de los socialistas reformistas de todos los países, establecieron la reducción de un 20 por 100 de los salarios de dos millones de obreros, reducción particularmente sensible por el hecho de que en Italia, incluso en los momentos de mayor pujanza del movimiento obrero, los jornales han sido siempre muy inferiores al mínimo vital necesario. Además, uno de los primeros resultados de la llamada reforma corporativa fue el licenciamiento de 51.000 ferroviarios y 32.000 obreros de otras categorías. Adicionemos a esto que la jornada de trabajo de nueve horas es un fenómeno normal, y la de diez un fenómeno muy corriente. La única disposición aparentemente favorable a los trabajadores ha sido la introducción del Seguro social obligatorio. No hay que decir que la prensa fascista movió gran alboroto en torno a esta reforma, efectuada, en realidad, a expensas de los obreros, puesto que el fondo del Seguro está constituido en un 50 por 100 por las cotizaciones de estos últimos.

Creemos suficientes estos datos para dar del verdadero sentido de la política social del fascismo italiano.

Lo único que de esta política merece la atención del Sr. Cambó es lo realizado en el aspecto de las funciones, estructura y derechos de los Sindicatos fascistas, concediendo, como de costumbre, una importancia exclusiva a las disposiciones de orden puramente formal. No concede más que una importancia secundaria a las reducciones de salarios, que considera "indispensables para un ajuste de precios" (pág. 120). Ni siquiera alude a la jornada de trabajo. Estas cuestiones

deben parecerle mínimas a un hombre que siente un interés tan espiritual por las finanzas. En su exposición, por otra parte extremadamente confusa, no hallaréis ni una sola indicación destinada a esclarecer la orientación fundamental del fascismo en la esfera de la política social. Si buscáis un juicio concreto acerca de esta última no seréis más afortunados, aunque una rica experiencia añeja suministre todos los elementos necesarios para formar opinión. No quiere esto decir, naturalmente, que el Sr. Cambó no se la haya formado. Pero, fiel a su procedimiento, tiende siempre a velarla. "Hoy, de hecho —dice—, están suprimidos en Italia los conflictos sociales, como lo están en Rusia, y las ventajas que a la economía italiana ha reportado la desaparición de huelgas y *lock-outs* son innegables" (página 122). Lo que para el *leader* regionalista tiene aquí importancia es destacar el hecho de que, en Italia, bajo el régimen fascista, hayan desaparecido, según él, las huelgas, lo cual constituye uno de los argumentos siempre a punto de ser utilizados en favor de la Dictadura. Las reservas acerca de la duración de estas ventajas, y sobre los resultados que puedan tener en "una mengua en el esfuerzo individual, así de patronos como de obreros", tienen un valor puramente secundario y están destinadas a atenuar el carácter demasiado categórico de la afirmación, porque conviene no olvidar que el autor se presenta exteriormente como adversario de la Dictadura.

¿Es preciso, por otra parte, hacer notar, una vez más, el absurdo de comparar Italia a Rusia? En Rusia están, de hecho, suprimidos los conflictos sociales o, para hablar con más propiedad, los conflictos entre patronos y obreros, por la razón sencilla de que la clase patronal existe en proporciones tan mínimas, tiene un peso específico tan insignificante en la economía del país que no vale ni la pena de mencionarla. Y así y todo, no puede afirmarse que los conflictos hayan desaparecido definitivamente. En las contadísimas empresas privadas existentes, se ha producido, durante estos últimos años, más de una huelga con la particularidad de que en Italia, en caso de huelga, todo el aparato del Estado y de las Corporaciones —término que, dicho sea de paso para destruir una de las habituales confusiones del Sr. Cambó, es sinónimo de "Sindicatos"— son incondicionalmente puestos al servicio de los patronos; en Rusia el Estado y los Sindicatos son los instrumentos más eficaces de que se vale la clase obrera para luchar contra el patronato. Haremos constar finalmente que si, a consecuencia del terror fascista y del fracaso del movimiento revolucionario, el número de huelgas es menos considerable en Italia que antes del golpe de Estado de las camisas negras, no es exacto que no se produzca ningún conflicto social. "El deseo de los fascistas de suprimir las huelgas —dice un escritor alemán filofascista[43]— no ha significado su supresión."

En efecto, la explotación durísima de que son víctimas los obreros italianos a consecuencia de la "bienhechora" (para los patronos) "política nacional" del Gobierno fascista provoca con frecuencia agitaciones y huelgas. Así, por ejemplo, a mediados de 1927 entraron en movimiento contra la anunciada disminución de los salarios en un 20 por 100, no menos de 400.000 obreros.[44]

El Gobierno sofocó el movimiento adoptando severísimas medidas de represión, pero el secretario general del partido fascista, Augusto Turati, viose obligado a enviar, el mes de octubre, una circular a los prefectos en la que aconsejaba a los industriales suspender la segunda reducción de salarios en un 10 por 100 ya anunciada. Durante los años 1928 y 1929 las proporciones del movimiento han sido menos considerables, como consecuencia de la represión que debilita al proletariado y de la política más prudente de la C. G. T.,[45] que ha preferido, en el período actual, consagrar principalmente sus fuerzas a un trabajo de organización para preparar nuevos ataques con mayores garantías de éxito.

---

43 Manhardt: *Der Faschismus*. München, 1925; pág. 202.

44 Sobre la lucha económica de la clase obrera italiana durante estos últimos años contiene datos muy interesantes el folleto *L'azzione dei sindacati di classe sotto il terrore fascista*, publicado a principios de este año por la C. G. T.

45 Conviene recordar que la C. G. T., abandonada ignominiosamente por sus directores reformistas, se halla actualmente en manos de los elementos revolucionarios.

Uno de los hechos más característicos de este movimiento fue el de su repercusión en las propias filas de los sindicatos fascistas. El hecho tiene una explicación sencillísima, pero que vale la pena examinar.

Los sindicatos fascistas no han sido nunca populares entre el proletariado que, a pesar de las decepciones sufridas y de las terribles represiones de que ha sido víctima durante estos últimos años, no ha perdido su sentimiento de clase y espera ansiosamente la hora de la revancha. El fascismo ha empleado, para conquistarlo, todos los medios. Pero todos inútilmente. La clase obrera no considera ni considerará nunca las Corporaciones como organizaciones propias.

Krupskaia cuenta en sus *Memorias* que Lenin, durante los siete años de la negra represión que sucedieron a la revolución de 1905, cuando todas las organizaciones revolucionarias habían sido destruidas y el partido estaba desmembrado, gustaba de repetir una canción patriótica alsaciana, que decía así:

Vous avez pris l'Alsace et la Lorraine
Mais malgré vous nous resterons français;
Vous avez pu germaniser nos plaines,
Mais notre coeur vous ne l'aurez jamais!

Habéis destruido nuestras organizaciones —podrán decir hoy los obreros italianos— pero permanecemos fieles a nuestra clase; habéis podido inscribirnos en los Sindicatos fascistas; pero jamás poseeréis nuestro corazón.

La fuerza numérica de los Sindicatos fascistas es completamente ficticia. No es cierto, como afirma el Sr. Cambó (pág. 119), que los obreros "trataron de ingresar en ellos, comprometiéndose a obedecer lo acordado". A excepción de algunas categorías, poco numerosas, de obreros no cualificados (peones, panaderos, etc.), los trabajadores no han ingresado nunca en unos pseudo sindicatos, que no son más que uno de los engranajes de la máquina estatal burguesa, si no han sido a ello obligados por el *manganello*, o como resultado de su adhesión mecánica mediante el descuento del importe de las cuotas efectuado por los patronos al pagar los salarios. En aquellos lugares donde no se han puesto en práctica los procedimientos coactivos, ha sido insignificante el número de obreros ingresados en los Sindicatos. Ahora bien, a pesar de las leyes de excepción y del terror, no han podido evitar los fascistas la fermentación de las masas regimentadas por la fuerza en sus Corporaciones y hasta en cierto número de casos la pujanza del movimiento ha obligado a los directores de las organizaciones aludidas a ponerse de su parte para no perder su contacto con las masas.

La inquietud producida por este hecho obligó al partido a dirigir una circular especial a los directores de los Sindicatos fascistas diciéndoles que "ante todo han de ser fascistas y después obreros o capitalistas". A su vez, el Gobierno restringía las atribuciones, ya harto limitadas, de los Sindicatos creando el llamado Estado corporativo.

La causa inmediata de esta reforma fue, pues, la presión de las masas obreras, determinada por las contradicciones de clase que las medidas de represión son incapaces de borrar y no, como pretende el autor de *Las Dictaduras* (página 120) una lucha abierta entre el Gobierno y la Confederación Nacional de Corporaciones Fascistas. Rossoni y sus lugartenientes no habían renunciado en lo más mínimo a su propósito de subordinar la acción de las Corporaciones a los intereses de la burguesía; pero, desde la base, desde las organizaciones locales, se veían desbordados por la clase obrera. Aconteció con ciertos Sindicatos fascistas algo semejante a lo que sucedió en Rusia con las organizaciones sindicales policíacas de Zubátov y Gapón, que, creadas para contener y desviar los avances del movimiento obrero, viéronse obligadas, bajo la presión de la masa obrera, a declarar huelgas, si no querían perder sus adheridos.

Resumiendo: bajo el pabellón de la "defensa de los intereses de la propiedad y del Estado", el Gobierno fascista practica una política social exclusivamente favorable a los patronos, y que se manifiesta por leyes de excepción contra las organizaciones de la clase obrera, por la reducción de

los salarios, la prolongación de la jornada de trabajo, la supresión de todas las mejoras conquistadas por el proletariado. Los Sindicatos fascistas no son más que organismos del Estado puestos al servicio de la burguesía y contra los cuales la clase obrera mantiene una irreductible actitud de hostilidad. A pesar de sus esfuerzos y del terror, el fascismo no ha conseguido evitar que las contradicciones de clase se manifiesten; el descontento del proletariado, fruto de una explotación y de un régimen de represión durísimos, provoca a menudo movimientos de protesta que los directores de las Corporaciones fascistas son impotentes para contener y que en muchos casos se ven obligados a seguir.

7. El porvenir del fascismo italiano

Unas breves conclusiones, para dar fin a este capítulo, acerca de las perspectivas del fascismo italiano, a propósito de las cuales ha preferido el Sr. Cambó guardar un prudente silencio.

La economía italiana atraviesa una profunda crisis. El déficit de la balanza comercial fue de 7.500.000.000 de liras el año 1928, y de 5.000.000.000 los siete primeros meses de 1929. El número de quiebras aumenta constantemente: el año pasado alcanzó un término medio de mil por mes. En enero del mismo año fueron 69.271 las letras protestadas, y 72.551 en el mes de junio.

En este estado de crisis general que, con un intervalo de relativa prosperidad de la industria en 1924-1925, a causa de la inflación, dura ya desde hace muchos años, un pequeño grupo de capitalistas, situados en el vértice del aparato económico y que utilizan el del Estado, son los únicos que se aprovechan de la situación, obteniendo elevados beneficios en detrimento de todas las demás categorías sociales.

Las causas permanentes o, por decirlo así, orgánicas de la crisis son la falta de materias primas, a que ya hemos aludido, la contradicción de intereses existentes entre la agricultura y la industria en general, de una parte, y, de otra, entre la industria ligera y la pesada.

Como la de los demás países, la burguesía italiana ha intentado salir de la crisis valiéndose de la racionalización, de la rebaja de los salarios, de la prolongación de la jornada de trabajo y de la supresión de todas las mejoras económicas y jurídicas conquistadas por la clase obrera. Pero esta política —como ya hemos dicho en el capítulo primero— con referencia a todos los países, si bien ha aumentado considerablemente la capacidad productora de la industria, ha reducido las posibilidades adquisitivas de la clase obrera, ha aumentado enormemente el ejército de los sin trabajo y, por consiguiente, ha creado un desequilibrio entre el desarrollo del aparato industrial y las exigencias del mercado.

La única salida podría hallarse en una política de expansión, pero el capitalismo italiano tropieza en este camino con serios obstáculos. La encarnizada lucha de las potencias imperialistas por la conquista de los mercados hace extremadamente difícil no sólo la obtención de otros nuevos, sino la conservación de los que ya posee la burguesía italiana. Por otra parte, la revalorización de la lira —una de las “grandes reformas” de Mussolini— disminuye las posibilidades de competencia de la industria italiana en los mercados exteriores.

Queda otro camino: el de la política de expansión agresiva mediante la acción militar. Durante algún tiempo el gobierno fascista se ha orientado en este sentido. Todo el mundo recuerda los inflamados discursos del *duce* a favor de la reconstitución del Imperio romano, de la creación de la “Gran Italia”. La protección decidida del Estado a las industrias de guerra y a los bancos directamente ligados a ellas indican que, hasta un período muy reciente, el gobierno fascista se propuso no apartarse de este camino.

Pero esta tendencia pierde cada día más terreno. El militarismo cuesta muy caro; los dispendios en concepto de sostenimiento del ejército y de la policía representan más de una tercera parte del presupuesto (siete mil millones de liras). Por otra parte, las aventuras coloniales de Italia

han dado más bien resultados negativos, que no han compensado, ni mucho menos, los sacrificios realizados, circunstancia que no es la más indicada para favorecer la popularidad de la guerra.

Por todos estos motivos, durante estos últimos tiempos, se observa una acentuada tendencia a buscar la solución de la crisis en intensificar la expropiación de las clases medias y la explotación del proletariado.

La crisis económica repercute, claro está, en la vida política y especialmente en las filas del partido fascista. Es comprensible. La política del gobierno, favorable al gran capital, empeora no sólo la situación de la clase obrera, sino también la de la pequeña burguesía, que empieza a manifestar ostensiblemente su descontento.

Las contradicciones entre la pequeña y la gran burguesía, entre los industriales y los agrarios, se exteriorizan hasta tal punto en el seno del partido, que con frecuencia ofrecen los caracteres de una lucha abierta: críticas de la dirección, revueltas contra ella, insumisión a las órdenes superiores. El gobierno intenta evitar que la crisis aparezca en la superficie valiéndose de medios represivos (relevo constante de cargos, expulsiones del partido, etc.) y renovando sus esfuerzos para la constitución de un bloque de todas las clases privilegiadas. Pero no pueden contenerse eternamente las contradicciones económicas entre el capitalismo y el proletariado y aún en el seno mismo de la burguesía.

Lo que ya desde ahora puede afirmarse de modo categórico es que si los progresos en el terreno de la estabilización capitalista no van acompañados del mejoramiento de la situación de la pequeña burguesía, el fascismo contará con la hostilidad de ésta; hecho de capital importancia, puesto que, como sabemos, la base del fascismo ha sido hasta ahora la pequeña burguesía urbana y rural.

En estos últimos tiempos, el descontento ha revestido en el campo formas amenazadoras. En Sulmone, en la región de Emilia, se han registrado verdaderas insurrecciones de campesinos. En Faenza se libró un combate que duró más de cuatro horas. Por lo que atañe a los obreros, que han mantenido invariable su actitud decididamente adversa al fascismo, el descontento va adquiriendo también un carácter inquietante para el gobierno: las manifestaciones turbulentas de los sin trabajo en Génova y en diversas localidades del Veneto, los ruidosos incidentes en varias fábricas, especialmente en la Fiat de Torino, han constituido síntomas no menos amenazantes. Señalemos, finalmente, dos hechos sobremanera significativos y no menos llenos de peligros para el fascismo: durante estos últimos meses se han dado reiterados casos de negativa de los miembros de la milicia a intervenir contra los movimientos de protesta, y la juventud fascista de las fábricas se ha solidarizado más de una vez con los obreros en lucha contra el patrono.

Sería un error considerar todas estas circunstancias como síntomas de una caída inminente del régimen fascista. El capitalismo dispone aún de vastas posibilidades de maniobra para ir sorteando las dificultades económicas, y el régimen fascista se apoya en una sólida organización de partido y en un potente mecanismo de represión.

Pero, en definitiva, la crisis económica no podrá ser resuelta por el gobierno fascista ni por ningún gobierno burgués, porque no hay fuerza humana capaz de borrar las contradicciones existentes y porque no es más que una manifestación de la crisis general del capitalismo. Todo permite afirmar que la crisis no sólo no será superada, sino que, con posibles intervalos de reacción temporal, se irá agravando.

Para atenuar sus consecuencias, el fascismo, aunque tenga su base en la pequeña burguesía, no podrá orientarse más que en el sentido de acentuar su política favorable a los intereses del gran capital, porque la pequeña burguesía no ha realizado, ni podrá realizar nunca, una política económica propia. Ello empeorará la situación de esta clase, tendrá una repercusión profunda en las filas del partido fascista, haciendo tambalear su base, y estimulará el desarrollo del movimiento revolucionario.

Es imposible fijar actualmente al fascismo un término de duración y determinar de un modo concreto cuál será el desenlace inmediato de la crisis. Dependerá estrictamente de la correlación de fuerzas existentes en el momento crítico y del grado de organización e iniciativa de las fuerzas susceptibles de desempeñar un papel decisivo. Lo único que podemos hacer, basándonos en los datos precisos que hoy conocemos, es subrayar la tendencia general de los acontecimientos.

La burguesía italiana seguirá soportando el experimento fascista en la medida en que éste la garantice contra el peligro de una revolución proletaria. El día en que dude de la posibilidad de esta garantía, estará decidida la suerte del fascismo. En tal momento crítico, el retorno de Italia a un régimen constitucional y parlamentario no está descontado. Muy al contrario, la burguesía buscará en él el medio de conservar su predominio, de salvar el sistema capitalista, deslumbrando con el espejuelo de la democracia a las masas pequeñoburguesas, cuyo peso específico tiene en Italia tan enorme importancia. Lo que no estamos ahora en condiciones de poder afirmar es si conseguirá sus propósitos. Si en aquel momento el proletariado revolucionario ha logrado organizarse sólidamente, si cuenta con un partido bien disciplinado y coherente, si ha extendido su influencia a la mayoría de la población explotada y muestra la iniciativa necesaria para entrar en acción en el momento preciso, fracasará el experimento de democracia burguesa y la crisis italiana hallará el camino de su verdadera solución: el derrumbamiento de la burguesía y la instauración de la dictadura del proletariado. Si, por el contrario, la clase obrera se halla debilitada o su vanguardia no se comporta a la altura de su misión, el experimento democrático burgués puede triunfar transitoriamente y mantenerse hasta el momento inevitable en que dirán la última palabra los únicos que históricamente están llamados a decirla: las masas explotadas de las ciudades y los campos.

IV.
La dictadura del proletariado en la URSS

A pesar de ciertas analogías puramente externas, entre la dictadura fascista italiana y la dictadura proletaria en la URSS nada hay de común. Esta última, por su origen, por su base social y por su carácter es el polo opuesto de la dictadura burguesa en todas sus variedades (dictadura militar, fascismo, monarquía constitucional, república democrática, etc.). Por eso nunca insistiremos bastante sobre el absurdo de considerar la dictadura en abstracto, como un fenómeno general y único.

Ofrece un interés excepcional el estudio en todos sus detalles de esta primera tentativa victoriosa de realización del Estado obrero; pero exigiría un espacio mucho más dilatado del que podemos disponer en estas páginas polémicas. Nos limitaremos, pues, casi exclusivamente, a comentar las opiniones del autor de *Las Dictaduras* acerca del acontecimiento histórico indiscutiblemente más importante de nuestro tiempo.

1. Lenin, el marxismo y la Revolución de Octubre

El Sr. Cambó no comete la estupidez, tan habitual en nuestros enemigos de clase, de atribuir la Revolución a un simple golpe de mano de un grupo de audaces usurpadores. Hay que confesar que es harto relativo el mérito de no compartir esta opinión después de trece años de victoriosa existencia, que constituyen la demostración evidente de la vitalidad de la dictadura proletaria. El autor de *Las Dictaduras* reconoce, pues, que la Revolución de Octubre ha sido un acontecimiento histórico de enorme trascendencia, que “será tratado con respeto por la historia, y de seguro dejará un profundo surco en la vida de Rusia” (pág. 102).[46] Pero, al analizar sus causas, su desarrollo y su carácter da una vez más pruebas palmarias de su proverbial ligereza.

Según el Sr. Cambó, la Revolución de Octubre (que califica impropiamente de “golpe de Estado de Lenin”), fue un ejemplo, el único, de “triunfo de la demagogia social por la violencia” (pág. 140); pero “la fuerza de Lenin no brotó de su ideología marxista”, sino de “la clarísima visión de lo que había en la subconsciencia del pueblo ruso, y que él supo concretar con aquellas tres afirmaciones lapidarias: la paz; la tierra a los campesinos; todo el Poder a los Soviets” (pág. 103); “si Lenin triunfó se debió su triunfo más que a un conjunto de circunstancias, que difícilmente volverán a presentarse, y al caso insólito de que el Poder constituido no tuviera interés en defenderse, al hecho de que Lenin preparaba el golpe de violencia sin anunciarlo ni predecirlo” (pág. 140). Estas circunstancias, más el hecho de que “la dictadura del proletariado vino a dar satisfacción a un profundo rencor colectivo que sentía y siente todavía —hay que reconocer que con sobrada razón— la inmensa mayoría del pueblo ruso” (pág. 103), fueron las causas que, a juicio del Sr. Cambó, determinaron el triunfo de la Revolución de Octubre.

¡Qué tejido de contradicciones, de inexactitudes históricas y de ligereza!

La primera contradicción que salta a la vista es la de considerar, por un lado, que la revolución proletaria de 1917 fue el “triunfo de la demagogia social” y, por otra, un resultado de la “visión clarísima de las aspiraciones del pueblo ruso”.

La demagogia presupone el halago de las masas mediante promesas irrealizables. En este sentido, puede hablarse de demagogia, como ya hemos señalado en otro lugar de este libro, cuando

46 ¿Sólo en la de Rusia? La revolución de octubre es un hecho de transcendencia internacional, que ha tenido y tiene una repercusión profunda en todos los países.

los fascistas, cuya misión y cuya razón de ser consiste en la defensa del capitalismo, prometen a las masas, con tal de atraérselas, la adopción de medidas contra la burguesía y la realización de una política favorable a los obreros.

Ahora bien; Lenin y los bolcheviques no sólo no se han caracterizado nunca por su demagogia, sino que han sido siempre sus más porfiados enemigos. La historia del bolchevismo es no solamente la de la lucha implacable contra el oportunismo reformista, sino también de la entablada contra la demagogia de izquierda, contra el extremismo estéril que no tiene en cuenta las realidades concretas cuyo conocimiento perfecto constituye la base de una táctica justa. A esta demagogia ha dedicado Lenin una de sus mejores obras: *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*. Si la finalidad estratégica es siempre la misma, la táctica cambia constantemente, con admirable ductilidad, en armonía con la situación creada. Vemos así a los bolcheviques boicotear la Duma de Buliguin cuando el movimiento revolucionario alcanza su apogeo, aconsejar la participación en las elecciones cuando este último entra en período de crisis, y combatir, al mismo tiempo, la demagogia extremista de las fracciones de los “otzovistas” y de los “ultimatistas” que seguían manteniendo el boicot contra las instituciones parlamentarias; los vemos así sosteniendo al Gobierno de Kerenski cuando éste se ve amenazado por el general Kornilov, y derribarlo cuando la realidad de la situación aconseja emprender la acción decisiva; así, por último, ataca Lenin furiosamente a los llamados “comunistas de izquierda”, a quienes aplica sarcásticamente el calificativo de “héroes de la frase revolucionaria” cuando se oponen a la firma del tratado de Brest-Litovsk. Y podríamos citar centenares de ejemplos análogos.

Esta extraordinaria ductilidad, que determina el éxito del bolchevismo entre las masas y la aplastante victoria de Octubre, era, contrariamente a lo que supone el jefe regionalista, un resultado directo de la aplicación del método marxista. El marxismo no es, como afirma nuestro preopinante con el aplomo que le procura la ignorancia, una “ideología pesada y confusa”, un dogma, sino, como ha dicho el propio Lenin, “una guía para la acción”. El marxismo se basa en el método del materialismo dialéctico que parte del principio ya establecido por Feuerbach de que “la verdad es concreta”, que las cosas han de ser examinadas, no de una manera estática, sino dinámica y que, por consiguiente, es la antítesis de la abstracción y de la demagogia. Afirmar que “la fuerza de Lenin no brotó de su ideología marxista” (pág. 103), cuando Lenin debe toda su fuerza a una aplicación genial, insuperada, del método de Marx es resueltamente un absurdo.

Sin la ayuda del marxismo, Lenin y el bolchevismo, no habrían triunfado sobre los “narodniki” que creían en la posibilidad de la evolución directa de Rusia hacia el socialismo, a través de la Comuna rural, sin pasar por la fase capitalista, como los países occidentales, ni habrían llegado a la conclusión que se desprendía de esta concepción del desarrollo económico de Rusia, de la inevitabilidad de la hegemonía proletaria en el movimiento revolucionario, de la necesidad de organizar un partido obrero independiente de todos los demás, llamado a ponerse al frente de todas las clases explotadas del campo y de las ciudades y de instaurar la dictadura del proletariado.

La aplicación del método marxista a la realidad concreta de 1917 procuró el triunfo al bolchevismo. “La paz, la tierra a los campesinos, todo el poder a los soviets”, no eran lemas que correspondían “a lo que había en la subconsciencia del alma rusa” (¡qué terminología tan borrosa!), sino que respondían a los anhelos más profundos y a la voluntad más firme de las grandes masas obreras y campesinas.

¿Hay siquiera una sombra de demagogia en esta política? El Gobierno provisional predicaba la guerra a ultranza en nombre de la “defensa de la Libertad, de la Democracia y el Derecho”. Y esto sí que era demagógico, porque cada obrero, cada campesino, iba convenciéndose cada día más de que lo que los ejércitos rusos defendían era los intereses del imperialismo, su común enemigo. El Gobierno provisional declaraba su voluntad de resolver el problema de la tierra. Y también esto era demagógico, porque prisionero de los grandes capitalistas, de los terratenientes, nada hacía para resolverlo definitivamente y, por el contrario, adoptaba medidas de represión contra los campesinos

que, por propia iniciativa, procedían a la expropiación revolucionaria. El Gobierno provisional proclamábase representante del pueblo, y al mismo tiempo dejaba intacto el viejo mecanismo estatal, y se erguía como un obstáculo vivo ante la voluntad explícita de las masas, que habían realizado la revolución contra el zarismo y que hallaban su colectiva expresión en los soviets. Y ésta es también una prueba efectiva de demagogia.

Por el contrario, los bolcheviques conquistaron rápidamente la simpatía de las masas gracias a una política profundamente realista, que al tomar el poder el 25 de octubre (viejo calendario) llevan inmediatamente a la práctica y, por consiguiente, no puede ser calificada de demagógica: las tierras de los grandes propietarios son confiscadas y nacionalizadas; se formulan en seguida proposiciones de paz y se otorga, como se había prometido, todo el poder a los soviets.[47]

Jamás una revolución ha podido calificarse de popular tan rotundamente como ésta. La conquista del poder por los bolcheviques no fue el acto audaz de un grupo de demagogos, sino la revolución de millones de obreros y campesinos —que participaron en el movimiento en la extensión de todo el inmenso país—, que obraron impelidos no sólo por el rencor —como pretende el Sr. Cambó—, aunque el rencor, mejor aún, el odio, juegue un papel psicológico importante en los grandes alzamientos populares. El Gobierno provisional se derrumbó, no porque no intentase defenderse, como afirma el autor de *Las Dictaduras* (pág. 140) —existió una tentativa de defensa en el Palacio de Invierno; Kerenski intentó la marcha sobre la capital, sin hablar de la lucha sangrienta de Moscú, que duró toda una semana—, sino porque, aparte de la gran burguesía y los terratenientes, nadie lo sostenía.

Finalmente, hay que destruir una inexactitud histórica en que, al caracterizar los acontecimientos de octubre, incurre el Sr. Cambó. Según él, la conquista del poder fue realizada sin anunciarla y predicarla (pág. 140). Esta afirmación es absolutamente falsa. La toma del poder fue abiertamente predicada y preparada por el partido bolchevique; es más, fue fijada la fecha con toda precisión: el día de la apertura del II Congreso de los soviets. Y no podía ser de otro modo. Se puede preparar sigilosamente un golpe de Estado, un pronunciamiento, una revolución de palacio, pero una revolución que ha de ser obra de millones de hombres, que presupone la movilización de masas inmensas, sólo puede ser preparada a la luz del día, abiertamente. Y así lo fue la del mes de octubre de 1917 en Rusia. Una simple ojeada a los documentos de la época le habría evitado al Sr. Cambó incurrir en su error.

2. Características de la dictadura del proletariado en la URSS. Democracia burguesa y democracia proletaria

¿Cuáles son, según el Sr. Cambó, las características fundamentales del régimen instaurado en Rusia por la Revolución de Octubre?

“Los parias de ayer —dice— son los que mandan hoy... Hoy no existe en Rusia ninguna ley ni hay ninguna institución que proteja y defienda a los que no mandan” (pág. 104). El sentido de esta frase es extremadamente confuso y se presta a toda suerte de interpretaciones. Que los “parias de ayer”, es decir, las masas explotadas del campo y de la ciudad, son los que mandan hoy es evidente. Pero ¿a que se refiere nuestro autor cuando dice que no hay ninguna ley ni institución que proteja a los que no mandan? Si se refiere a las clases explotadas, tiene toda la razón. Pero en el párrafo siguiente deja entender que “los que mandan” no son los explotados de ayer, sino únicamente una

47 Es interesante observar los progresos de la influencia de los bolcheviques en los Soviets, a medida que iba desarrollándose la conciencia política de las masas:

	N° de delegados	*Delegados bolcheviques*	*% de bolcheviques*
I Congreso (3 de junio de 1917)	790	193	13
II Congreso (25 octubre de 1917)	675	343	51
III Congreso (14 marzo de 1918)	710	434	61

selección, un grupo. “Hoy —dice— todo el poder está en manos de un partido, y lo ejercen en favor del partido y de sus miembros” (página citada).

¡Explicación empírica, falaz y superficial!

El partido comunista es el alma de la revolución y por una serie de circunstancias históricas, ejerce la hegemonía política. ¿A favor de los miembros del partido, como sostiene el Sr. Cambó? No; a favor de la clase de la cual es intérprete e instrumento mediante las organizaciones económicas y políticas en que apoya su acción de gobierno (sindicatos, soviets, etc., etc.)

Pero para comprender mejor el carácter y el mecanismo del régimen establecido en la URSS y del cual no nos da el jefe regionalista ningún análisis fundamentado, es preciso que definamos, aunque sea brevemente, la esencia de la dictadura del proletariado.[48]

El Estado no es, como pretenden los teorizantes burgueses, un organismo neutro, representante de todos los intereses de la sociedad, sino un instrumento de dominación y de opresión de una clase contra las otras. El Estado actual —en todas sus formas— es el instrumento de dominación y opresión de que se sirve la burguesía. El proletariado, engendrado por el desarrollo de la economía capitalista, está llamado históricamente, por las propias leyes evolutivas de esta última, a derribar a la burguesía e instaurar un régimen basado en la posesión colectiva de los medios de producción, que determinará la desaparición de las clases y, por consiguiente, de la explotación. Con éstas desaparecerá igualmente la necesidad del instrumento opresor que es el Estado, puesto que no existirá clase a quien oprimir. Pero “entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista se extiende un período de transformación revolucionaria de la primera a la segunda. A este período corresponde un período político de transición, durante el cual el Estado no puede ser otra cosa que la “dictadura revolucionaria del proletariado”.[49]

La socialdemocracia, convertida en ala izquierda de la burguesía, ha olvidado esta enseñanza fundamental de la doctrina marxista para oponerle la teoría de la evolución pacífica de la sociedad capitalista hacia el socialismo mediante el desarrollo de las instituciones democráticas burguesas. La falsedad de esta teoría es evidente. La historia no registra ni un solo ejemplo de una clase que haya renunciado voluntariamente a su predominio. La emancipación del proletariado y con ella la de la sociedad entera, no es posible más que mediante la conquista violenta del poder político, la destrucción del mecanismo estatal capitalista y la implacable dictadura sobre la burguesía. “La dictadura del proletariado —dice Lenin— es necesaria para aplastar la resistencia de la burguesía, intimidar las fuerzas reaccionarias y sostener la autoridad del pueblo en armas contra la burguesía.”[50]

Los liberales —y los socialdemócratas— oponen a la dictadura del proletariado la “democracia pura”. Pero mientras existan las clases —y, por consiguiente, la explotación y la desigualdad social— no puede hablarse de “democracia pura”. Todo el mecanismo del Estado —aun en los países de régimen más democrático— está puesto al servicio de la clase explotadora, que constituye una minoría insignificante. Es más; en los países de democracia la subordinación del poder a la Banca, a la Bolsa es más directa que en ninguna parte. No hay ninguna constitución, por liberal que sea, que no deje al poder las manos libres para suspender las garantías constitucionales y adoptar medidas de represión extra-legales contra la clase obrera si ésta amenaza el orden de cosas establecido. “El liberal —dice Lenin— habla siempre de democracia en general. El marxista no se

48 Quienes deseen estudiar más a fondo la cuestión pueden consultar con provecho las obras de Lenin, especialmente *El Estado y la Revolución* y *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, y la de Trotsky *Terrorismo y comunismo*, de las cuales existen versiones en francés y en castellano.

49 Marx: *Crítica del programa de Gotha* (1875).

50 Lenin: *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* (vol. XV de las obras completas; pág. 465).

olvida nunca de preguntar: ¿para qué clase?”[51] “En ningún país capitalista civilizado existe la democracia en general; existe únicamente la dictadura de la burguesía.”[52]

Entre la dictadura burguesa y la dictadura proletaria existen, sin embargo, diferencias esenciales. La primera, aun en democracia, es el gobierno de una minoría sobre la mayoría; la segunda es el gobierno ejercido por la inmensa mayoría de la población.

En otro lugar de este libro (véase “La crisis de la democracia”) hemos puesto al descubierto la monstruosa mixtificación que se oculta bajo el brillante marchamo de la democracia burguesa, refinada forma de dominación dictatorial de la clase capitalista. El lector nos permitirá que, en gracia a su excepcional importancia, insistamos en el tema comentando los juicios que sobre “los derechos y los deberes de los ciudadanos en democracia” expone el señor Cambó en el curioso capítulo de *Las Dictaduras* dedicado al problema de “la democracia-derecho y la democracia-deber”.

“En régimen de democracia —dice— los ciudadanos... tienen el derecho de elegir a los que, como a mandatarios suyos, serán investidos de la suprema representación de la voluntad popular... El ciudadano tiene el deber primordial de ejercer este derecho. Tiene después el deber de ejercerlo constantemente y con dignidad. Y para esto ha de enterarse de quiénes son y qué representan los que solicitan su sufragio, y una vez sabido esto y ya formada su convicción, tiene el deber de hacerle honor, resistiendo coacciones y promesas, halagos y amenazas. Tiene, finalmente, el deber del proselitismo, procurando, en la medida de sus fuerzas, llevar el máximo número de sufragios al hombre y al partido que, según su convicción, mejor hayan de servir los intereses del país” (pág. 85).

¡Qué cuadro más idílico de los “derechos y deberes” del ciudadano en democracia burguesa! El Sr. Cambó razona como si, en virtud de un golpe de varita mágica, las clases hubiesen desaparecido súbitamente de la sociedad, no existiese la explotación y reinase en todo el mundo una igualdad completa.

Mientras exista una indignante desigualdad de clases que coloca a la mayoría explotada y opresa en situación de inferioridad en relación a la minoría opresora y dominadora, es un sarcasmo hablar de igualdad de derechos y deberes. “Resistir coacciones y promesas, halagos y amenazas” es un deber incomparablemente más fácil de cumplir para el patrono o para el terrateniente, económicamente independientes, que para el obrero o el campesino que no disponen más que de sus brazos y que, tanto desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista político, están atados de pies y manos. Y no hablemos del deber del proselitismo. El obrero asalariado no dispone ni de una mínima parte de los medios materiales, de la independencia y de las posibilidades de coacción moral de que gozan en este sentido las clases dominantes.

“En régimen de democracia —prosigue el autor de *Las Dictaduras*— todo el mundo tiene el derecho de exponer libremente sus opiniones. Pero al lado de este derecho tiene el deber de exponerlas o de contribuir y ayudar a la difusión y a la propaganda que de ellas hagan los demás. Los medios de máxima eficacia para la expansión de un ideal son hoy la palabra y la prensa, sobre todo la prensa. El ciudadano consciente... tiene el deber de subvenir a su difusión, protegiendo y haciendo circular los diarios que la defienden (su opinión), a fin de que puedan vivir honradamente del concurso de los adictos y no hayan de buscar su subsistencia por caminos tortuosos y poco honrados. Y este deber se extiende a los hombres de todos los estamentos sociales y de todas las posibilidades: a los más modestos, comprando y defendiendo la prensa que defiende su opinión; a los acaudalados, empleando en ella capitales, y a los escritores, haciendo aportación de su pluma” (págs. 85 y 86).

---

51 Lenin. Obra citada, pág. 456.

52 Lenin: *Tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado*, presentada al I Congreso de la Internacional Comunista (1919).

De nuevo habla el Sr. Cambó como si viviese en otro planeta en el que reinasen los principios de la democracia pura, no en una sociedad en la que toda la vida económica, social y política está subordinada al gran capital.

La lectura del pasaje que acabamos de reproducir nos recuerda una de las sátiras más agudas de Saltykov-Chedrin[53], el gran escritor ruso de mediados del pasado siglo, que, con causticidad insuperada, flageló en sus obras inmortales al régimen zarista. “El gobierno —venía a decir— ha publicado un decreto autorizando a todos los ciudadanos a circular libremente por la vía pública.” Y, en una nota al pie de la página, añadía: “¡Hola! ¡Intentadlo!”

Nominalmente, en régimen de democracia, todo el mundo tiene el derecho de exponer libremente sus opiniones; pero este derecho está condicionado por los intereses de la clase capitalista y la situación de dependencia en que se halla situada con relación a esta clase la inmensa mayoría de la población.

Dejando aparte las leyes de excepción o los artículos del Código contra la propaganda revolucionaria que existen en todos los países democráticos y las facultades de que goza el poder, incluso en los países más liberales, para suspender las garantías constitucionales precisamente cuando son más necesarias, la burguesía dispone de facilidades infinitamente más considerables que la clase obrera para exponer sus opiniones y propagarlas. Nominalmente todos los ciudadanos gozan de libertad de palabra y de reunión; pero la burguesía dispone de todos los grandes locales, cuya utilización por sus enemigos de clase puede impedir cuando le plazca, y de recursos materiales inmensos con los cuales no puede soñar el proletariado para su agitación y su propaganda.

Nominalmente, “los hombres de todos los estamentos y de todas las posibilidades” —para emplear las palabras del Sr. Cambó— pueden valerse de la prensa y difundirla para defender su opinión. Pero las fábricas y los depósitos de papel, las grandes imprentas y la inmensa mayoría de los periódicos, los servicios telegráficos y telefónicos, la radio, se hallan en manos de la burguesía, que obtiene de este modo la posibilidad de ejercer una presión enorme sobre la opinión pública, mientras que la clase obrera sólo a costa de grandes sacrificios consigue sostener una prensa reducidísima. Y no hablemos de los otros medios eficacísimos de que dispone el capitalismo (la escuela, la iglesia, el cinema, la literatura), y que, como hemos visto en otro lugar de este libro —(“La fabricación de la opinión pública”)— le permiten realizar una propaganda vastísima en favor de sus intereses, y a la que aportan también su concurso escritores, periodistas y hombres de ciencia al servicio del capital en su inmensa mayoría y a pesar de su pretendida libertad de espíritu.

Por esta causa, solamente por su propio esfuerzo, expropiando a la clase capitalista e instaurando su propia dictadura, puede la clase obrera conquistar el derecho de exponer y propagar sus ideas, el derecho real, y no ese abstracto derecho que nominalmente le conceden las democracias burguesas. El proletariado ruso conquistó este derecho el 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917. “¡Pero esto es un atentado a la libertad!” —exclamaron indignados nuestros demócratas. Es evidente; pero no es un atentado a la libertad de la mayoría, como bajo el régimen capitalista, sino al de una insignificante minoría de explotadores. En este sentido, pues, el Sr. Cambó no tiene razón cuando afirma que “la libertad en Rusia ni ha ganado ni ha perdido con el tránsito del zarismo al bolchevismo” (pág. 104).

Al tomar el poder, el proletariado, al contrario de la burguesía que, bajo la enseña hipócrita de la democracia y de la libertad, sostiene un régimen de opresora explotación, afirma netamente que niega a la burguesía la libertad de explotar a las demás clases. Si, como dice Engels, la clase obrera tiene todavía necesidad del Estado, no es en interés de la libertad “sino en el del aplastamiento de sus adversarios”, y “cuando sea posible hablar de libertad entonces dejará de existir el Estado como tal”.[54]

---

53 En realidad, Mijaíl Saltykov-Shchedrín (1826-1889) además de novelista fue un alto funcionario ruso y ocupó cargos elevados en la administración zarista. (Nota del editor digital.)

54 Engels. *Carta a Bebel*, de 28 de marzo de 1875.

El proletariado proclama sinceramente que, al conquistar el poder político, instaura su dictadura, porque éste es el único camino idóneo para la destrucción del capitalismo y la victoria socialista. “La historia nos enseña —dice Lenin— que una clase oprimida no ha obtenido ni ha podido obtener nunca el poder sin un período preliminar de dictadura, es decir, sin la conquista del poder político y la represión violenta de la resistencia desesperada, salvaje, que no se detiene ante ningún crimen, que oponen siempre los explotadores. La propia burguesía, cuyo poder está defendido actualmente por los socialistas que se pronuncian contra la dictadura en general y que sostienen con alma y vida la democracia en general, alcanzó el poder en los países capitalistas gracias a una serie de insurrecciones, de guerras civiles y al derrumbamiento violento del poder real y de los señores feudales y la estrangulación de todas las tentativas restauradoras.”[55]

Sin dictadura no se ha realizado, pues, en el mundo ninguna revolución profunda. Pero la diferencia entre la dictadura burguesa (aun en sus formas más democráticas) y la dictadura del proletariado radica en que la primera consiste en la represión violenta de la resistencia de la mayoría de la población, constituida por las masas trabajadoras de las ciudades y de los campos, y la segunda se ejerce contra la resistencia de los explotadores, que constituyen, evidentemente, una minoría.

“Junto con una inmensa ampliación de la democracia —dice Lenin— convertida por primera vez en democracia para los pobres, para el pueblo y no para los ricos, la dictadura del proletariado establece una serie de excepciones de la libertad en lo que atañe a los opresores, a los explotadores, a los capitalistas. Ha de aplastarlos para libertar a la humanidad de la esclavitud asalariada. Hay que vencer su resistencia, empleando la fuerza, y es evidente que donde hay violencia no puede haber libertad, no puede haber democracia.”[56]

En Rusia la dictadura del proletariado se basa en los soviets, organismos vivos que ejercen los poderes legislativo y ejecutivo a la par, y que surgieron espontáneamente, por iniciativa de las masas, durante la revolución de 1905, “ensayo general” del gran alzamiento de 1917.

Bajo el régimen soviético, la inmensa mayoría de la población —es decir, todos los ciudadanos que viven de su trabajo— tiene el derecho efectivo —y no el derecho nominal de las democracias burguesas— de participar directamente en la gestión pública, de elegir y ser elegidos, de destituir en cualquier momento a los representantes que no se hayan mostrado dignos de la confianza otorgada, y el deber de velar por la conservación de estos derechos reduciendo. violentamente a la impotencia a la clase enemiga.

En resumen, siendo como es un régimen que se inspira en en los intereses de la mayoría de la población, la cual ejerce directamente su poder mediante esas vastas organizaciones populares que son los soviets, la dictadura proletaria, o, por decirlo con otros términos, la democracia soviética es un sistema de gobierno infinitamente más democrático que la república burguesa más libre.

3. Los ideales de la revolución rusa y sus realizaciones, según el Sr. Cambó

Que la dictadura del proletariado en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha cumplido y cumple su misión fundamental de sofocar la resistencia de los explotadores, no tiene necesidad de ser demostrado. Tanto las tentativas contrarrevolucionarias en el interior del país como las de intervención armada del imperialismo, han sido implacablemente aplastadas por la mano de hierro de la clase obrera gobernante. Por tanto, desde este punto de vista, la dictadura del proletariado en el ex imperio de los zares ha demostrado su vitalidad y su eficacia, y no creemos que el señor Cambó, aunque guarda sobre ello un silencio absoluto, lo ponga en duda.

55 *Tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado*, presentadas al I Congreso de la Internacional Comunista.

56 Lenin: *El Estado y la revolución* (1ª edición rusa de las obras completas. Vol. XIV, pág. 369).

Acerca de la política de realizaciones de la República Soviética expone nuestro autor ideas relativamente precisas, que podemos resumir así:

1) Rusia, después de instaurar con resonante fracaso el comunismo integral, ha llevado a cabo, consolidándolas, con resultado excelente, algunas realizaciones de socialismo de Estado.

2) Al pasar del comunismo integral a la N. E. P. (nueva política económica) fueron abiertos a la iniciativa individual algunos campos de acción, lo que fue causa de que el comercio privado se apoderase de la mayor parte del comercio interior. Para neutralizar estos progresos, el gobierno bolchevique emprendió la guerra contra el comercio privado, ahogándolo con impuestos y ayudando al mismo tiempo, con los recursos del Estado, al comercio socializado.

3) El mantenimiento íntegro del comercio exterior en manos del Estado es la fuerza capital del poder soviético en la economía rusa.

4) La nota más interesante de la política bolchevista es la socialización casi total de la industria. Es difícil establecer los resultados efectivos de dicha política de socialización, si bien puede afirmarse que, en aquellas industrias en que el aspecto técnico tiene supremacía sobre el comercial, puede apreciarse un progreso en relación con el período prerrevolucionario. La apelación a los capitales extranjeros demuestra, o que las industrias nacionalizadas pesan terriblemente sobre el presupuesto soviético, o que el bolchevismo quiere provocar una expansión industrial con un ritmo acelerado que excede sus capacidades financieras. Si los capitalistas extranjeros acuden al llamamiento de los soviets, la industria privada le ganará una inmensa ventaja a la estatificada.

5) En la propiedad rústica, el régimen de los grandes latifundios ha sido sustituido por un considerable parcelamiento de la tierra. Los campesinos disponen de los frutos de ésta con la libertad de un verdadero propietario. El régimen de propiedad colectiva de los frutos ha desaparecido desde la nueva política económica. Aunque la situación de los campesinos es ahora mucho mejor que antes y no consentirían una contrarrevolución que devolviese la tierra a sus antiguos propietarios, no están satisfechos a causa de los impuestos. Con tal de evitar conflictos con los campesinos el poder soviético ha de ir transigiendo, aunque sea a costa de sus propios principios.

6) De los ideales que presidieron la revolución rusa, algunos han sido abandonados totalmente: el antimilitarismo, el antipatriotismo. Hoy es Rusia el Estado más militarizado del mundo, y el espíritu ultranacionalista de los zares es mantenido por los dirigentes bolchevistas (págs. 9 y 10 y 104 a 109).

He aquí, expresada casi textualmente, en sus propios términos, la opinión del Sr. Cambó sobre la política de realizaciones del poder soviético. La insuficiencia de este esquema es evidente. En este punto, el autor de *Las Dictaduras* ha sufrido olvidos imperdonables, de los cuales nos limitaremos a señalar su silencio sobre la igualdad absoluta de la mujer y el hombre, tanto desde el punto de vista económico como desde el político, sobre la vasta labor realizada en el terreno cultural y especialmente sobre la solución perfecta que en la URSS ha hallado el problema de las nacionalidades.

El olvido sobre este último extremo es particularmente sorprendente en el caudillo de una organización política que se presenta como defensora del principio de la libertad de los pueblos. Dejaremos de lado este interesantísimo aspecto de la obra de la Unión de las Repúblicas Soviéticas, sobre el que estamos preparando, hace tiempo, un estudio especial, y nos limitaremos a comentar brevemente la opinión de nuestro preopinante, que hemos resumido en los seis puntos formulados más arriba, sobre la política de realizaciones de la dictadura del proletariado en el país que hace trece años era el reducto de la reacción internacional.

4. El "comunismo de guerra"

En las páginas que el Sr. Cambó dedica a la política económica de los soviets no hallaréis ni una observación acerca de lo fundamental: la estructura económica de Rusia, los problemas relacionados con la transformación del sistema capitalista de producción y de cambio en sistema socialista, las condiciones en que la dictadura del proletariado se ve obligada a hacer esta transformación. El autor de *Las Dictaduras* tiene de la política bolchevista en este aspecto una concepción excesivamente simplista que puede resumirse así: los bolchevistas vinieron al poder con la decisión de instaurar el comunismo integral, pero éste fracasó y entonces implantaron la N. E. P.

El bolchevismo, al tomar el poder, no se proponía instaurar el comunismo integral. El Sr. Cambó —aun no siendo más que un economista burgués— tiene el deber de no ignorar que dictadura del proletariado y sociedad comunista son dos términos contradictorios: la dictadura del proletariado presupone la lucha de clases y el Estado, mientras que el comunismo o "fase superior del socialismo" —para emplear la terminología marxista— presupone la desaparición de las clases y, por tanto, del Estado. La dictadura del proletariado es un régimen de transición entre el capitalismo y el socialismo, y por ello es un contrasentido hablar, bajo este régimen, de "comunismo integral".

Lenin y el bolchevismo sabían perfectamente que instaurar de golpe y porrazo el socialismo, y más todavía el comunismo, era imposible, con mayor motivo en un país como Rusia en el que predominaba la economía pequeño-burguesa. Sólo los visionarios o los anarquistas pueden creer en la posibilidad de la transformación mágica de la sociedad en veinticuatro horas. Si es así —objetará el señor Cambó y con él los reformistas de todos los matices— el proletariado tenía que esperar para tomar el poder a que se produjesen todas las condiciones necesarias para la implantación del socialismo. La objeción es de una evidente inconsistencia. Es infinitamente improbable que se produzca nunca una situación histórica en la cual se hallen reunidas todas estas condiciones. Una serie de circunstancias que —como hace constar con razón nuestro preopinante— es difícil que vuelvan a repetirse —y que por eso es preciso aprovechar, añadiremos nosotros—, crearon condiciones especialmente favorables para la conquista del poder político por el proletariado. El mérito de los bolcheviques consiste en haber emprendido la acción decisiva en el momento preciso —en uno de esos momentos que la historia no vuelve a repetir—, evitando así que el ex imperio de los zares se convirtiese en una segunda China, en una zona de influencia del imperialismo mundial. Pero, económicamente, las condiciones eran mucho menos favorables para la rápida instauración del socialismo. En un país de elevado desarrollo capitalista, Alemania, por ejemplo, la toma del poder por la clase obrera será, indudablemente, mucho más difícil que en Rusia; pero es indiscutible que la transformación de su economía en economía socialista será incomparablemente más fácil.

A pesar de todo, los problemas fundamentales planteados en el país no podían hallar solución más que con el derrumbamiento de la burguesía y la instauración de la dictadura del proletariado, apoyada por las inmensas masas campesinas. El proletariado resolvió desde el poder, en veinticuatro horas, estos problemas que la burguesía y sus aliados, los partidos socialistas pequeñoburgueses (mencheviques y socialistas-revolucionarios) no habían podido resolver.

En realidad, todas las medidas adoptadas por el poder soviético hasta mediado el año 1918 llevan la huella de la revolución democrático-burguesa que la burguesía es hoy incapaz de realizar en ninguno de los países que se halle en condiciones análogas a las de Rusia en 1917: nacionalización de las tierras, separación de la Iglesia y el Estado, emancipación de las nacionalidades, etc. Por lo que atañe a la industria, la política bolchevista se reduce al control obrero de la producción, e incluso prevé la constitución de grandes *trusts* a base de capitales privados y del Estado. Si en algunos casos se procede a la expropiación, es únicamente como medida represiva contra el sabotaje, o la inobservancia, por parte de los patronos, de las leyes soviéticas.

Sin embargo, a mediados de 1918 se produce un cambio de rumbo en redondo, y esta política de los primeros tiempos de existencia de la República de los Soviets se ve sustituida por lo que se ha convenido en llamar c*omunismo de guerra*, y que, por lo que se ve, el Sr. Cambó confunde con el *comunismo integral*.

La instauración de este sistema no fue dictada desde arriba, por el poder, sino que fue surgiendo como consecuencia de un conjunto de circunstancias que trataremos de resumir seguidamente.

La revolución agraria de octubre fue obra de los campesinos sin distinción de clases y con una finalidad común: la expropiación de los grandes terratenientes. Durante la segunda mitad del año 1918, bajo la influencia del desarrollo de la revolución proletaria, se entabló en el campo una terrible lucha entre los labradores pobres, que se sentían identificados con el proletariado urbano, y los labradores acomodados (*kulaks*) que pretendían utilizar la revolución agraria en provecho propio. Al mismo tiempo empiezan por parte de la Entente las tentativas de intervención: insurrección de las tropas checoslovacas, desembarque de fuerzas inglesas en Arkangel, aparición de los ingleses en Bakú y de la flota de la Entente en el Mar Negro, etc., actos que no fueron más que el prólogo de la intervención sistemática y del sostenimiento de las fuerzas contrarrevolucionarias rusas después de la firma del armisticio (noviembre de 1918). Simultáneamente, en el interior del país, estallan una serie de insurrecciones. Para su acción contrarrevolucionaria, la burguesía halla en los *kulaks* un elemento seguro en que apoyarse.

En semejantes circunstancias la joven República de los Soviets no puede tener más que un fin esencial: vencer la contrarrevolución, alcanzar la victoria en la guerra civil. Pero la economía del país que al estallar la revolución se hallaba ya en un estado lamentable, atravesaba a causa de la guerra civil una crisis aún más profunda. Esto obligó a concentrar todos los recursos de la República, adaptar la política económica a las necesidades de la guerra civil, a aplastar implacablemente todos los elementos susceptibles de convertirse en la base económica o política de la contrarrevolución.

Todas estas circunstancias determinaron la transformación de la economía soviética en el sistema de “comunismo de guerra”, que duró desde mediados de 1918 hasta la primavera de 1921.

Describiremos, sumariamente, los rasgos característicos de este sistema.

El problema fundamental de este período no es el de la producción, sino el del aprovisionamiento. Abastecer al ejército y a los obreros era, en aquellos momentos, una cuestión de vida o muerte para la revolución. Vencer: he aquí el objetivo esencial de la República proletaria.

A causa de la libertad de comercio, el trigo iba a parar a manos de la burguesía y de los especuladores. Urgía, pues, suprimir la libertad de comercio y concentrar en las manos del Estado todos los excedentes de trigo. Se deja a los campesinos únicamente el necesario para su sostenimiento y el de su familia, y para la siembra; el resto es requisado. Esta política, dictada imperiosamente por las necesidades ineludibles de la revolución, tropieza con la porfiada resistencia de los *kulaks*. Estalla la lucha de clases. Los obreros envían a los campos “destacamentos de provisiones”, que junto con los “Comités de campesinos pobres” fundados en junio de 1918, proceden a las requisas.

La distribución de víveres y otros productos de primera necesidad se lleva a cabo por el “Comisariado de Aprovisionamiento” con ayuda de la red de Cooperativas que se convierten en simples organismos auxiliares de dicho comisariado.

El 28 de junio de 1918 se decreta la nacionalización de la gran industria, sigue después la expropiación de la burguesía en los bancos que aún no habían sido nacionalizados; se liquida el comercio interior. En 1920 se nacionalizó hasta la pequeña industria. Mientras que a principios de 1918 el número de establecimientos industriales confiscados no era más que de 487, en 1920 se

hallan en manos del Estado 37.000. La industria está dirigida por organismos rigurosamente centralistas.

Las relaciones que se establecen, con la desaparición del mercado, tienen los rasgos característicos de la economía natural. Desaparece la necesidad de los bancos y de las cajas de ahorro; en el mes de enero de 1921 son abolidos todos los impuestos en efectivo; los transportes, la casa, los teatros, la escuela, los servicios públicos (agua, gas, electricidad, etc.), son gratuitos y se prevé la próxima desaparición de la moneda. La lógica de la economía naturalizada y la dirección centralizada de todos sus elementos determinan la instauración del trabajo general obligatorio y su militarización.

Sería, no obstante, un error creer que las relaciones de mercado desaparecieron completamente. El mercado clandestino o libre no dejó nunca de funcionar, pese a las medidas represivas del Poder soviético, que consideraba el comercio como un crimen.

Los resultados positivos del sistema del *comunismo de guerra* fueron considerables. Movilizó las masas obreras, garantizó el abastecimiento, puso todos los recursos del país al servicio de la guerra civil, permitió la edificación del régimen soviético en circunstancias terriblemente difíciles, y sobre todo, aseguró su victoria contra todos los enemigos del interior y del exterior.

Pero terminada la guerra civil el sistema no podía continuar. El campesino no estaba dispuesto a soportar, en régimen de paz, el sistema de las requisas. La economía del país no podía basarse indefinidamente en una política de distribución. Era preciso reconstituir la industria, desarrollar las fuerzas productoras en la ciudad y en el campo, detenidas en su avance por el comunismo de guerra. Este no sólo era incapaz de reconstituir la industria, sino también de contener su ruina. A principios de 1921 la crisis profundísima de la economía, el descontento de los campesinos y hasta de los obreros, cuya situación era agobiante, indicaban la necesidad de poner fin al *comunismo de guerra*. La insurrección del Kronstadt (marzo de 1921), advirtió imperativamente a los directores de la revolución que no había tiempo que perder. La continuación de la política del comunismo de guerra significaba poner en peligro las bases del régimen soviético. Lenin, con su clarividencia genial, se dio cuenta del peligro e impuso al partido una vuelta en redondo. En la primavera de 1921 quedó implantada la Nueva Política Económica (N. E. P.).

5. La “Nueva Política Económica” (N. E. P.)

El *comunismo de guerra* fue, como hemos dicho, un sistema dictado por las circunstancias creadas por la guerra civil y la resistencia de las clases enemigas y que demostró la posibilidad de la clase obrera en el Poder para “organizar el consumo racional y la presión intensa sobre los grupos capitalistas”.[57] La experiencia demostró, sin embargo, que, en tales condiciones, el proletariado llega más lejos de lo que exige el sistema económico de transición entre la revolución proletaria y la organización de la economía sobre bases socialistas. La transformación inmediata era particularmente imposible en un país como Rusia, en el que existía una inmensa base de pequeña burguesía, y era insuficiente la concentración de varios Bancos económicos importantes. Para enlazar las diversas ramas de la economía bajo la dirección de la industria socializada no podía prescindirse de las relaciones de mercado.

Lenin y el partido bolchevista no habían olvidado esta realidad, y como ya hemos hecho notar anteriormente, ella fue la que inspiró la política económica soviética durante los ocho primeros meses de la revolución. El *comunismo de guerra* fue impuesto por las circunstancias; pero el partido comunista, animado por los resultados obtenidos, creyó posible acelerar la transformación socialista valiéndose de los métodos militares. Fue éste un error cuya profundidad se evidenció al producirse, al término de la guerra civil, la gravísima crisis económica de la primavera de 1921. Era preciso dar

57 Programa de la Internacional Comunista.

un paso atrás, volviendo a la política inicial, que era la única racional posible en la primera etapa de la revolución, no sólo en un país de pequeña burguesía como Rusia, sino también, con toda probabilidad en países económicamente más avanzados, como Inglaterra o Alemania.

El partido dio ese paso atrás con unanimidad, cohesión y disciplina admirables, y ello fue causa de que el país venciese la crisis y avanzase por el camino del desarrollo de las fuerzas productoras y, por consiguiente, del socialismo.

El 15 de marzo de 1921 el X Congreso del Partido bolchevista decidió abolir el sistema de requisas sustituyéndolo por el impuesto natural. En virtud de esta resolución, el campesino podía disponer libremente de los productos que le quedasen después de haber pagado el impuesto, lo cual equivalía al restablecimiento de la libertad de comercio y creaba condiciones favorables al desarrollo del capitalismo dentro de la economía soviética.

Para estimular el desarrollo de las fuerzas productoras, el Poder soviético toleraba la existencia de relaciones capitalistas. Pero el proletariado no tenía motivos para inquietarse por la suerte de la revolución, disponiendo, como disponía, del poder político, de las posiciones económicas dominantes (gran industria, transportes, Bancos), y del monopolio del comercio exterior, cuya fuerza para el poder soviético reconoce el Sr. Cambó.

La política de concesiones al capital extranjero se adoptó inspirada en este mismo propósito de estimular el desarrollo de las fuerzas de producción y de utilizar todas las riquezas naturales del país. Tal política que, dicho sea de paso, se ha practicado en escala muy reducida a causa del retraimiento de los capitalistas, no ofrecía tampoco, por las razones antes indicadas, ningún peligro serio para la revolución. Se trataba de una tentativa de instauración de un *capitalismo de Estado* que, en las condiciones creadas por la dictadura proletaria, había de contribuir con eficacia a la transformación socialista. “El enemigo —decía Lenin— no es el capitalismo de Estado, sino la economía pequeñoburguesa, puesto que en comparación con ésta representa un paso de avance hacia el socialismo”. Y para aclarar su concepto el caudillo genial de la revolución citaba el ejemplo de Alemania. “En ese país —decía— hallamos la última palabra de la técnica de la gran industria moderna y de la organización sistemática subordinada al imperialismo de los *junkers* y de la burguesía”. Suprimid las palabras subrayadas, colocad en lugar del Estado militar, burgués, de los *junkers*, imperialista, el Estado de otro tipo social, de otro contenido de clase, el Estado soviético, esto es, proletario, y obtendréis la suma de condiciones cuyo resultado es el socialismo.”[58]

Es interesante la clasificación de los elementos que componen la economía soviética que para demostrar la necesidad de la N. E. P., establece Lenin. Hela aquí:

1) economía campesina patriarcal, es decir, natural en gran parte;

2) pequeña producción de mercancías. (Pertenece a esta categoría la mayoría de los campesinos vendedores de trigo);

3) capitalismo privado;

4) capitalismo de Estado;

5) socialismo.

Los elementos predominantes son, por consiguiente, los de la economía pequeñoburguesa.

Nótese que Lenin no incluye en su clasificación el *socialismo de Estado*, de cuyas realizaciones afortunadas nos habla el autor de *Las Dictaduras*. Y se comprende. La economía política fundamental, que el financiero Sr. Cambó tiene el deber de conocer, enseña que el socialismo de Estado es la estatificación por el Estado capitalista de ciertas industrias y servicios públicos. Una vez más olvida nuestro autor lo esencial para fijar su atención en lo puramente formal y externo.

---

58 Lenin: *El Impuesto natural* (vol. XVIII., primera parte de la primera edición de las obras completas, pág. 206).

El país pasa de la economía del comunismo de guerra a la N. E. P., progresivamente. La única medida fundamental adoptada inmediatamente fue la de la sustitución de las requisas por el impuesto natural. Hasta 1923, por ejemplo, no se sustituye ésta por el impuesto en metálico. La crisis fue, sin embargo, radicalmente vencida y no tardaron en dejarse sentir los resultados positivos de la nueva política.

Gracias a ella, la República soviética, después de haber reconstituido su economía, ha podido entrar en un período constructivo que permite imprimir un poderoso impulso a la obra de transformación socialista de uno de los países económicamente más atrasados. Poniendo a contribución de modo exclusivo sus propios recursos, la clase obrera está procediendo, a costa, es cierto, de grandes sacrificios, a la industrialización del país, con un ritmo aceleradísimo, y a la reorganización de la agricultura sobre nuevas bases sociales y técnicas.

Algunas cifras darán idea de los progresos de la industria desde la instauración de la N. E. P. El número de obreros ocupados en la industria que a principios de 1921 era de 1.222.000 llega a 1.503.000 en 1923-1924; a 1.854.000 en 1924-25 y a 3.270.000 en 1928-29. La producción global, que a principios de 1921 era de 1.168,2 millones de rublos de antes de la guerra, llegaba en 1922-23 a 2.126,3 millones; a 5.722,2 millones en 1925-26 y a 6.722 millones en 1926-27. De acuerdo con el plan quinquenal, cuyo primer año ha sido realizado con éxito, el ritmo de desarrollo de la industria será todavía incomparablemente más acelerado.

El Sr. Cambó afirma que, en relación con el período prerrevolucionario, sólo puede apreciarse un progreso en las industrias cuyo aspecto técnico tiene supremacía sobre el comercial. Es harto difícil esclarecer el sentido de esta afirmación. Como ejemplo típico, cita nuestro preopinante la industria del petróleo. Sin embargo, ésta se halla a una altura considerable, no sólo desde el punto de vista técnico, sino también desde el comercial. Son, en efecto, notabilísimos los progresos alcanzados. La producción global que, en 1917, era de 324.089.000 rublos de antes de la guerra, llegaba en 1927 a 471.157.000; pero la industria textil algodonera, por ejemplo, muy inferior técnicamente a la del petróleo y cuya importancia comercial es, sin embargo, considerable, alcanza resultados notables; su producción que en 1921 era de 660.729.000 rublos pasa en 1927 a 1.121.182.000. Podríamos aducir otros ejemplos, pero los citados bastan para demostrar la inconsistencia de la opinión del Sr. Cambó.

Por lo que atañe a la industria, el hecho esencial que conviene señalar es el de que ha alcanzado el nivel anterior a la guerra, y en algunas ramas de la producción lo ha sobrepasado. Pero el autor de *Las Dictaduras* sigue mostrándose fiel a su método de fijar su atención en los aspectos secundarios, dejando de lado los fundamentales.

No es menos gratuita la afirmación del Sr. Cambó, según la cual, como resultado de la mayor libertad concedida a la iniciativa particular, “el comercio privado se apoderase de la mayoría del comercio interior”.

Ello es cierto por lo que se refiere al comercio al detalle durante cierto tiempo. En 1923-24, en efecto, el peso específico del sector privado era del 59,2 por ciento, mientras que el del Estado y de la cooperación era el de 40,8 por ciento. Pero en 1924-28 el tanto por ciento es respectivamente 43,8 y 56,2.

En la actualidad, la parte del comercio privado es casi nula. Si se tiene en cuenta que en el comercio mayorista el sector estatal y cooperativo ha predominado siempre sobre el privado (éste, que en 1923 y 1924 representaba el 22 por 100 descendía en 1924-25 hasta el 9,30), se comprenderá hasta qué punto es inexacta la afirmación del jefe regionalista.

La importancia adquirida por el sector privado en el comercio al por menor durante los primeros años de la N. E. P. es muy fácil de explicar. El poder soviético se aprovechaba de la iniciativa privada —y por eso permitía que se desarrollase con una relativa libertad—, para garantizar el abastecimiento de la población. El mecanismo del Estado y de la cooperación era todavía imperfecto para encargarse de esta labor. Para organizar el servicio de aprovisionamiento

era preciso el trabajo de unos cuantos años, y además, según la frase de Lenin, “aprender a mercadear”; era preciso un aprendizaje, aunque costase caro; era preciso, después de casi cuatro años de lucha ardiente con las armas en la mano, adaptarse a la obra paciente y difícil de la edificación económica. El proletariado ruso, aunque no pueda decirse aún que ha terminado el aprendizaje, no ha perdido el tiempo y hoy, lo mismo en el frente del comercio interior como en los otros, ha alcanzado resultados brillantes. Ni en este terreno, ni en el de la industria, como pretende el Sr. Cambó, ni en otro ninguno, tiene hoy motivos para temer que “la iniciativa privada le lleve una inmensa ventaja”.

6. La política agraria

Después de lo que en este capítulo hemos expuesto acerca de la política del Gobierno soviético durante el comunismo de guerra, y después de la implantación de la NEP, poco nos resta que decir a propósito de la política agraria. Nos limitaremos, por tanto, a exponer brevemente las características fundamentales. De un modo esquemático pueden señalarse en la política agraria de la República de los Soviets las siguientes etapas:

1) Nacionalización de la tierra y libre usufructo de la misma por los campesinos. Contra lo que opina el autor de *Las Dictaduras*, ni en este período, ni en ningún otro, ha existido la “propiedad colectiva de los frutos de la tierra”. En esta primera etapa, los bolcheviques, dando una prueba más de su realismo u “oportunismo revolucionario” (que nada tiene de común con el oportunismo reformista), aplican a la cuestión agraria el programa de los “socialistas-revolucionarios” que éstos limitábanse a mantener verbalmente, sin intentar nada para su implantación. Los campesinos forman una masa compacta contra los terratenientes.

2) Los *kulaks* quieren aprovecharse en beneficio exclusivo de la revolución agraria, y esto provoca la diferenciación y la lucha de clases en el campo. La guerra civil y la intervención dictan imperativamente la necesidad de concentrar en manos del Estado todos los productos del país para asegurar la victoria de la clase obrera sobre la contrarrevolución. Nace el comunismo de guerra que, en el campo, se manifiesta por la política de requisas y la lucha violenta del proletariado y los campesinos pobres contra los *kulaks*, aliados naturales de la contrarrevolución burguesa.

3) La continuación del comunismo de guerra en las condiciones de paz significa un peligro para la alianza de la clase obrera y los campesinos —base sólida sobre la que se apoya el poder soviético— y la ruina de la economía del país. Se instaura la nueva política económica que otorga al campesino el derecho de disponer del excedente de los productos de la tierra una vez pagado el impuesto natural al Estado.

4) Política de fomento de la explotación individual de la tierra (1921-1927), para impulsar el desarrollo de las fuerzas productoras de la agricultura. Pero simultáneamente se protegen las organizaciones cooperativas agrarias y las grandes explotaciones soviéticas (*sovjós*).

5) Con el desarrollo de la explotación individual crece inevitablemente la importancia del *kulak* que, en 1927, sabotea el aprovisionamiento de trigo y crea una situación difícil a la economía del país. La necesidad de contener el avance de los elementos capitalistas en el campo y de resolver el problema de la producción de trigo (insuficiente a causa del aumento de población, del consumo individual creciente y de las formas atrasadas de la explotación de la tierra), impulsan al poder soviético a emprender la ofensiva contra la burguesía rural, fomentando al mismo tiempo enérgicamente la colectivización de la agricultura. Esta es la etapa en que nos hallamos actualmente.

La política agraria del bolchevismo está inspirada, en todas sus etapas, en un fin fundamental: mantener la alianza del proletariado con las masas campesinas no explotadoras (labrador pobre y medio), fomentar el desarrollo de las fuerzas productoras, consolidar la dictadura proletaria. En

gracia a esta finalidad, el partido se permite concesiones tácticas, dictadas por las circunstancias; pero nunca, contrariamente a lo que asegura el Sr. Cambó, concesiones de principio. En este punto el bolchevismo es intransigente y ello, junto con la ductilidad extraordinaria de su táctica, constituye su fuerza.

7. El internacionalismo y la política de paz de la Unión Soviética

Réstanos solamente refutar el juicio absurdo que formula el Sr. Cambó acerca de los pretendidos nacionalismo y militarismo de la revolución rusa.

No ha sido la revolución rusa una revolución nacional en el sentido estricto de la palabra, sino la primera etapa de la revolución mundial, la primera gran victoria del proletariado internacional —en el sector del frente donde el enemigo se mostró más débil— contra el capitalismo. Desde el mes de octubre de 1917 se está librando no el combate entre Rusia y los demás países, sino entre dos sistemas económicos y políticos antagónicos que se disputan el mundo: el sistema socialista y el sistema capitalista. Las masas trabajadoras del ex imperio de los zares saben perfectamente que en esta lucha su aliado natural es el proletariado de todos los países, cuyos intereses e ideales coinciden con los suyos. Sin la simpatía y el apoyo efectivo de la clase obrera internacional la República soviética no podría subsistir. Por otra parte, la caída de la dictadura proletaria en el territorio de lo que fue Rusia zarista marcaría la bancarrota del movimiento revolucionario del proletariado internacional para muchos años y el desenfreno en todo el mundo de un implacable terror blanco.

Por su origen, por su base, por sus ideales, por la razón misma de su existencia, la revolución rusa es un hecho de carácter internacional, y, en este sentido, indiscutiblemente apatriota. Los obreros no tienen patria — proclamaba hace ya más de ochenta años el *Manifiesto Comunista*, del cual es la revolución rusa un hijo directo. Los obreros tienen con sus hermanos de clase de los demás países infinitamente más de común que con la burguesía propia que los explota y oprime. La afirmación del *Manifiesto Comunista* es tan justa hoy como cuando fue proclamada. La revolución de octubre la ha confirmado; pero ha aportado una modificación. Desde 1917 los trabajadores rusos tienen una patria conquistada con su esfuerzo heroico, de la que han expulsado a los explotadores y en la cual están edificando una sociedad nueva. Pero Rusia soviética no es sólo la patria del proletariado ruso, sino la del de todos los países. Por esto y por paradójico que parezca, puede afirmarse que es una patria internacional. Las masas trabajadoras del que fue imperio de los zares han querido subrayar el carácter apatriótico de su país prescindiendo de la antigua denominación geográfica del mismo para adoptar la de “Unión de Repúblicas Soviéticas”, que irá persistiendo a medida que vayan adhiriéndose a la Unión las nuevas patrias que conquiste el proletariado internacional.

Se puede, pues, hablar del patriotismo soviético en el sentido de que las masas trabajadoras soviéticas están dispuestas a defender la patria socialista conquistada con tanto esfuerzo y tantos sacrificios. Pero este patriotismo no tiene evidentemente nada que ver con el patriotismo burgués, ni con el ultranacionalismo de los zares, mantenido, según el Sr. Cambó, por los dirigentes bolchevistas. El ultranacionalismo de los zares —como el de todos los países capitalistas— estaba basado en el interés de las clases explotadoras y en una política de conquista y opresión de los demás pueblos. El imperio ruso era una monstruosa cárcel de naciones. Por el contrario, la revolución rusa ha proclamado, desde el primer día de su triunfo, el derecho de los pueblos a disponer de sus destinos y hasta a la separación, y la URSS es una federación libre de todas las naciones antes sometidas y que han recobrado su absoluta soberanía.

En los trece años que lleva de existencia la URSS ha demostrado su inquebrantable voluntad de paz, pero no se forja ninguna ilusión acerca de la posibilidad de esta paz mientras exista el régimen capitalista, que, por las contradicciones internas que le devoran, lleva la guerra en sus entrañas.

En oposición a las aseveraciones del autor de *Las Dictaduras*, la revolución rusa no ha renunciado a "su antimilitarismo pacifista", aunque es preciso que nos entendamos acerca de la real significación de esta palabra.

El bolchevismo es pacifista por cuanto persigue la destrucción del sistema capitalista, que es la causa fundamental de las guerras. Pero los bolcheviques no son unos pacifistas ilusos ni se dejan sugestionar por la brillante retórica del hipócrita pacifismo burgués, bajo cuya fraseología huera los gobiernos siguen armándose hasta los dientes y preparándose para nuevas guerras. La paz no puede ser conquistada más que por una lucha encarnizada entre la burguesía y el proletariado.

Si los bolcheviques llegan a esta conclusión no es porque se sientan irresistiblemente atraídos por la violencia, sino porque no cierran los ojos a la realidad. Y esta realidad proclama que sólo por la fuerza podrá alcanzar la clase obrera su emancipación. Por eso el bolchevismo no ha predicado nunca, como los pacifistas ilusos, la deserción individual, sino la propaganda, la agitación y la organización en el interior del ejército para ganarlo a la causa revolucionaria y poner al servicio de ésta las armas que antes prestaban a la clase explotadora. Por eso, finalmente, ya en el poder, el proletariado organiza el Ejército Rojo, brazo armado de la revolución, salvaguardia fiel de las fronteras de la patria socialista.

"El fenómeno típico de la época imperialista —decía Lenin en 1916— son las guerras entre las grandes potencias; pero, en general, no son imposibles guerras democráticas e insurrecciones, por ejemplo, de las naciones oprimidas contra sus opresores. Son inevitables las guerras civiles del proletariado contra la burguesía por el socialismo. Son posibles las guerras del socialismo triunfante en un país contra otros países burgueses y reaccionarios. El desarme es el ideal del socialismo. En la sociedad socialista no habrá guerras y, por tanto, el desarme será una realidad. Pero nada tiene de socialista el que espera realizar el socialismo prescindiendo de la revolución social y de la dictadura del proletariado. La dictadura es el poder estatal, apoyado de una manera directa en la violencia. Y en el siglo XX la violencia no son los puños y el palo, sino las tropas. Consignar en el programa el desarme vale tanto como decir que, en general, somos contrarios al empleo de las armas. En esto no hay ni una migaja de marxismo, pues equivale a decir que somos adversarios de toda violencia. Una clase oprimida que no aspirase a aprender el manejo de las armas y a poseerlas merecería que la tratasen como se trata a los esclavos."

El ejército —instrumento de dominación de una clase sobre otra— sólo puede desaparecer en la sociedad sin clases y sin Estado. Mientras las clases y el Estado existan, el ejército es indispensable. Por eso la revolución rusa ha creado el Ejército Rojo, que por sus fines es, sin embargo, absolutamente distinto de los ejércitos burgueses. Mientras éstos son instrumento de dominación en manos de la clase explotadora, el Ejército Rojo está puesto al servicio de las grandes masas trabajadoras, de la causa por la liberación de los oprimidos y de los explotados. Por una curiosa coincidencia, en el momento en que escribimos estas líneas, pasa cantando bajo nuestra ventana un destacamento del Ejército Rojo. Su canción en nada se parece a las canciones patrióticas de los países capitalistas. He aquí los versos que llegan hasta nosotros:

Krasnoi armii Kovanii metsch
Pravo trudiaschijsia dolgen sterelsch...
Vsiaki frantsuski, angliski soldat
Naischim soldatam y drug y brat.

(El gladio del Ejército Rojo ha de salvaguardar el derecho de los trabajadores... El soldado francés, el soldado inglés, son los amigos y los hermanos de nuestros soldados.)

Sí; el Ejército Rojo es el gladio de la clase trabajadora, la fuerza organizada puesta al servicio de su liberación y de la de los pueblos oprimidos. El proletariado ruso sabe que el camino que conduce a la victoria de la revolución no es, como decía Chernichevski, "llano como el *prospect* de Nevski", sino un camino de lucha encarnizada y sangrienta contra el enemigo de clase. Y para esta lucha necesita un ejército.

¿Pero es cierto, como asegura el Sr. Cambó, que la URSS es el Estado más militarizado del mundo? En éste, como en otros puntos, se ha limitado nuestro preopinante a lanzar una afirmación absolutamente gratuita, sin fundarla en ningún hecho, como prueban los siguientes datos:

EFECTIVOS MILITARES EN TIEMPO DE PAZ

Francia	685.000
Inglaterra	143.000 *
Italia	291.000
Estados Unidos	408.000
Japón	205.000
Rumania	158.000
URSS	560.000

* A esta cifra hay que añadir 186.000 soldados territoriales.

PRESUPUESTO DE GUERRA (1926-1927) *

Países	*Millones de dólares*	*% en relación con el presupuesto general*
Francia	291	19,9
Inglaterra	565	15
Italia	166	22,6
Estados Unidos	576	17
Japón	202	28,8
Rumania	32	28,3
Finlandia	15	24,8
Estonia	5,2	18,4
Polonia	108	38,9
URSS	317	12,7

* No hemos podido procurarnos datos más recientes.

GASTOS MILITARES POR HABITANTE

Inglaterra	16,5
Francia	7,29
Italia	4,15
Estados Unidos	4,84
Japón	3,36
URSS	2,5

El lector desapasionado, amigo de la verdad objetiva, se convencerá fácilmente, al ojear estos datos, de lo absurda que resulta la afirmación del Sr. Cambó.

8. Las perspectivas de la revolución rusa

Los destinos de la revolución rusa están intensísimamente ligados al desarrollo de la lucha del proletariado de los países capitalistas y del movimiento de emancipación de los países coloniales y dependientes del imperialismo.

El proletariado internacional, después de llegar objetivamente a dos dedos del triunfo en 1918-1920, e incluso haber conquistado el poder en Hungría y Baviera, ha sufrido una serie de graves fracasos. Pero el capitalismo, después de haber alcanzado un grado relativo de estabilización, entra de nuevo en un período de crisis profunda que pone al descubierto las contradicciones internas

que roen el sistema, aviva los antagonismos de clase y crea las condiciones objetivas necesarias para una nueva ofensiva del proletariado.

Se observan en un gran número de países los síntomas del despertar de la clase obrera, y ya no ofrece la menor duda el desarrollo ulterior progresivo del movimiento. Hay que descontar como imposible la perspectiva de un prolongado período de paz social. Sus contradicciones internas y la acción del proletariado reservan al capitalismo nuevas y profundas conmociones.

Si los progresos del movimiento revolucionario en los países capitalistas contribuyen a robustecer el régimen soviético, las victorias de la dictadura proletaria en la URSS constituyen un poderoso estímulo para la clase obrera internacional, que tiene en la Unión Soviética una esperanza y un reducto.

En estas circunstancias, el objetivo esencial de la primera república proletaria triunfante consiste en resistir; pero fortaleciendo las posiciones del proletariado, acelerando la obra de transformación socialista de su economía e identificando íntimamente a las masas con esta obra.

El aplazamiento indefinido de las acciones decisivas del proletariado en los países capitalistas retardaría considerablemente la victoria definitiva de la revolución rusa y pondría en peligro su existencia, especialmente si este retraso tuviese repercusiones directas en la política interna de la Unión.

La crisis del capitalismo se hará cada día más profunda, se acentuarán los conflictos de clase, y si la vanguardia revolucionaria se muestra a la altura de su misión, no se hará esperar la hora del combate decisivo y de la victoria. La República de los Soviets podrá y sabrá sostenerse hasta el momento en que el triunfo del proletariado en Europa coronará los esfuerzos heroicos que desde 1917 realiza la clase obrera en el que fue baluarte de la reacción europea y es hoy fortaleza de la revolución mundial.

La burguesía, que comprende perfectamente el peligro que para su dominación representa la existencia de la República proletaria, intentará aplastarla, lanzándose a la intervención militar. Pero la guerra contra la URSS podría reservar sorpresas desagradables a sus promotores y precipitar los acontecimientos en un sentido completamente opuesto a los intereses del imperialismo.

V.
Las causas que, según el sr. Cambó, facilitan el advenimiento de las dictaduras

Después de haber estudiado las dos dictaduras típicas, la burguesa en Italia y la proletaria en la URSS, examinaremos las causas que, a juicio del Sr. Cambó, facilitan el advenimiento de las dictaduras. Antes de iniciar el comentario, haremos notar una particularidad interesante. Nuestro autor parece haber olvidado su concepción abstracta de la dictadura, fenómeno —según él— fundamentalmente idéntico en todos los países, con tal de concentrar su atención, de modo exclusivo, en la dictadura burguesa. Es difícil discutir contra los hechos, y éstos demuestran que, aun recurriendo a un método abstracto, no hay más remedio que establecer una diferencia entre la dictadura burguesa y la del proletariado. Con toda la buena voluntad del mundo, es imposible atribuir un común denominador a estas dos formas de predominio de clase.

1. ¿Es cierto que las dictaduras se instauran fácilmente?

“Al examinar el problema de las dictaduras contemporáneas —dice nuestro preopinante— uno de los hechos que más llama la atención es el de la facilidad con que las dictaduras se instauran y la mayor facilidad con que perduran. Este es un hecho nuevo, porque las dictaduras centro y sudamericanas y las dictaduras que habíamos tenido en España se instauraban generalmente después de luchas sangrientas y vivían en medio de una serie de conspiraciones que no les dejaban un momento de paz” (pág. 123).

Es verdaderamente asombroso el aplomo con que el Sr. Cambó lanza sus afirmaciones, sin tomarse el trabajo de comprobar si se hallan confirmadas por los hechos. La historia nos presenta, en este aspecto, ejemplos múltiples y contradictorios: dictaduras que se implantan fácilmente, pero que llevan una existencia difícil y agitada; dictaduras instauradas tras un período de sangrientas luchas, pero que perduran sin considerables contratiempos; dictaduras que triunfan y gobiernan sin hallar oposiciones peligrosas, etc., y tales ejemplos son evidentes no sólo en nuestra época, sino en las anteriores. Por esta causa es palmariamente arbitrario formular una a modo de ley general, como hace el Sr. Cambó.

Nos sería fácil demostrarlo acudiendo —si las limitaciones que nos hemos impuesto no nos lo impidieran— a los ejemplos que la historia nos procura en abundancia. Reduzcámonos a dejar sentado, por lo que atañe a época pasadas, que el siglo XIX ofrece en España no pocos ejemplos de cuarteladas triunfantes con relativa facilidad (Pavía, dictaduras de Serrano y Zabala, etc.), hecho explicable porque las masas de la población se abstenían generalmente de entrar en la lucha. Lo mismo podemos decir con referencia a América Latina. En Méjico, por ejemplo, de setenta y dos gobiernos, doce tuvieron origen legal y las dictaduras se instituyeron con relativa facilidad.[59] Y la dictadura típica, la de Porfirio Díaz, hacia la cual siente el Sr. Cambó una acentuada tierna inclinación, no constituye una excepción: triunfó sin esfuerzo y duró más de treinta años sin conmociones, hasta que la revolución de 1910 derrocó al dictador.

Hablamos, naturalmente, de un modo relativo, pues a menudo las dictaduras que se instauran fácilmente vienen precedidas de violentas luchas de clases, sin las cuales los golpes de Estado no tienen explicación. Porfirio Díaz triunfó sin esfuerzo, pero su victoria no fue más que la culminación de una larga serie de combates entre los grandes terratenientes y la población indígena,

59 Luis Araquistain: *La revolución mejicana*, pág. 69.

cuya decepción y consiguiente pasividad, como consecuencia de los resultados negativos de su rebelión, abrieron el camino a la dictadura. La de España fue el coronamiento de un largo período de lucha encarnizada y violenta entre la clase obrera y la burguesía: el pronunciamiento del 13 de septiembre de 1923 no habría triunfado sin la derrota preliminar del proletariado, determinada por sus errores de táctica y las "operaciones quirúrgicas" de Martínez Anido. Lo mismo puede decirse de Italia. La *marcha sobre Roma* fue precedida de grandes combates entre el capitalismo y la clase trabajadora, de las expediciones punitivas de los fascistas, de una lucha violentísima en la cual la clase obrera vertió la sangre a raudales. ¿Y en Rusia? El partido bolchevique asaltó el poder, en efecto, con relativa facilidad; pero, aparte de que la victoria hubiese sido imposible sin una lucha revolucionaria de docenas de años, que costó enormes sacrificios a la clase obrera, las tentativas contrarrevolucionarias en el interior, la intervención extranjera, una guerra civil sangrienta de cerca de cuatro años, no hablan ciertamente en favor de la tesis del Sr. Cambó, según la cual, en nuestro tiempo, las dictaduras se instauran y perduran con facilidad.

2. El retraimiento de la actividad pública

En el decurso de estas páginas hemos estudiado las verdaderas causas determinantes del advenimiento de las dictaduras, y ello nos permitirá limitarnos a comentar brevemente las opiniones expuestas por nuestro autor sobre este punto en el capítulo IX de su obra.

Haciendo honor a su método abstracto e idealista, el Sr. Cambó se explica las causas del advenimiento de las dictaduras basándose en consideraciones puramente subjetivas. A un hombre acostumbrado a estudiar los hechos mediante el método objetivo, materialista, los razonamientos de este género le desconciertan y le producen el mismo efecto que le produciría, por ejemplo, un geólogo que explicase los terremotos por la maldad humana.

Hay concepciones idealistas que, por la maestría con que han sido elaboradas, por la armonía de sus partes integrantes, por su lógica externa, producen, a pesar de su inconsistencia fundamental, una impresión de solidez. Así ocurre, por ejemplo, con los sistemas de la filosofía clásica alemana, y muy especialmente con el idealismo dialéctico de Hegel.

Lo que, por decirlo así, asombra en el Sr. Cambó es el carácter casual, caótico, de sus concepciones. No hallaréis un pensamiento estructurado, organizado, sino ideas, o, mejor, ocurrencias sin ninguna trabazón que las relacione. En el libro que comentamos hay, es cierto, una idea fundamental: la necesidad de la dictadura burguesa extralegal; pero esta idea tiene, en la concepción de nuestro autor, mucho más que ver con una mentalidad policial que con la filosofía o la política.

Frente a frente con un sistema estructurado, es relativamente fácil combatir una ideología adversa; pero es mucho más difícil cuando hay que batirse contra ideas u ocurrencias aisladas, inconexas, que no se apoyan en hechos, como ocurre con el Sr. Cambó.

Estas consideraciones están dictadas por la necesidad de justificarnos, una vez más, ante el lector por los defectos de exposición que forzosamente observará en estas páginas y que nos son impuestos por el carácter polémico de este libro. De no tener que seguir paso a paso los argumentos de nuestro preopinante, habríamos sometido los nuestros a un plan riguroso, construido sobre una base completamente distinta. Reclamamos, pues, de nuevo, la indulgencia del lector.

¿Dónde radica, según el Sr. Cambó, la causa principal de la facilidad del advenimiento de las dictaduras?

"Los hombres —dice—, los hombres que ocupan un plano superior pueden dividirse en dos categorías, que no excluyen, antes bien consienten, posiciones intermedias; pero todas ellas más o menos próximas a una de las categorías extremas. Estas son las de los hombres contemplativos y la de los de acción. Los primeros tienen un talento predominantemente analítico y los segundos

predominantemente sintético.” “Los primeros escriben la historia, los segundos la hacen” (págs. 123 y 124). El defecto corriente de los primeros es, según nuestro autor, el de la vanidad; los segundos deben tener como cualidad esencial la ambición. “El mando, en todas sus manifestaciones, es función de los segundos; los primeros son los analistas, los críticos y a veces los orientadores” (pág. 124). ¿En qué consiste la ambición?, se pregunta el autor de *Las Dictaduras*. “En el deseo irresistible que tiene el hombre de probar su potencia y su superioridad con la huella de su esfuerzo.” A la ambición —prosigue— se le han ofrecido en todos los tiempos dos campos en que actuar: el de los negocios públicos y el de los negocios privados. Durante un cierto tiempo los “temperamentos de acción se repartían los negocios públicos y los negocios privados”. Después, con la “formación de los grandes Estados modernos”, se ensanchó el campo de los negocios públicos, que hasta la revolución francesa estuvo casi exclusivamente reservado a las clases superiores. Pero, con la revolución, los hombres de acción de la clase media “se sienten tentados por la política”. Sin embargo, estos últimos años se observa un fenómeno contrario. Los hombres de negocio han ganado primacía sobre los hombres públicos. “Hace medio siglo que en cualquier país los ministros, ex ministros y generales eran más numerosos que los millonarios. Hoy los millonarios abundan más que los coroneles, los magistrados y los canónigos” (págs. 128 y 129). “La consideración social es hoy proporcional a la situación económica” (pág. 129). Es quizá esto, esta “disminución considerable de vocaciones políticas”, la causa principal del advenimiento fácil de las dictaduras. Y lo es, indiscutiblemente, de la facilidad con que se mantienen en el poder” (pág. 131). ¿Por qué? Porque como las funciones públicas han venido a ser secundarias, nadie tiene interés, puesto que nadie se siente condenado a una decapitación social (pág. 132), en derribar la dictadura. Los hombres públicos hallan un campo vastísimo en las actividades privadas, y, es más, la dictadura hasta les crea una “situación envidiable”.

He aquí resumida la explicación que nuestro autor da de una de las causas de la facilidad con que advienen las dictaduras.

En lugar de buscar la explicación del fenómeno en las realidades económicas e históricas, el Sr. Cambó investiga la causa en... las diferencias temperamentales de los hombres. ¿Cabe imaginar algo más absurdo? Como si fuesen los hombres los que determinan esencialmente la marcha de los acontecimientos y no el complejo de circunstancias de orden económico y social el que provoca la aparición de caudillos que son, por decirlo así, el brazo derecho de la historia.

Pero aun prescindiendo de este defecto fundamental de la teoría del Sr. Cambó, no sólo la realidad no confirma su exactitud, sino que demuestra toda su arbitrariedad e inconsistencia.

En primer lugar, ¿puede establecerse esa clasificación en hombres contemplativos y hombres de acción, hombres de temperamento predominantemente analítico y hombres de temperamento sintético, hombres vanidosos y hombres ambiciosos?

El tipo más corriente de caudillo que nos ofrece la historia es precisamente el hombre que reúne ambas características. ¿Puede decirse que Lutero, Robespierre, Marat, Cavour, Mazzini, Marx, Lenin, Trotsky, Pi y Margall, Salmerón, y tantos otros, grandes figuras de caudillos, hayan sido hombres unilaterales? ¿Es cierto, por otra parte, que su ambición haya obedecido al deseo irresistible de probar su potencia, su superioridad? En estas personalidades hallamos reunidos con admirable armonía, al espíritu especulativo y la voluntad de acción, determinada no por el deseo de probar su potencia, sino por las fuerzas sociales de que han sido históricamente instrumento y expresión.

Queda entendido que no sería difícil hallar ejemplos de caudillos que han desempeñado un gran papel y han sido predominantemente hombres de acción (Cromwell, Napoleón, Mussolini, etc.), o a la inversa, hombres contemplativos, de espíritu analítico (Rousseau y los enciclopedistas franceses), cuya influencia ha sido enorme. Pero este hecho no confirma la tesis del Sr. Cambó; antes bien, la contradice; lo esencial en las grandes transformaciones de los pueblos no son los

temperamentos de los hombres, sino las fuerzas sociales de las cuales son instrumentos o expresión, o expresión e instrumento a la vez.

Partiendo, como inicio, de una concepción apriorística falsa, toda la construcción de nuestro autor se derrumba como un castillo de naipes.

Esto nos ahorra, en gran parte, la labor de derribarla, con más razón por haber estudiado ya en las páginas que hemos dedicado a la crisis de la democracia las causas que explican el desprestigio de las instituciones parlamentarias y lo que el Sr. Cambó llama "el éxodo constante de la política a los negocios" (pág. 135). Repitámoslo: el hecho se explica por el desarrollo formidable del capital financiero que todo lo avasalla y que subordina riquezas, hombres e instituciones. No es que el hombre público haya cedido su lugar al hombre de negocios, que la vida política y la vida de los negocios estén separadas, como pretende el autor de *Las Dictaduras*, por una especie de muralla, sino que una y otra están tan estrechamente ligadas que se funden.

En realidad, la política no se hace en los parlamentos ni en los gobiernos dictatoriales, sino en los Consejos de Administración de las grandes empresas financieras, y el señor Cambó algo sabe de esto prácticamente. Dictadores y diputados no son más que marionetas movidos por los grandes capitalistas que, contrariamente a la absurda aseveración del jefe regionalista, son mucho menos numerosos que "los ministros, ex ministros y generales" (pág. 129); pero disponen de la fuerza efectiva y de todos los resortes que mueven el mecanismo de la sociedad moderna. Los hombres públicos, al refugiarse en la actividad privada, no sólo no se retraen de la vida política, sino que prácticamente ejercen en ella una intervención más activa que nunca.

Lo que facilita el advenimiento de las dictaduras no es la tendencia personal a abstenerse de la actividad política, sino los intereses del gran capital dispuesto a defender su dominación por todos los medios, legales cuando usarlos no constituye un peligro, extralegales, cuando aquéllos no ofrecen suficiente garantía para la perduración de aquel predominio.

Para conclusión de estos comentarios, hay que añadir que los ejemplos históricos citados por el Sr. Cambó no hacen más que confirmar el hecho esencial de que la intervención directa o indirecta de las clases dominantes en la vida pública está siempre condicionada por los intereses de las mismas.

3. La demagogia y las dictaduras

"La demagogia —según nuestro autor—, no sólo es otra de las causas de las dictaduras sino que las ha precedido en todos los tiempos" (pág. 135). Para él, el demagogo es el que tiene "un concepto simplista de la vida" (pág. 136), es decir, el que no se deja sobornar por las mixtificaciones de la ideología burguesa destinadas a *camoufler* el juego de la lucha de clases, el que "no admite composiciones, ni colaboraciones, ni oportunismos, ni conquistas parciales, ni medias tintas" (pág. 138), que no se interesa "por el mejoramiento gradual de la situación de la clase obrera" (pág. 139), que tiene por "obsesión la revuelta social que traerá, con la violencia y de golpe, la instauración de la tiranía proletaria" (pág. 139), es decir, el que todo y con aceptar no sólo el mejoramiento de la situación de la clase obrera, sino luchando además por obtenerlo, sabe que el proletariado no podrá conseguir su emancipación más que derribando la dictadura burguesa e instaurando la suya propia, que el camino de la victoria no es llano y fácil, y que antes de llegar le será preciso, sin perder nunca de vista el objetivo final, aceptar compromisos temporales y soportar derrotas.

Pero estos compromisos no están dictados por una política de colaboración sistemática con la burguesía, sino por la correlación de fuerzas de las clases en lucha, a la manera con que los ejércitos enemigos firman el armisticio o la paz para emprender de nuevo el combate cuando las condiciones

sean más favorables[60]. En una palabra, para el Sr. Cambó el demagogo es todo el que tiene la osadía de rebelarse contra los privilegios de la clase que él representa y del sistema contra el cual no tiene el famoso abogado ningún motivo de descontento. Por este motivo, las violentas luchas de clases que en España e Italia acabaron con la derrota del proletariado, preparando el terreno a las dictaduras y siendo una de sus causas fundamentales, son condenadas por él como simples excesos demagógicos.

En otro lugar de este libro hemos demostrado que estos grandes movimientos —productos directos de la crisis capitalista de la postguerra y de la situación revolucionaria de ella derivada—, nada tuvieron de demagógico, puesto que el fin que persiguieron no sólo no era irrealizable sino que respondía plenamente a las condiciones objetivas de la realidad.

Si en el transcurso de estos últimos años ha existido una demagogia, no ha sido ciertamente la del proletariado revolucionario, sino más bien la de sus enemigos de clase. Como ya hemos visto en el capítulo dedicado al fascismo italiano, uno de los medios de que se valió Mussolini para conquistar las masas pequeño-burguesas e incluso para atraerse —por lo demás con escasa fortuna —, a la clase obrera, fue una demagogia desenfrenada. Y si acudimos a un ejemplo más cercano —el de nuestro país—, ¿quiénes eran los demagogos: los obreros que aspiraban a la victoria —cuyas condiciones objetivas eran indiscutibles— o los que al asaltar el poder por medio de un pronunciamiento prometían resolver la crisis económica del país y liquidar el caciquismo, cuando ni una ni otra de estas finalidades podían ser alcanzadas por la sencilla razón de que un gobierno representante de la clase privilegiada nada podía acometer contra las causas directas de la primera y del segundo: la crisis crónica del capitalismo y la existencia de una gran propiedad agraria en la que predominan relaciones semifeudales?

Como de costumbre, el Sr. Cambó ha tomado los efectos por las causas, lo secundario por lo esencial.

La causa inmediata del advenimiento de las dictaduras fue la derrota del proletariado[61]; la demagogia, uno de los medios de que se valió la burguesía para asentar la base social que había de facilitarle el aplastamiento de la clase obrera y la instauración de la dictadura descarada. Esta base

---

60 “El deber de un partido verdaderamente revolucionario —decía Lenin— no consiste en proclamar una renuncia imposible a toda suerte de compromisos, sino saber en la medida en que éstos sean inevitables, guardar la fidelidad a sus principios, a su clase, a su finalidad revolucionaria, a la preparación de la revolución, a la educación de las masas que hay que conducir a la victoria.”

61 El autor de *Las Dictaduras* dice que “los movimientos extremistas (es decir, los movimientos revolucionarios de la clase obrera para su emancipación. A. N.), cuando son fuertes y dan la sensación de que van a triunfar, un movimiento instintivo del *statu quo* amenazado provoca el advenimiento de un régimen mucho más distante del ideal revolucionario que el que imprudentemente intentaban derrocar” (página 146). Esta es una verdad incontestable. Pero de esta verdad el Sr. Cambó y nosotros derivamos consecuencias diametralmente opuestas. Para él lo razonable es que las masas obreras no cometan la imprudencia de intentar derribar el régimen en el cual él se halla tan cómodamente instalado. Para nosotros lo razonable es que el proletariado no cometa la imprudencia (que cometió en Italia, por ejemplo) de dejar pasar un momento excepcionalmente favorable para tomar el poder y sepa aprovechar la lección si no ha sido capaz de dar el golpe decisivo, para preparar mejor un segundo asalto de la fortaleza enemiga.

¿Qué motivos determinan, según el Sr. Cambó, la victoria de las revoluciones? “Para hacer una revolución —dice— es necesario contar con la fuerza o con la opinión, no ya de una clase, sino de todas ellas. Triunfó la revolución francesa porque el espíritu revolucionario había invadido hasta el palacio del rey” (pág. 146). El triunfo de la revolución rusa lo explica por la obra “insensata” de los intelectuales, de los burgueses y hasta de los aristócratas contra la autocracia.

Esta concepción es falsa por los cuatro costados. Para hacer una revolución es necesario contar no con la opinión de todas las clases, puesto que las revoluciones se hacen siempre contra una clase, sino de la mayoría de las clases explotadas u oprimidas y con una vanguardia disciplinada y organizada, capaz de llevar estas clases a la victoria. La revolución francesa triunfó porque la persistencia de las formas políticas y económicas feudales constituían un obstáculo al desarrollo del capitalismo, que en aquella época era un elemento de progreso. Todo lo que hemos dicho de la revolución rusa nos exime de refutar la estrafalaria explicación que de sus orígenes aporta nuestro autor.

social fue la pequeña burguesía. Y en esto la burguesía supo ver claro. ¿Por qué? Porque la demagogia es propia precisamente de la pequeña burguesía. “El rico que perdió su fortuna, el abogado sin pleitos, el médico sin enfermos, el intelectual *incomprendido* son, generalmente, los peores demagogos”, dice el Sr. Cambó (pág. 137). Tiene razón. Pero esta demagogia no proviene, como afirma nuestro autor, únicamente del despecho o de la falta de cultura , sino de la situación creada a la pequeña burguesía por la economía capitalista.

Lenin, que ha dedicado uno de sus mejores trabajos a analizar y combatir el extremismo de la pequeña burguesía, ha caracterizado magistralmente la tendencia demagógica de esta clase. El pequeño burgués que sufre, bajo el capitalismo, una opresión constante, que a menudo se halla en condiciones de existencia extraordinariamente abrumadoras, “pasa fácilmente al revolucionarismo extremista, pero es incapaz de demostrar firmeza, espíritu de disciplina y organización”. El pequeño burgués *enfurecido* por los horrores del capitalismo es un fenómeno social propio, como el anarquismo, de todos los países capitalistas. La inconsistencia de este revolucionarismo, “su esterilidad, su condición de convertirse fácilmente en resignación, en apatía y hasta un subitáneo entusiasmo por cualquier tendencia burguesa *de moda* es un hecho universalmente conocido.”[62]

Colocada entre las dos clases básicas de la sociedad capitalista, sin representar un papel independiente en el problema económico, la pequeña burguesía vacila constantemente entre la burguesía y el proletariado. En el período que el Sr. Cambó llama “de demagogia”, y que en realidad fue de lucha revolucionaria de clases predecesora de la instauración de las dictaduras en los países latinos, la pequeña burguesía que, indefensa e inorganizada, se hallaba en condiciones de existencia quizá más insoportables que las de la clase obrera, volvió sus ojos esperanzada hacia el proletariado. Pero en cuanto tuvo la sensación de que éste había sido vencido en la lucha, cayó en la apatía y dirigió la mirada hacia la clase capitalista pasándose al fascismo, del que fue la base esencial, como ocurrió especialmente en Italia, Alemania, Austria y Checoslovaquia. Este fue el momento psicológico que supo aprovechar la clase capitalista poniendo en juego la demagogia y atrayéndose así la pequeña burguesía.[63]

Estas son las causas y las raíces sociales de la demagogia, y no las que arbitrariamente le atribuye el Sr. Cambó. Y es que por su posición social nuestro autor se halla en la imposibilidad psicológica de comprender tanto la pseudodemagogia de las clases obreras que aspiran a subvenir el orden social existente, como la verdadera demagogia del pequeño burgués “enfurecido” de que hablaba Lenin.

62 Lenin: *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*. Volumen XVII de la primera edición de las obras completas, pág. 125.

63 Puig y Ferrater ha dado en *Servidumbre* páginas magníficas acerca del estado de espíritu de la pequeña burguesía catalana durante este período.

VI.
La defensa subrepticia de las dictaduras

Bajo la difusa argumentación y la apariencia de objetividad imparcial de los razonamientos del Sr. Cambó, se oculta una irresistible simpatía por el régimen, del que se presenta adversario, mal disimulada por las divagaciones —que no comprometen a nada— acerca de los inconvenientes de las dictaduras y de la necesidad de restablecer el imperio del orden.

Si la conducta de los regionalistas durante los acontecimientos del mes de septiembre de 1923 y la colaboración efectiva prestada a la dictadura militar por el ex ministro de Hacienda no fuesen ya harto elocuentes, las sesenta páginas que éste dedica a estudiar los inconvenientes y ventajas de las dictaduras disiparían todas las dudas.

1. La dictadura como remedio heroico

La actitud del Sr. Cambó nos recuerda un episodio del movimiento obrero francés. Hace unos cuantos años, al establecerse en Francia el impuesto sobre los salarios, las organizaciones sindicales de todas las tendencias se declararon adversarias del mismo; pero mientras la Confederación General del Trabajo Unitaria proclamaba la lucha contra el impuesto, la Confederación reformista, con todo y condenarlo verbalmente publicaba un fascículo en el que se daban a los trabajadores indicaciones detalladas para hacerlo efectivo.

El caudillo regionalista se declara partidario en principio de la democracia —ya decía Bismarck que declararse partidario de algo en principio equivale a proclamarse enemigo—, pero las reservas que formula y los poderosos motivos que halla para prolongar la existencia de un régimen excepcional, convierten su libro en algo muy parecido al fascículo de los sindicalistas franceses, en una especie de "guía teórica y práctica de las buenas dictaduras".

La idea fundamental de nuestro autor es la de que las dictaduras constituyen un remedio heroico contra las enfermedades del cuerpo social. "No —dice—; no hemos de estudiar el hecho de las dictaduras como una desgracia que ha caído, por azar y sin culpa, sobre algunos países. Miremos el régimen dictatorial como un remedio aplicado a una profunda enfermedad política que los pueblos padecían" (páginas 141 y 142). "En todas partes la dictadura ha sobrevenido en una sociedad enfermiza, cuando se ha iniciado el pánico de una catástrofe inminente. Entonces se ha aclamado al dictador que le ofrecía un remedio para sus males" (págs. 146 y 147). "La dictadura es un remedio que, de grado o por fuerza, se aplica a los pueblos atacados por ciertas enfermedades contra las cuales su organismo no posee las defensas adecuadas" (pág. 149). Y la receta, asegura el Sr. Cambó, es excelente como lo demuestra con los "admirables ejemplos" de la historia de Roma (pág. 150).

No vayáis a imaginar que nuestro autor que —no lo olvidéis— es un demócrata, sea partidario de aplicar la receta en todos los casos. "Entre los males que la dictadura puede tener que curar —afirma— los hay de dos categorías: los que tienen carácter agudo y los que tienen carácter crónico. Ahora bien; en mis meditaciones he llegado a persuadirme de que la dictadura puede ser un remedio eficaz para los primeros; pero es, en cambio, ineficaz y hasta contraproducente aplicada a los segundos" (pág. 149).

Es difícil hallar una idea expuesta con más imprecisión. ¿Qué entiende el Sr. Cambó por males agudos y males crónicos? Hay males crónicos que no son agudos, males que son agudos y no son crónicos y males que son ambas cosas a la vez.

En lugar de ir a buscar ejemplos a la Roma antigua sería preferible que nuestro autor aplicase su criterio al día de hoy, a los acontecimientos y situaciones de que somos testigos. Escojamos un ejemplo típico: en China existe una situación aguda crónica creada por la explotación inhumana y la opresión de que son víctimas centenares de millones de obreros y de campesinos a los cuales el capitalismo extranjero y la burguesía indígena reducen a un verdadero estado de esclavitud. Estas masas con un gesto que el Sr. Cambó calificaría naturalmente de demagógico —puesto que a un abogado de grandes compañías le es muy difícil comprender las condiciones de vida de un *coolie*— se rebelan contra la opresión y aspiran, no menos demagógicamente, pobres ilusos, a emanciparse. La burguesía, utilizando como instrumento a Chang-Kai-chek ahoga el movimiento en sangre e instaura un régimen de dictadura de los más abominables que conoce la historia. Y como que el mal agudo —la miseria, la explotación, el escarnio, la opresión— es crónico, crónica tendrá que ser, según la teoría del Sr. Cambó, la dictadura de Chang-Kai-chek. Y como en este terreno los razonamientos abstractos carecen de valor tenemos el derecho de pedir al autor de *Las Dictaduras* que declare categóricamente hacia qué lado se inclinan sus simpatías, si del verdugo o de las víctimas.

Pero examinemos otro aspecto de la cuestión. La finalidad de la Dictadura radica, según el Sr. Cambó, en hacer frente a los movimientos que ponen en peligro las instituciones y en este sentido es, a su parecer, un “tratamiento eficaz”.

Una revolución proletaria triunfante tiene también un orden y unas instituciones que conservar y sostener. En este caso nuestro autor ¿considera igualmente legítima la dictadura? Es evidente que no, como lo es que en el caso concreto de China, a que hemos aludido, sus simpatías se inclinan del lado del verdugo y no de las víctimas. Y no puede ser de otro modo, porque el único orden cuya conservación le preocupa es el orden capitalista. En todas sus consideraciones acerca de las circunstancias que aconsejan la aplicación del remedio heroico se transparenta esta preocupación fundamental, a la que no vacila en sacrificar sus pretendidas convicciones democráticas. En este punto llega a un verdadero virtuosismo de hipocresía y de eclecticismo.

El Sr. Cambó es, sin disputa, un devoto de las formas legales, de las instituciones parlamentarias; pero “los regímenes de libertad pueden establecer el régimen de dictadura legal para hacer frente a ciertas crisis patológicas agudas..., y esto sin que padezcan la libertad ni las instituciones” (págs. 149 y 150). ¡Cuánta sutileza! Lo esencial es que el dictador, después de haber gobernado sin control, dé cuenta “a las instituciones” de su gestión, como hacía la dictadura romana ante el Senado (pág. 151). Enemigos de la dictadura burguesa —viene a decir el señor Cambó—, soportadla resignada y pacientemente que, al llegar a su término, tendréis el consuelo de leer en la prensa —si las delicias del régimen os permiten vivir hasta entonces— el relato de vuestro martirologio, hecho por el dictador ante las instituciones.

Pero no se detiene aquí nuestro autor. Después de insistir sobre la insuficiencia del Parlamento que “con sus deliberaciones públicas y lentas dejaría desarmado al país y a sus instituciones ante los enemigos interiores o exteriores” (pág. 154), y en la necesidad de delegar funciones excepcionales en el poder ejecutivo, delegación que naturalmente “viene seguida de una rendición de cuentas” (pág. 154) (¡qué respeto tan conmovedor a los principios democráticos!), llega a la conclusión de que, en ciertas circunstancias, está permitido actuar con menos contemplaciones. “A veces el peligro es tan grave —dice—, tan próximo, que la sola deliberación parlamentaria para la instauración de la dictadura podría quitar a ésta toda su eficacia. En este caso el Gobierno asume la responsabilidad de tomarse las facultades que necesita, él mismo se atribuye la dictadura”, y tranquilizaos, que se salvarán los principios, soportad resignadamente los garrotazos, que “una vez superado el peligro, se presenta ante el poder parlamentario a dar cuenta de su acción” (pág. 154).

Finalmente, el entusiasmo por las ventajas de la dictadura le lleva tan lejos que la considera necesaria ya no sólo en los casos de enfermedad aguda, sino también en los de enfermedad crónica. Para éstos está indicada “una dictadura legal, establecida y condicionada por el Parlamento” (pág.

155), y como para desvanecer las últimas dudas que pudiesen caber respecto a sus afirmaciones, el señor Cambó acaba por reconocer que "en muchos casos en que el cuerpo político padece una enfermedad crónica la intervención de una dictadura ilegal instaurada por un golpe de Estado o una revolución puede tener sus ventajas" (páginas 155 y 156).

Resumiendo: como después de la guerra imperialista de 1914-1918, y de la revolución rusa, el organismo capitalista sufre una "enfermedad aguda y crónica" que las instituciones parlamentarias normales son ineficaces para curar, se impone la adopción de un remedio heroico: la dictadura descarada de la burguesía.

Esta es la verdadera concepción del autor de *Las Dictaduras*. Sus digresiones caprichosas en torno a la cuestión no tienen más objeto que sobornar a los incautos.

Los tres capítulos que el jefe regionalista dedica a examinar las ventajas y los inconvenientes de una "buena dictadura", confirman esta conclusión.

2. Las ventajas y los inconvenientes de una "buena dictadura", según el Sr. Cambó

El caudillo regionalista empieza, como de costumbre, rindiendo reverencia a los principios democráticos sin perjuicio de largarles, en seguida, un soberano puntapié. Cree "en una resurrección del espíritu democrático hasta en los países en donde más profunda es su crisis" (pág. 157), pero no estima "nada fácil ni llano restaurar el prestigio de los Parlamentos" (pág. cit.), y "mientras no se dé a los gobiernos democráticos una estructura que les permita una acción pronta e intensa, no se podrá considerar cerrado el período de los gobiernos dictatoriales que en aquellas cualidades recogen su activo y encuentran su justificación" (pág. 158).

Después de encender un cirio a Dios y otro al diablo, enumera nuestro autor con verdadera fruición las ventajas del régimen dictatorial: la dictadura da "un rendimiento mucho más copioso y mucho más rápido que un Parlamento" (pág. 158); "energía que se gasta, iniciativa que se toma, pueden traducirse, íntegramente, en resultado" (pág. 159); una dictadura "puede instaurar más fácilmente que un régimen democrático, una política económica" (pág. 160). "Para hacer salir al país de una crisis monetaria, el régimen de dictadura legal o extralegal, tacita o expresa, es indispensable" (pág. 161). Un régimen de dictadura "puede, si quiere, establecer un plan racional de obras públicas" (pág. 161). "Mantiene el orden público más fácilmente que un régimen parlamentario" (pág. 162), y moraliza la administración pública, etc., etc.

No vayan a creer, sin embargo, que el Sr. Cambó es partidario de las dictaduras. ¡Nada de eso! No sólo afirma reconocer los inconvenientes de las mismas, sino que llega incluso a admitir que "la mejor de las dictaduras" los entraña, inconvenientes "que compensen — ¡que tal vez superen! — las ventajas enumeradas más arriba" (pág. 165). Pero, en realidad, el balance se salva con un activo evidentemente favorable a la dictadura. Mientras que las ventajas enumeradas por nuestro autor tienen un carácter del todo efectivo, real, los inconvenientes pertenecen a la categoría de aquellos "imponderables" que se hicieron tan famosos durante los últimos tiempos de la dictadura española. Comparemos: de una parte, conservación del orden, política económica firme, obras públicas, rapidez de trámites, etc., etc.; de otra, "destrucción del civismo" (pág. 167), "fomento del egoísmo" (pág. 168), florecimiento de la inmoralidad (pág. 169) y del espíritu de cobardía (pág. 171), disminución de vocaciones políticas (pág. 175), puesto que "el régimen de dictadura se basa siempre en la aparición de una fuerte personalidad... En la dictadura lo esencial no es el régimen, sino el hombre que la encarna" (pág. 180).

Es indudable que al comparar los aspectos negativos y positivos de la dictadura, según el Sr. Cambó, a todo buen burgués le será fácil decidirse; los "imponderables" pasarán a segundo término, arrollados por las ventajas reales que ofrece a sus intereses el régimen de dictadura extralegal.

Si durante los períodos de relativa estabilidad capitalista la burguesía puede *camoufler* su dictadura efectiva sirviéndose de las instituciones parlamentarias, si no halla inconveniente en hablar de civismo y de democracia, en las circunstancias creadas después de la guerra y de la revolución rusa, cuando ve vacilar las bases del régimen y amenazados sus privilegios, demuestra muchos menos escrúpulos y manifiesta una acentuada tendencia a prescindir de todos los convencionalismos exteriores.

Por eso el Sr. Cambó podrá sugestionar a ciertos lectores pequeño-burgueses con la fraseología democrática, pero el lector que particularmente le interesa, el lector burgués, no dudará ni un instante acerca de las verdaderas intenciones del autor, que consisten en demostrar, bajo la apariencia de la crítica de las dictaduras, las ventajas de este régimen de excepción.

Entre los inconvenientes de las dictaduras mencionados por nuestro autor hay tres sobre los cuales creemos necesario detenernos brevemente: la inmoralidad, la cobardía y lo que él llama la "disminución de las vocaciones políticas".

En realidad las dos primeras son consecuencia de la última. Donde no hay vida pública, y no existe, por tanto, el control, la cobardía y la inmoralidad[64] son fenómenos lógicos. Pero estos dos inconvenientes son propios, en mayor o menor escala, del régimen de dominación capitalista, aunque sea bajo la forma política de dictadura atenuada o *camouflée* (democracia). Como ya hemos visto en otro lugar de este libro, las probabilidades de intervención de los ciudadanos son, bajo el capitalismo, extremadamente limitadas. La dependencia económica de una mayoría a una minoría que dispone de los medios de producción y del poder estatal, crea las condiciones favorables a una sumisión que tiene mucho de común con la cobardía. Tampoco nos atreveríamos, en fin, a afirmar que la inmoralidad sea mayor en los regímenes de dictadura capitalista descarada que en los de democracia burguesa; al fin y al cabo el número de representantes del Poder que hay que corromper en las dictaduras es menor que en el régimen parlamentario. La corrupción de los parlamentarios es un hecho universalmente conocido.

El régimen que ofrece el máximo de garantías contra la inmoralidad, y desde el punto de vista de la intervención ciudadana en la vida pública, es la democracia obrera o dictadura del proletariado. Desaparecido el interés personal con la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, desaparece una de las causas básicas de la inmoralidad; los organismos del Estado no son puestos al servicio de los intereses particulares, sino de los intereses sociales. Es evidente la posibilidad de la corrupción; pero aparte de su carácter distinto al de la inmoralidad en un régimen burgués, aparte de que, en realidad, dicha corrupción es una herencia legada por este último y de que sus proporciones son infinitamente menores, la dictadura del proletariado dispone para combatirla de medios mucho más eficaces. Como hemos visto más arriba, estos medios son suministrados por la democracia obrera, infinitamente más amplia y efectiva que la democracia burguesa y que, gracias al sistema de los soviets o de otras organizaciones de masa que pueden surgir del fuego de la revolución, tienen la posibilidad de garantizar la participación de la inmensa mayoría de la población en la vida pública y en su control.

Mientras que la dictadura burguesa, incluso en sus formas más democráticas, es un poder político ejercido por una minoría al servicio de una minoría, la dictadura proletaria es un poder ejercido de hecho por la mayoría al servicio de la mayoría. Por esta causa, mientras la primera, como dice el Sr. Cambó, "lo primero que hace es reprimir que se la pueda combatir con armas de ideal y de inteligencia" (pág. 182), ahogar toda iniciativa, la segunda tiene especial interés en estimular la actividad intelectual y la iniciativa, puesto que la participación inteligente y real de las masas constituye la razón misma de su existencia. Una dictadura instaurada por las masas trabajadoras que se orientase hacia la dominación oligárquica o personal, debilitase las posiciones

64 Nuestro autor, temiendo, sin duda, que este argumento pueda impresionar al buen burgués, se apresura a añadir: "Es cierto que la acción enérgica de un dictador valiente y honrado puede crear una reacción supletoria. Yo conozco magníficos ejemplos." (Pág. 171.)

políticas del proletariado, se vería fatalmente condenada a degenerar y prepararía el terreno a la restauración burguesa.

“En la dictadura —dice nuestro preopinante— lo esencial no es el régimen, sino el hombre que la encarna” (página 180). En la dictadura proletaria, lo esencial no es el hombre que la encarna, sino el régimen, la institución. Por eso, cuando hablamos de “dominación oligárquica o personal” nos referimos a una dominación ejercida contra la voluntad de las masas y sin su sanción. Si lo esencial es el régimen, no puede excluirse la hipótesis de una dictadura temporal, ejercida en circunstancias excepcionales, por una persona investida de la confianza de los organismos de la dictadura proletaria. Esta hipótesis es, no obstante, improbabilísima, puesto que los organismos de gobierno y de control de la dictadura proletaria, sustentados en las grandes masas, ofrecen, aun en circunstancias especialmente difíciles, garantías bastantes para la seguridad del régimen.

3. La sustitución de las dictaduras

Después de estudiada la repercusión negativa de las dictaduras en la actividad política, el caudillo regionalista llega a la conclusión de que este carácter negativo es una consecuencia directa del régimen, puesto que, al suprimir la lucha política, “elimina la posibilidad de que surja... otro dictador” (pág. 181). “Podríamos decir —añade— que una dictadura es un régimen que lo puede hacer todo: todo, menos crear un nuevo dictador” (pág. 181). Y para demostrar “el inconveniente que puede constituir para un país la carencia, en momentos difíciles, de fuertes temperamentos políticos” (pág. 185) cita, entre otros ejemplos, el de la conflagración imperialista de 1914-1918 y el de la guerra franco-prusiana. Según nuestro autor, Alemania perdió la guerra, no a consecuencia de su inferioridad militar —“todas las ventajas militares estaban a favor de Alemania” (pág. 185)— sino de la superioridad política de los aliados, y en 1870 Francia perdió la guerra, a pesar de que la ventaja militar estaba a su favor, porque “un dictador mediocre, rodeado de políticos más mediocres todavía, no supo prepararla ni dirigirla” (página 186).

Registremos, ante todo, dos errores de hecho.

Si durante el primer período de la guerra imperialista, Alemania era militarmente superior, no se puede decir lo mismo —no creemos que pueda ser puesto en duda— después de la intervención americana que hizo caer la balanza del lado de la Entente, aumentando su potencia considerablemente. No discutimos el papel importantísimo que en la guerra desempeñan los hombres políticos, pero en el caso de que tratamos, aparte de que sería difícil probar la superioridad de los hombres políticos franceses, el factor militar fue el decisivo, y en él la superioridad pertenecía indiscutiblemente a los aliados. En lo que afecta a 1870 nos parece, si otra cosa no, aventurado afirmar que la ventaja militar estaba del lado de Francia. Por una serie de motivos de orden económico, social y político, que no podemos estudiar aquí, la Francia del Segundo Imperio se hallaba en todos los aspectos en una inferioridad manifiesta respecto a Prusia que, con su victoria, cimentaba la unidad del Imperio, indispensable para el desarrollo del capitalismo.

El método abstracto del Sr. Cambó, su constante preocupación por subordinar los hechos a la concepción ideológica construida apriorísticamente sin contar con las fuerzas sociales, que son los verdaderos resortes que mueven la historia, le conduce a conclusiones falsas que, como hemos visto a lo largo de estas páginas, le colocan en evidente contradicción con la verdad histórica. Si la tesis que comentamos fuese justa, habría que atribuir la victoria militar de los bárbaros contra Roma a su superioridad política, cosa que no puede mantenerse en serio, aun teniendo en cuenta el estado de descomposición a que había llegado el Imperio.

Pero volvamos a la cuestión concreta de las dictaduras de la que nos ha obligado a separarnos el Sr. Cambó.

La dictadura burguesa extralegal no es indiscutiblemente el régimen más adecuado para favorecer el desarrollo de la actividad política en el sentido democrático de la palabra. Esto no significa, sin embargo, que bajo este régimen sea imposible la manifestación de toda actividad en este sentido. La dictadura de Porfirio Díaz provocó la Revolución de 1910, que el Sr. Cambó considera, naturalmente, como un exceso demagógico que no puede servir de ejemplo. La dictadura de Napoleón III. suscitó un movimiento popular que determinó la caída del Segundo Imperio y la proclamación de la *Commune*. Las dictaduras existen mientras hay motivos de orden económico y social que las originan, y desaparecen al perder estos motivos su fuerza. Por eso la dictadura en sí es un elemento insuficiente para determinar tanto la ausencia completa de vida política como la imposibilidad de sustitución de una dictadura por otra. Lo normal es que una dictadura no sea sustituida inmediatamente por un régimen idéntico, por la razón sencillísima de que su caída está motivada por la desaparición de las bases en que se apoyaba y de los motivos que justificaban su existencia.

Pero en los períodos turbulentos de la historia los acontecimientos se suceden con una rapidez extraordinaria, y las circunstancias cambian no menos rápidamente. La dictadura jacobina no fue sustituida de inmediato por otra dictadura (aunque el Directorio tuviese poco de común con una República democrática, en el verdadero sentido de la palabra), pero el golpe de Estado del IX Thermidor preparó el XVIII. Brumario y, con él, el advenimiento del Consulado y, más tarde, del Imperio. En Rusia, bajo la autocracia, floreció la actividad política, la dictadura de los grandes terratenientes, representada por el zar, fue casi inmediatamente seguida de la dictadura proletaria. En estos casos se trata, naturalmente, de la sustitución de la dictadura de una clase por la de otra. Pero la historia nos ofrece ejemplos de la sucesión de una dictadura por un régimen casi idéntico en lo que atañe a lo sustancial, es decir, al contenido de clase. Así, entre la dictadura de Napoleón III. y la de Thiers, el verdugo de la *Commune*, no hay en lo esencial, ninguna diferencia.

Y lo mismo podríamos decir de los innumerables dictadores que se han sucedido en las Repúblicas latinoamericanas.

Los razonamientos del Sr. Cambó están inspirados en una misma preocupación: hallar los medios de garantizar la seguridad del orden capitalista contra los ataques del movimiento obrero revolucionario. En este sentido, la dictadura extralegal le parece el régimen más ventajoso, según hemos visto.

Pero el problema de la sustitución de la dictadura le suscita una legítima inquietud, porque comprende perfectamente que, en fin de cuentas, la adopción de este sistema constituye un recurso desesperado, cuyo agotamiento limita considerablemente los medios de defensa de la burguesía. En estas circunstancias, lo esencial estriba en hallar otras formas políticas susceptibles de conservar en esencia la dictadura, aunque dándole un superficial barniz de democracia.

Así pues, la finalidad que persigue el caudillo regionalista no es la desaparición de la dictadura, sino su robustecimiento. La defensa subrepticia es más peligrosa que la de los partidarios declarados, puesto que la envuelve en frases hipócritas sobre la democracia, que son fácil camino de confusión y capaces de desorientar a ciertos elementos excesivamente cándidos.

Citemos aún los errores de hecho y de apreciación en que incurre nuestro autor al defender su tesis y que no podemos comentar en detalle por no alargar excesivamente este trabajo.

El Sr. Cambó atribuye la diferencia existente entre Argentina, “uno de los países más consolidados del mundo” (pág. 212), y Méjico, que vive, desde la caída de Porfirio Díaz, “en un período anárquico de revoluciones y contrarrevoluciones” (pág. cit.), al hecho de que en el primero de estos dos países existiese un régimen de libertad, y en el segundo de dictadura. Esta opinión es fundamentalmente errónea. No son los regímenes los que han determinado los acontecimientos, sino éstos los que han determinado los regímenes. Argentina es un país relativamente consolidado y de régimen democrático, porque es el más industrializado de América Latina. Méjico, por el contrario, es un país con industria muy poco desarrollada, y en el que casi no existe el proletariado

(aunque nuestro autor cometa la enormidad de afirmar que el 90 por 100 de la población está constituida por proletarios) (pág. 213); la inestabilidad de su situación, las conmociones constantes que sacuden al país se deben, de una parte, a la acción del imperialismo y, de otra, a la persistencia del problema agrario que las revoluciones no han resuelto hasta ahora. ¿No se da cuenta nuestro autor de que al escribir, como lo hace en la página 213, que "en Méjico al acabar la dictadura de Porfirio Díaz no había más que la estructura social rudimentaria que había dejado la colonización española" refuta su propia tesis acerca de las causas del largo período de conmociones sociales y políticas que atraviesa Méjico?

Señalemos todavía un error de hecho. La Iglesia, no sólo sostenía a Porfirio Díaz y a los hacendados, sino que se hizo ella misma gran propietaria agrícola[65], lo que explica su papel netamente contrarrevolucionario.

4. El orden capitalista por encima de todo

Al Sr. Cambó le preocupa profundamente el mañana de la dictadura. Le asusta la posibilidad de un desarrollo del movimiento popular. Afirma que la primera preocupación de los hombres que, al término de un régimen dictatorial asuman el poder, es la de "evitar que el país, ni por un instante, sienta la nostalgia de la acción del régimen que acaba, en lo que éste ha tenido de bueno... Será necesario, en primer lugar, mantener el orden público. En un régimen jurídico, esta tarea es mucho más difícil que en un régimen de fuerza. Lo es, sobre todo, en el momento en que un régimen de fuerza cese, y todos los fermentos de disolución política y social, quietos y silenciosos hasta entonces, creen que ha llegado su hora. Es preciso que el Gobierno post-dictatorial tenga la energía necesaria para impedir que estalle cualquier violencia: una debilidad, una vacilación, un escrúpulo, serán funestos para el país y para la causa de la libertad" (pág. 216).

El sentido de estas palabras no puede ser más claro. Para el Sr. Cambó, en el momento crítico de la caída de la dictadura, la restauración de las libertades democráticas tiene una importancia completamente secundaria. Al *leader* regionalista sólo le desasosiega un temor: que se desborde la acción largamente contenida de las masas, poniendo en peligro el orden capitalista. En su virtud, y a pesar de sus protestas de adhesión a los principios democráticos, la conclusión a que realmente llega es la necesidad de mantener la dictadura. Claro está que ésta adquirirá nuevas formas, porque el descrédito de la dictadura descarada hace muy difícil su restauración pura y simple. La idea central de nuestro autor es clara: legalizar, por así decirlo, el régimen de gobierno extralegal, dándole un barniz democrático para disimular su exacta significación. Como modelo ofrece constantemente las repúblicas de régimen presidencial, que, según él, responden "a la necesidad de fortalecer el poder ejecutivo y de hacerlo habitualmente independiente del poder parlamentario" (pág. 220). Pero, en realidad, ¿qué es la república de régimen presidencial sino la dictadura personal, casi sin control, puesta al servicio del capitalismo?

No obstante, el autor de *Las Dictaduras*, desde su punto de vista de clase, ocupa una posición justa. Lo único que le echamos en cara es su falta de sinceridad. Sus inquietudes están plenamente justificadas. La dictadura extralegal es un procedimiento extremo a que recurre la burguesía cuando el régimen democrático se muestra insuficiente para contener los avances del movimiento revolucionario del proletariado. De momento puede obtener —y obtiene generalmente— resultados positivos. Pero no resolviendo las contradicciones internas que devoran al capitalismo, demostrando palmariamente a las clases trabajadoras que la única preocupación de la burguesía es conservar su

65 "Aquellos religiosos de hábitos polvorientos y raídos" son dueños a principios del siglo XIX, según Humboldt, de las cuatro quintas partes de la propiedad territorial de Méjico, a pesar de sus votos de pobreza y a pesar de todas las prohibiciones de la ley, una vez más burlada... Al cabo de tres siglos de colonización española la organización de Méjico era muy semejante a la que existía en tiempos de Moctezuma." (Luis Araquistain: *La revolución mejicana*. Madrid, 1929; págs. 50-51.)

predominio, incita a estas últimas a la lucha directa contra el conjunto del sistema y por su liberación definitiva; en una palabra, a la lucha contra la dictadura burguesa en todas sus formas. El fracaso de la dictadura agrava la crisis del régimen —que con dicho sistema se jugaba su última carta— y acelera el proceso revolucionario. Puede este proceso ser momentáneamente contenido; pero nunca definitivamente parado.

La caída de las dictaduras burguesas extralegales abre en todas partes un período de inestabilidad y agitación. Durante este período, la burguesía defenderá furiosamente sus privilegios valiéndose de los más variados recursos, desde las tentativas de reinstauración de las dictaduras extralegales —en la medida que sea posible— hasta la utilización de los elementos socialdemócratas como instrumentos directos de represión del movimiento revolucionario.[66] La lucha será cruenta, enconada, durísima. Pero el capitalismo, que ha cumplido ya su misión histórica, será indefectiblemente vencido, y su sucesor, el proletariado, al destruir todas las formas de dominación burguesa, instaurará su dictadura, punto de partida de la supresión de las clases, de la implantación del socialismo y de la liberación de la humanidad.

66 Al aludir al papel de verdugo del proletariado revolucionario que desempeñó Noske durante la revolución alemana, dice el señor Cambó: “Los servicios que en aquellos días prestó Noske a su patria y a la libertad no le serán nunca bastante agradecidos” (pág. 217). En los días decisivos que se acercan, no faltarán otros Noske, traidores a su clase, dispuestos a servir como perros de presa al régimen burgués en los momentos de peligro.

CLÁSICOS DE HISTORIA

http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/

509 Francisco Cambó, *Las dictaduras*
508 Manuel Chaves Nogales, *La vuelta a Europa en avión; los reportajes del Heraldo*
507 Guillén de Lampart, *Proclama por la liberación de la Nueva España y otros textos*
506 Carlos Pereyra, *La obra de España en América*
505 Pedro Mártir de Angleria, *Cartas del Nuevo Mundo 1493-1525*
504 Juan Moneva y Puyol: *Política de represión y otros textos*
503 Francisco Cambó: *Un catalanismo de orden; textos 1907-1937*
502 Macalister y otros, *Palestina en 1911 (Encyclopædia Britannica)*
501 George Robinson, *Viaje a Palestina y Siria en 1830*
500 Augusto Conte, *Recuerdos de un diplomático*
499 Pere M. Rossell, *La Raza*
498 *Las razas europeas en la antropología racista. Textos, mapas y gráficos*
497 Marco Aurelio, *Soliloquios*
496 Cayetano Barraquer, *Quema de conventos y matanza de frailes en la Barcelona de 1835*
495 Francisco Raull, *Historia de la conmoción de Barcelona en... julio de 1835*
494 Eugenio de Aviraneta y Tomás Bertrán Soler, *Mina y los proscriptos*
493 Ramón Xaudaró y Fábregas, *Bases de una constitución política… y otros textos*
492 Joaquín del Castillo, *Las bullangas de Barcelona o sacudimientos de un pueblo oprimido...*
491 John Tanner, *Narración de su cautiverio y aventuras con los indios de Norteamérica*
490 Alphonse Daudet, *Tartarín de Tarascón*
489 Gustave de Beaumont, *Estado Unidos en 1831: Esclavitud, racismo, religión, tribus indias...*
488 William Jay, *Causas y consecuencias de la guerra de 1847 entre Estados Unidos y Méjico*
487 Manuel Gil Maestre, *El anarquismo, hechos e ideas*
486 Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*
485 Richard F. Burton, *Peregrinación a La Meca y Medina*
484 Romualdo Nogués, *Aventuras y desventuras de un soldado viejo natural de Borja*
483 Vicente de la Fuente, *La sopa de los conventos*
482 John Leech, *Grabados de la Historia cómica de Roma*
481 José García de León y Pizarro, *Memorias*
480 Gustavo Adolfo Bécquer, *Desde mi celda. Veruela. Costumbres de Aragón*
479 Washington Irving, *Cuentos de la Alhambra*
478 Manuel de Galhegos, *Obras varias al real palacio del Buen Retiro*
477 Évariste Huc, *Recuerdos de un viaje a la Tartaria, el Tíbet y la China en 1844, 1845 y 1846*
476 Rafael Torres Campos, *Esclavitud e imperialismo en el África árabe*
475 Rosendo Salvado, *Memorias históricas sobre la Australia*
474 Juan Fernández de Heredia, *Libro de los fechos et conquistas de la Morea*
473 *Crónica del rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso*
472 Plinio el Joven, *Cartas. Libro I al IX*
471 Thomas Macaulay, *Revolución de Inglaterra*
470 Manuel Fraga Iribarne, *Razas y racismo*
469 Juan Bautista Pérez, *Parecer sobre las planchas de plomo que se han hallado en Granada*
468 G. Lenotre, *Historias íntimas de la Revolución Francesa*
467 Pierre Gaxotte, *La España de los años treinta. Artículos de «Je suis partout»*
466 Lucio Marineo Sículo, *Crónica de Aragón*
465 Gonzalo de Céspedes, *Excelencias de España y sus ciudades*

464 Plinio el Joven, *Panegírico de Trajano y correspondencia con el emperador*
463 *Auca de l'Estatut de Catalunya*
462 Thomas Macaulay, *Constructores del imperio británico en la India*
461 *Los ilustrados y la esclavitud*
460 José Pascasio de Escoriaza, *La esclavitud en las Antillas*
459 Alonso de Sandoval, *Mundo negro y esclavitud*
458 Claudio Claudiano, *Elogio de Serena*
457 *Concilio IV de Toledo (año 633)*
456 Pedro Bosch Gimpera, *España, Para la comprensión de España, y otros textos*
455 Ramón Menéndez Pidal, *Lenguas y nacionalismos. Artículos y polémicas*
454 Charles Van Zeller, *Guerra civil en España. Esbozos y recuerdos*
453 Antonio Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (6 tomos)
452 Plinio el Viejo, *Hispania antigua en la Naturalis Historia*
451 Benvenuto Cellini, *Su vida escrita por él mismo en Florencia*
450 *Propaganda y doctrina. Editoriales y oros textos de la revista Escorial (1940-1942)*
449 Diego Abad de Santillán, *Por qué perdimos la guerra*
448 Nuño de Guzmán, *Jornada de Nueva Galicia y otras cartas*
447 Alfredo Chavero, *Explicación del lienzo de Tlaxcala*
446 Ramón Menéndez Pidal, *Tres artículos sobre Bartolomé de las Casas*
445 Américo Vespucio, *Tres cartas sobre el Nuevo Mundo*
444 Publilio Siro, *Sentencias*
443 Aulo Gelio, *Noches áticas*
442 Tito Lucrecio Caro, *De la naturaleza de las cosas*
441 Aurelio Prudencio Clemente, *Psicomaquia o Pelea de las Virtudes y los Vicios*
440 Luciano de Samósata, *Historias verdaderas*
439 Concepción Arenal, *La cuestión social*
438 Benjamin Constant, *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*
437 Emilio Mola Vidal, *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*
436 Manuel García Morente, *Idea de la Hispanidad*
435 Vaclav Schaschek y Gabriel Tetzel, *Viaje de León de Rosmital por España en 1466*
434 Andrea Navagero, *Viaje por España 1524-1528*
433 Georg von Ehingen, *Viaje por España en 1457*
432 Francesco Guicciardini, *Relación de España 1512-1513*
431 Santiago Ramón y Cajal, *Patriotismo y nacionalismos. Textos regeneracionistas*
430 Julián Ribera, *Lo científico en la historia*
429 Juan Gálvez y Fernando Brambila, *Ruinas de Zaragoza en su primer sitio*
428 Faustino Casamayor, *Diario de los Sitios de Zaragoza*
427 Georges Desdevises du Dézert, *Ideas de Napoleón acerca de España*
426 Wenceslao Fernández Flórez, *Columnas de la República 1931-1936*
425 Berman, Low y otros, *Antes de la catástrofe. Caricaturas políticas en* Ken *1938-1939*
424 Dolores Ibárruri "Pasionaria", *Artículos, discursos e informes 1936-1978*
423 Gregorio Marañón, *Artículos republicanos 1931-1937*
422 Emil Hübner, *La arqueología de España*
421 Alexandre de Laborde, *Grabados del Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*
420 Pompeyo Trogo, *Los asuntos de España*
419 Frederick Hardman, *Escenas y bosquejos de las guerras de España*
418 Fustel de Coulanges, *Alsacia alemana o francesa, y otros textos nacionalistas*
417 Theodor Mommsen, *A los italianos (la guerra y la paz)*
416 Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones*
415 *Historia Augusta. Vidas de diversos emperadores y pretendientes desde el divino Adriano...*

414 Anténor Firmin, *La igualdad de las razas humanas (Fragmentos)*
413 Fermín Hernández Iglesias, *La esclavitud y el señor Ferrer de Couto*
412 José Ferrer de Couto, *Los negros en sus diversos estados y condiciones*
411 *Textos antiguos sobre el mito de las edades: Hesíodo, Platón, Ovidio, Virgilio, Luciano*
410 Tertuliano, *Apologético*
409 Flavio Arriano, *Historia de las expediciones de Alejandro*
408 Luciano de Samósata, *Cómo ha de escribirse la Historia*
407 Vasco de Quiroga, *Información en derecho sobre algunas Provisiones del Consejo de Indias*
406 Julián Garcés, Bernardino de Minaya y Paulo III, *La condición de los indios*
405 Napoleón Colajanni, *Raza y delito*
404 Ángel Pulido, *Españoles sin patria y la reza sefardí*
403 Ángel Pulido, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*
402 George Dawson Flinter, *Examen del estado actual de los esclavos de la isla de Puerto Rico*
401 Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España*
400 Francisco Guicciardini, *Historia de Italia… desde el año de 1494 hasta el de 1532* (2 tomos)
399 *Anti-Miñano. Folletos contra las Cartas del pobrecito holgazán y su autor*
398 Sebastián de Miñano, *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán*
397 Kenny Meadows, *Ilustraciones de Heads of the people or Portraits of the english*
396 *Grabados de Les français peints par eux-mêmes* (2 tomos)
395 *Los españoles pintados por sí mismos* (3 tomos)
394 Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*
393 Joseph-Anne-Marie de Moyriac de Mailla, *Histoire generale de la Chine* (13 tomos)
392 Fernando de Alva Ixtlilxochitl, *De la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*
391 José Joaquín Fernández de Lizardi, *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*
390 Alonso de Ercilla, *La Araucana*
389 Juan Mañé y Flaquer, *Cataluña a mediados del siglo XIX*
388 Jaime Balmes, *De Cataluña (y la modernidad)*
387 Juan Mañé y Flaquer, *El regionalismo*
386 Valentín Almirall, *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce*
385 Gaspar Núñez de Arce, *Estado de las aspiraciones del regionalismo*
384 Valentín Almirall, *España tal cual es*
383 *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña (1885)*
382 José Cadalso, *Defensa de la nación española contra la Carta Persiana... de Montesquieu*
381 Masson de Morvilliers y Mariano Berlon, *Polémica sobre Barcelona*
380 Carlo Denina, *¿Qué se debe a España?*
379 Antonio J. de Cavanilles, *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Encyclopedia*
378 Eduardo Toda, *La vida en el Celeste Imperio*
377 Mariano de Castro y Duque, *Descripción de China*
376 Joseph de Moyriac de Mailla, *Cartas desde China (1715-1733)*
375 Dominique Parennin, *Sobre la antigüedad y excelencia de la civilización china (1723-1740)*
374 Diego de Pantoja, *Relación de las cosas de China (1602)*
373 Charles-Jacques Poncet, *Relación de mi viaje a Etiopía 1698-1701*
372 Thomas Robert Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población*
371 Víctor Pradera, *El Estado Nuevo*
370 Francisco de Goya, *Desastres de la guerra*
369 Andrés Giménez Soler, *Reseña histórica del Canal Imperial de Aragón*
368 *Los juicios por la sublevación de Jaca en el diario "Ahora"*
367 Fermín Galán, *Nueva creación. Política ya no sólo es arte, sino ciencia*
366 Alfonso IX, *Decretos de la Curia de León de 1188*
365 *Codex Vindobonensis Mexicanus I. Códice mixteca*

364 Sebastián Fernández de Medrano, *Máximas y ardides de que se sirven los extranjeros…*
363 Juan Castrillo Santos, *Cuatro años de experiencia republicana 1931-1935*
362 Louis Hennepin, *Relación de un país que... se ha descubierto en la América septentrional*
361 Alexandre Olivier Exquemelin, *Piratas de la América*
360 Lilo, Tono y Herreros, *Humor gráfico y absurdo en La Ametralladora*
359 Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*
358 *Revolución y represión en Casas Viejas. Debate en las Cortes*
357 Pío Baroja, *Raza y racismo. Artículos en Ahora, Madrid 1933-1935*
356 Diego de Ocaña, *Ilustraciones de la Relación de su viaje por América del Sur*
355 Carlos de Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez*
354 Rafael María de Labra, *La emancipación de los esclavos en los Estados Unidos*
353 Manuel de Odriozola, *Relación... de los piratas que infestaron la Mar del Sur*
352 Thomas Gage, *Relación de sus viajes en la Nueva España*
351 De la Peña, Crespí y Palou, *Exploración de las costas de la Alta California (1774-1799)*
350 Luis de Camoens, *Los lusíadas*
349 Sabino Arana, *Artículos de Bizkaitarra (1893-1895)*
348 Bernardino de Sahagún, *Las ilustraciones del Códice Florentino*
347 Felipe Guaman Poma de Ayala, *Ilustraciones de la Nueva Crónica y Buen Gobierno*
346 Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*
345 Étienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*
344 Tomás de Mercado y Bartolomé de Albornoz, *Sobre el tráfico de esclavos*
343 Herblock (Herbert Block), *Viñetas políticas 1930-2000*
342 Aníbal Tejada, *Viñetas políticas en el ABC republicano (1936-1939)*
341 Aureger (Gerardo Fernández de la Reguera), *Portadas de "Gracia y Justicia" (1931-1936)*
340 Paul Valéry, *La crisis del Espíritu*
339 Francisco López de Gómara, *Crónica de los Barbarrojas*
338 *Cartas de particulares sobre la rebelión de Cataluña (1640-1648)*
337 Alejandro de Ros, *Cataluña desengañada. Discursos políticos*
336 Gaspar Sala, *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*
335 *La Flaca. Dibujos políticos de la primera etapa (1869-1871)*
334 Francisco de Quevedo, *La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni por el fuero*
333 Francisco de Rioja, *Aristarco o censura de la Proclamación Católica de los catalanes*
332 Gaspar Sala y Berart, *Proclamación católica a la majestad piadosa de Felipe el Grande*
331 François Bernier, *Nueva división de la Tierra por las diferentes especies o razas humanas*
330 Cristoph Weiditz, *Libro de las vestimentas (Trachtenbuch)*
329 Isa Gebir, *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y sunna*
328 Sebastian Münster, *Cosmographiæ Universalis. Mapas y vistas urbanas*
327 Joaquim Rubió y Ors, *Manifiestos catalanistas. Prólogos de Lo gayter del Llobregat*
326 Manuel Azaña, *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra en España*
325 François Bernier, *Viajes del Gran Mogol y de Cachemira*
324 Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del Globo*
323 Baronesa D'Aulnoy, *Viaje por España en 1679*
322 Hernando Colón, *Historia del almirante don Cristóbal Colón*
321 Arthur de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*
320 Rodrigo Zamorano, *El mundo y sus partes, y propiedades naturales de los cielos y elementos*
319 Manuel Azaña, *Sobre el Estatuto de Cataluña*
318 David Hume, *Historia de Inglaterra hasta el fin del reinado de Jacobo II* (4 tomos)
317 Joseph Douillet, *Moscú sin velos (Nueve años trabajando en el país de los Soviets)*
316 Valentín Almirall, *El catalanismo*
315 León Trotsky, *Terrorismo y comunismo (Anti-Kautsky)*

314 Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia Sovietista*
313 José Ortega y Gasset, *Un proyecto republicano (artículos y discursos, 1930-1932)*
312 Karl Kautsky, *Terrorismo y comunismo*
311 Teofrasto, *Caracteres morales*
310 Hermanos Limbourg, *Las muy ricas Horas del duque de Berry (Selección de las miniaturas)*
309 Abraham Ortelio, *Teatro de la Tierra Universal. Los mapas*
308 Georg Braun y Franz Hogenberg, *Civitates orbis terrarum (selección de los grabados)*
307 Teodoro Herzl, *El Estado Judío*
306 *Las miniaturas del Códice Manesse*
305 Oliverio Goldsmith, *Historia de Inglaterra. Desde los orígenes hasta la muerte de Jorge II.*
304 Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*
303 *El voto femenino: debate en las Cortes de 1931.*
302 Hartmann Schedel, *Crónicas de Nuremberg* (3 tomos)
301 Conrad Cichorius, *Los relieves de la Columna Trajana. Láminas.*
300 Javier Martínez, *Trescientos Clásicos de Historia (2014-2018)*
299 Bartolomé y Lucile Bennassar, *Seis renegados ante la Inquisición*
298 Edmundo de Amicis, *Corazón. Diario de un niño*
297 Enrique Flórez y otros, *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España.*
296 Ángel Ossorio, *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra… (1793-1795)*
295 Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*
294 Julián Ribera, *La supresión de los exámenes*
293 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia...*
292 Juan de Oznaya, *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del rey...*
291 Ángel Pestaña, *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi*
290 Antonio Tovar, *El Imperio de España*
289 Antonio Royo Villanova, *El problema catalán y otros textos sobre el nacionalismo*
288 Antonio Rovira y Virgili, *El nacionalismo catalán. Su aspecto político...*
287 José del Campillo, *Lo que hay de más y de menos en España, para que sea lo que debe ser...*
286 Miguel Serviá († 1574): *Relación de los sucesos del armada de la Santa Liga...*
285 Benito Jerónimo Feijoo, *Historia, patrias, naciones y España*
284 Enrique de Jesús Ochoa, *Los Cristeros del Volcán de Colima*
283 Henry David Thoreau, *La desobediencia civil*
282 *Tratados internacionales del siglo XVII. El fin de la hegemonía hispánica*
281 Guillermo de Poitiers, *Los hechos de Guillermo, duque de los normandos y rey de los anglos*
280 Indalecio Prieto, *Artículos de guerra*
279 Francisco Franco, *Discursos y declaraciones en la Guerra Civil*
278 Vladimir Illich (Lenin), *La Gran Guerra y la Revolución. Textos 1914-1917*
277 Jaime I el Conquistador, *Libro de sus hechos*
276 Jerónimo de Blancas, *Comentario de las cosas de Aragón*
275 Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *España Negra*
274 Francisco de Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora*
273 Miguel de Unamuno, *Artículos republicanos*
272 *Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*
271 Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*
270 Pompeyo Gener, *Cosas de España (Herejías nacionales y El renacimiento de Cataluña)*
269 Homero, *La Odisea*
268 Sancho Ramírez, *El primitivo Fuero de Jaca*
267 Juan I de Inglaterra, *La Carta Magna*
266 *El orden público en las Cortes de 1936*
265 Homero, *La Ilíada*

264 Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la revolución de Asturias*
263 Felipe II, *Cartas a sus hijas desde Portugal*
262 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*
261 *Felipe II rey de Inglaterra, documentos*
260 Pedro de Rivadeneira, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*
259 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (6 tomos)
258 Joaquin Pedro de Oliveira Martins, *Historia de la civilización ibérica*
257 Pedro Antonio de Alarcón, *Historietas nacionales*
256 Sergei Nechaiev, *Catecismo del revolucionario*
255 Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*
254 Diego de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*
253 *¿Qué va a pasar en España? Dossier en el diario* Ahora *del 16 de febrero de 1934*
252 Juan de Mariana, *Tratado sobre los juegos públicos*
251 Gonzalo de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*
250 Gilbert Keith Chesterton, *La esfera y la cruz*
249 José Antonio Primo de Rivera, *Discursos y otros textos*
248 *Citas del Presidente Mao Tse-Tung (El Libro Rojo)*
247 Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania… en el año de 1546 y 1547.*
246 José María de Pereda, *Pedro Sánchez*
245 Pío XI, *Ante la situación social y política (1926-1937)*
244 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*
243 Baltasar Gracián, *El Criticón*
242 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* (16 tomos)
241 Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (5 tomos)
240 Andrés Giménez Soler, *Don Jaime de Aragón último conde de Urgel*
239 Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*
238 Cornelio Nepote, *Vidas de los varones ilustres*
237 Zacarías García Villada, *Paleografía española* (2 tomos)
236 Platón, *Las Leyes*
235 Baltasar Gracián. *El Político Don Fernando el Católico*
234 León XIII, *Rerum Novarum*
233 Cayo Julio César, *Comentarios de la Guerra Civil*
232 Juan Luis Vives, *Diálogos o Linguæ latinæ exercitatio*
231 Melchor Cano, *Consulta y parecer sobre la guerra al Papa*
230 William Morris, *Noticias de Ninguna Parte, o una era de reposo*
229 *Concilio III de Toledo*
228 Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*
227 Cristóbal Colón, *La Carta de 1493*
226 Enrique Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*
225 José Echegaray, *Recuerdos*
224 Aurelio Prudencio Clemente, *Peristephanon o Libro de las Coronas*
223 Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*
222 Francisco Pi y Margall, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*
221 *El Corán*
220 José de Espronceda, *El ministerio Mendizábal, y otros escritos políticos*
219 Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*
218 Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*
217 Atanasio de Alejandría, *Vida de Antonio*
216 Muhammad Ibn al-Qutiyya (Abenalcotía): *Historia de la conquista de Al-Andalus*
215 *Textos de Historia de España*

214 Julián Ribera, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*
213 León de Arroyal, *Pan y toros. Oración apologética en defensa del estado... de España*
212 Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*
211 Nicolás Masson de Morvilliers, *España (dos versiones)*
210 *Los filósofos presocráticos. Fragmentos y referencias (siglos VI-V a. de C.)*
209 José Gutiérrez Solana, *La España negra*
208 Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*
207 Isidro Gomá, *Apología de la Hispanidad*
206 Étienne Cabet, *Viaje por Icaria*
205 Gregorio Magno, *Vida de san Benito abad*
204 Lord Bolingbroke (Henry St. John), *Idea de un rey patriota*
203 Marco Tulio Cicerón, *El sueño de Escipión*
202 *Constituciones y leyes fundamentales de la España contemporánea*
201 Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (4 tomos)
200 Soto, Sepúlveda y Las Casas, *Controversia de Valladolid*
199 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo, o… de la guerra contra los indios.*
198 Francisco Noël Graco Babeuf, *Del Tribuno del Pueblo y otros escritos*
197 Manuel José Quintana, *Vidas de los españoles célebres*
196 Francis Bacon, *La Nueva Atlántida*
195 Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*
194 Platón, *Critias o la Atlántida*
193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*
192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*
191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*
190 Tomás Moro, *Utopía*
189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*
188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*
187 Cayo Veleyo Patérculo, *Historia Romana*
186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*
185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*
184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*
183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*
182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*
181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*
180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*
179 Platón, *La república*
178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*
177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*
176 Dante Alighieri, *La monarquía*
175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*
174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*
173 Aristóteles, *La política*
172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*
171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*
170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*
169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*
168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*
167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*
166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*
165 Ángel Ganivet, *Idearium español*

164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*
163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*
162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*
161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*
160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*
159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*
158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico… hasta la época presente* (cuatro tomos)
157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*
156 Eutropio, *Breviario de historia romana*
155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*
154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*
153 José Cadalso, *Cartas marruecas*
152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*
151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix (Historia de las Indias y conquista de México)*
150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*
149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*
148 José María Blanco White, *Autobiografía*
147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*
146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*
145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*
144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*
143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*
142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*
141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*
140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*
139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*
138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*
137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*
136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*
135 *Códigos de Mesopotamia*
134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*
133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*
132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*
131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*
130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*
129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del 350 al 378*
128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*
127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*
126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón ilustrado*
125 Voltaire, *La filosofía de la historia*
124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*
123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de España*. Versión de Hinojosa
122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854*
121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*
120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*
119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*
118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*
117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*
116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3 tomos)
115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*

114 *Crónica de San Juan de la Peña*
113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*
112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*
111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*
110 Charles Darwin, *El origen del hombre*
109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco del... Diccionario razonado manual*
107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*
106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*
105 Charles Darwin, *El origen de las especies*
104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*
103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*
102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*
101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*
100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)
99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*
98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*
97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*
96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*
95 Adolf Hitler, *Mi lucha*
94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*
93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*
92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*
91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*
90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*
89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*
88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*
87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*
86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*
85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*
84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*
83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*
82 Pomponio Mela, *Corografía*
81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*
80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)
79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*
78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*
77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*
76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*
75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*
74 Egeria, *Itinerario*
73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*
72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*
71 Roque Barcia, *La Federación Española*
70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*
69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)
68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*
67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*
66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*
65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*

64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)
63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*
62 Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1912)*
61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*
60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*
59 Lupercio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*
58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*
57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*
56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)
55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
51 *Historia Silense, también llamada legionense*
50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
48 *Anales Toledanos*
47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*
46 George Borrow, *La Biblia en España*
45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
44 Charles Fourier, *El falansterio*
43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)
39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)
37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*
34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
33 Carlos V, *Memorias*
32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
29 Plutarco, *Vidas paralelas*
28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*
27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*
25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
21 *Crónica Cesaraugustana*
20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
18 Juan de Biclaro, *Crónica*
17 *Crónica de Sampiro*
16 *Crónica de Alfonso III*
15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*

14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
13 *Crónica Albeldense*
12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*
8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
6 Idacio, *Cronicón*
5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
4 *Ajbar Machmuâ*
3 *Liber Regum*
2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)